
EL ANTICUARIO
LIBRERIA
Y
PAPELERIA
25 DE MAYO, 331 - MONTEVIDEO

Su dueño
[illegible]

LA

DEPORTACION Á LA HABANA

Montevideo 18[illegible]

LA
DEPORTACION Á LA HABANA
EN LA
BARCA « PUIG »

HISTORIA DE UN ATENTADO CÉLEBRE

> No se transije con el error; si no lo dominais os devorará: el primer deber de un ciudadano es combatirlo de frente. ¡ Qué importa la derrota del día! Frecuentemente esa batalla perdida es la que asegura la victoria del porvenir.
>
> LABOULAYE.

BUENOS AIRES
IMPRENTA ESPECIAL PARA OBRAS, DE PABLO E. CONI
60 — CALLE POTOSÍ — 60
1875

AL Sor D. JOSÉ VASCONCELLOS

Redactor del « JORNAL DO RECIFE »

SEÑOR,

Cuando el Gobierno de hecho entronizado en nuestro país, en una época de subversion y de escándalo, se apoderó de unos cuantos ciudadanos, culpables de virtud, y los sepultó en la bodega de un buque ruin, que debia arrojarlos en las playas mortíferas de un país lejano, Vd., movido de hidalgos y generosos sentimientos, lleno de simpatía por las víctimas, lleno de indignacion por los verdugos, empleó los mas nobles y espontáneos esfuerzos por arrancarlos al infortunio de su situacion.

Interpretando hoy el sentimiento de los deportados que, á despecho de sus opresores, vuelven á respirar las brisas del

Plata y ajitan ya en la pátria el pendon revolucionario, luchando por la mas lejítima de las causas que puede representar un pueblo, — como una manifestacion de gratitud y de cordial intelijencia, dedico á Vd. este opúsculo en que Vd. hallará, imperfectamente trazada, la historia de aquel atentado nefando, que, no en vano, ha merecido el anatema del mundo cristiano.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1875.

AGUSTIN DE VEDIA.

UNA PALABRA DE INTRODUCCION.

Desde el primer momento en que me ví sepultado en la bodega de la Barca *Puig*, con mis demás compañeros de infortunio, consumándose así el atentado que tan honda impresion debia despertar en el corazon de la sociedad oriental, y que debia arrancar aun un sentimiento de indignacion al mundo civilizado, concebí la idea de escribir un dia la historia de aquella espedicion siniestra, á fin de que, como un signo permanente de oprobio, se grabara en la frente de los verdugos, y fuese anatematizada por los hijos de nuestros hijos, que en esa historia aprendieran á considerar con un santo horror los desmanes y los escesos de un poder usurpador: especie de monstruo que esparce en torno suyo las olas de inmoralidad que acaban por envolverle y arrebatarle en sus pliegues tenebrosos.

Intenté, al efecto, llevar un diario de todos los incidentes dignos de ser recordados en el viaje de la barca *Puig*, y aun habia empezado

á tomar mis notas, á falta de otro papel, en las primeras hojas en blanco de uno de mis breviarios políticos: *L'Etat et ses limites*, de Laboulaye. Pero, la circunstancia de ocuparse de la misma tarea uno de mis compañeros de infortunio, el Dr. D. José Pedro Ramirez, me hicieron creer que no tenia que esforzarme para llenar un vacío que habría sido siempre lamentable, y en cuya tarea me llevaba el Dr. Ramirez la ventaja de su talento y de su indisputable competencia.

Desgraciadamente, el Dr. Ramirez se limitó á escribir su primera correspondencia, abrazando el primer período de nuestra peregrinacion, que empezaba en la prision de Montevideo y terminaba en el puerto de Maldonado. Y ninguno de los dos continuó despues tomando nota de multitud de incidentes que no es fácil retener en la memoria, en un viaje tan lleno de vicisitudes, en que las impresiones se renuevan incesantemente, y en que, las últimas, acaban al fin por debilitar ó acallar las primeras.

Apercibido mas tarde de esa omision, en el deseo de que la historia de la espedicion de la barca *Puig* no se resintiese de ella, arrostrando los inconvenientes indicados, me puse á trazar la memoria que doy hoy al público, y que, si carece de detalles sepultados en el olvido, es fiel, en cambio, y llena de exactitud, en todos los incidentes que abraza.

Pero, he creido no deber limitarme á trazar aisladamente la relacion de la espedicion maldita. El atentado, es cierto, está juzgado en sí mismo, en absoluto. No hay razones atenuantes para la arbitrariedad y la violencia de los Gobiernos. Aquello que es brutal, temerario é inhumano, sublevará siempre un anatema de reprobacion, sin que la conciencia indignada necesite remontarse, para apreciar esos hechos, á las causas primitivas con que pueden ligarse. Pero, hay un gran interés histórico y moral en establecer aquellos antecedentes, en deducir el órden lójico de los acontecimientos, para que la humanidad recoja la leccion que de ellos se desprende. Importa señalar el oríjen espúreo del Gobierno que consumó aquel atentado, para acreditar que esos actos son el resultado infalible de un órden de cosas subversivo é inmoral. Importa designar ese oríjen para salvar á la sociedad oriental oprimida de una grave responsabilidad en ellos; para reivindicar, en fin, en nombre de las victimas, la gloria de un infortunio reservado á la austeridad y á la virtud, en los tiempos en que se desborda el réjimen de la usurpacion y del terror.

Cediendo á ese órden de consideraciones, he hecho un rápido bosquejo de la situacion del pais bajo la Presidencia constitucional del Dr. D. José E. Ellauri. Iniciése, entónces, en el pais, un movimiento saludable de ideas, destinado á

adquirir mas amplios desarrollos en el tiempo. El ciudadano elevado al poder, á mérito de una transaccion que chocaba con las mas sanas aspiraciones del pueblo, no supo responder á las exijencias de la época; debido á su anómala actitud, sobrevino una crisis política que todos veiamos y señalábamos, ménos el Gobernante que quiso mantener el imperio de su autoridad por las mas débiles complacencias con los elementos personales que amenazaban precipitarlo, como, en efecto, lo precipitaron del poder. Rebeldes fueron contra su lejítima autoridad aquellos á quienes quiso obligar con las mas graciosas concesiones; aquellos á quienes cubrió con el manto de su munificencia, aquellos á quienes abandonó todos los elementos de fuerza en que quiso hacer reposar su seguridad y su existencia. No de otra manera hubiera procedido en el intento nefando de armar á los malos y desarmar á la sociedad, debilitando los resortes de la opinion, para que un dia cayera vencida en el lazo de la mas inícua reaccion! Surjió de esa manera, casi sin violencia, como una elaboracion lójica y natural de los sucesos, el motin militar del 15 de Enero. Y es el Gobierno nacido en esa usurpacion criminal el que, por fin, decreta administrativamente las prisiones y las deportaciones á la Habana.

He querido presentar eslabonados esos hechos de dolorosa evidencia, persuadido de que encier-

ran una grande y provechosa leccion. Asi pudiera ella influir en el porvenir de la patria, y contribuir á formar el vínculo poderoso de union de todos sus buenos ciudadanos, sin el cual, la reconstruccion y el afianzamiento de la nacionalidad oriental será siempre una quimera, perseguida y vislumbrada á través de nubes de sangre! Asi pudiera ella llevar á todos los ciudadanos el convencimiento de que no hay otra política salvadora que la que levanta la moral y la ley sobre los hombres y los partidos, sin menguadas debilidades, sin indignas contemplaciones, sin peligrosos desvíos; sin buscar ni esperar otro concurso que el de la opinion honrada del país, que nunca desampara á los Gobernantes fieles á su deber y á su mandato!

En el Océano; à bordo del *Cotopaxi*, Agosto 18 de 1875.

Agustin de Vedia.



I

La crísis política del 1° de Marzo de 1873 presentaba caractéres nuevos y orijinales en la historia de la República Oriental.

Diez años de guerra civil, de honda anarquía, de dictaduras personales, de profundas perturbaciones económicas y financieras, habian producido un doble é inevitable resultado: habian dado forma á una asociacion monstruosa de todos los intereses bastardos y de todas las pasiones iracundas que crecen y se desarrollan en aquel medio escepcional: habian dado vida á las asociaciones políticas que se inician en el culto de los principios y se retemplan en las severas lecciones de la historia.

Los sectarios del réjimen personal y arbitrario, desprendidos de los partidos en otro tiempo antagónicos, atraidos por el iman de sus pasiones desordenadas, componian un grupo informe que se preparaba á afrontar la lucha contra las tendencias nuevas y reparadoras de la época.

Las asociaciones de principios, duramente



aleccionadas por la esterilidad de sus esfuerzos aislados é impotentes, en luchas enervantes y destructoras, se disponian á buscar en la esfera pacífica de las instituciones, una solucion á los complicados problemas que ponian á tributo su actividad.

En ese movimiento de opinion aparecian así fraternizando los ciudadanos honestos de todos los partidos políticos, de todos los centros sociales: á las manifestaciones de la juventud injénua y entusiasta, uniase la adhesion de los hombres encanecidos en la labor y en los sacrificios de la patria. Depurados los partidos en el crisol de los acontecimientos, surjian así, de su seno, con nobles propósitos, dispuestos á echar los fundamentos de la nueva sociedad, buscando el vínculo de union y de solidaridad en la práctica de las virtudes republicanas.

El pueblo estaba sediento de verdad y de justicia: suspiraba por un Gobierno que supiera romper definitivamente la cadena de las tradiciones de partido; que hiciera efectivas las garantías primordiales del hombre y del ciudadano; que administrara la hacienda pública con sábia economía, y, encerrándose en su propia y lejítima esfera de accion, amparase el ejercicio de todos los derechos y libertades, dejando su amplio desarrollo á la iniciativa y á la actividad del individuo.

Ese gran movimiento de opinion nacional que

revistió tan inequívocas manifestaciones, habia señalado como candidato genuino del pueblo, á un ciudadano que prometia llevar al poder, y que hubiera llevado sin duda, el continjente de la mas leal y decidida voluntad en favor de la reorganizacion económica y política, inperiosamente reclamada por el país. Los elementos adversos á esa candidatura, divididos entre sí por intereses y combinaciones puramente personales, sentíanse de antemano vencidos, si no se unificaban en torno de un candidato capaz de conciliar sus encontradas pretensiones : halláronle al fin. El Dr. D. José E. Ellauri fué designado como la entidad mas aparente para dar cohesion á aquellos elementos, y, levantado sobre ese pedestal, alcanzó la victoria sobre el candidato del pueblo. Hay triunfos que abochornan, como hay derrotas que dignifican.

La solucion de la crísis del 1° de Marzo de 1873 dejó así una impresion penosa en el ánimo de los buenos ciudadanos. Sin darse aun cuenta exacta de la situacion política que se inauguraba con la presidencia del Dr. Ellauri, en un principio, instintivamente casi, comprendian que un Gobierno nacido de una transaccion entre elementos personales, debia resentirse de los vicios de su oríjen.

Dificilmente, los hombres que deben su encumbramiento á combinaciones de esa especie,

tienen el civismo y la independencia de carácter que se requiere para emanciparse de todo compromiso y sobreponerse á toda consideracion que no responda al mas puro patriotismo y al mas elevado interés público.—¿Cómo esperar, entónces, del Gobierno del Dr. Ellauri, la política reparadora y moral que la época exijia?—No era otra la reflexion general en los buenos ciudadanos, al encararse la solucion de una cuestion que afectaba los mas caros intereses de la sociedad oriental.

Sin embargo: el Dr. D. José E. Ellauri reunia condiciones personales que podian influir en el desenvolvimiento de su política futura. Jóven todavia; independiente, por su posicion social, de vínculos que sujetan á veces á los hombres públicos; antepuesto con su asentimiento á un candidato en quien estaban cifradas las mas caras esperanzas del pueblo; elejido, nó por conviccion y entusiasmo, sinó como un ajente necesario para proscribir al candidato popular,—¿no podria esperarse que, encumbrado á tan alta posicion, en circunstancias solemnes, sintiese despertarse en su alma la ambicion lejítima de unir su nombre á un Gobierno de reconstruccion y á una época nueva en la historia política de la República?

En posiciones tan eminentes, la ambicion personal satisfecha, suele abrirse mas estensos horizontes. El alma se espande en el medio que

la rodea, y recibe algo como un destello de la vida y de la esperanza que germinan en torno. Las naturalezas se transforman al golpe del destino, y las personalidades que, en la víspera, apenas se destacaban en la muchedumbre, aparecen grandes entidades, cuando se levantan en el pedestal que los acontecimientos humanos se complacen en elevarles.—¿Por qué no esperar, entónces, que el Dr. Ellauri, comprendiendo su posicion, se elevára hasta ella, movido de una aspiracion capaz de borrar las debilidades á que hubiere pagado tributo?

¡Oh lójica inquebrantable de la justicia! — Tú enseñas acabadamente que no hay otra línea que conduzca al bien fuera de la línea recta; y que, cuando en política se ha elejido un camino tortuoso, se llega siempre al sacrificio de inmutables principios, en aras de intereses meramente transitorios y efímeros!

¡Y cómo no habia de ser así! No se inicia una política débil y acomodaticia sin desatender razones lejítimas; sin sublevar la justa resistencia de los espíritus sanos, que abrigan la pasion generosa de la verdad, en los medios y en el fin; sin alentar y fomentar el espíritu de los malos elementos que, sintiéndose contemplados, se creen fuertes; doble y funesto resultado que acaba por hacer de los Gobiernos, empeñados en esa funesta vía, entidades negativas é inconscientes, sin apoyo y sin moral, que ruedan

un dia en la sima que ellos mismos han estado abriendo á sus piés, empujados por la fuerza que han contribuido á robustecer, sin que su caida sea acompañada de otras manifestaciones que la condenacion de los buenos, y el menosprecio de los malos.

¡Y cómo no habia de ser asi! La política de verdad y de justicia, en el fin y en los medios, solo choca de frente con los intereses bastardos que nunca se atreven á afrontar la lucha, á banderas desplegadas. Hay siempre un resto de hipocresía en el fondo de los caractéres depravados, y esa hipocresía, como alguna vez se ha dicho, es el tributo que rinde el vicio á la virtud. Entre tanto, aquella política cuenta á su favor el concurso activo de todos los intereses honestos que tienden siempre á la radicacion de un órden social que les prometa las mas eficaces garantías. Hay desde entónces, entre gobernados y gobernantes, un vínculo de cohesion que no se quiebra, y ante la fuerza moral de que la opinion rodea al poder, se debilitan, se dispersan y se disuelven al fin las asociaciones que se fundan en intereses personales, siempre antagónicos, y en cuyo seno, por lo mismo, se abriga constantemente un gérmen de corrupcion y de muerte.

El Dr. Ellauri no quiso oir esa voz que hablaba con la doble autoridad de la razon y de la historia. No supo comprender las exijencias de la época y colocarse á la altura de los sentimientos

del país. Quiso gobernar en la paz, en una época que debió ser de reparacion enérjica en el órden político y financiero, con el mismo armazon administrativo que le trasmitieron las administraciones desordenadas que le precedieron. Apenas logró imprimir á sus actos un sello de moralidad, porque la moralidad administrativa no estriba únicamente en proscribir de la esfera del Gobierno las acciones groseramente punibles: ella reclama todo un sistema de severa organizacion, destinado á producir resultados fecundos en la vida de un pueblo. No basta reprimir el delito en sus manifestaciones ordinarias: es necesario llevar al Gobierno, conjuntamente con la voluntad de hacer justicia, cumpliendo la ley, el criterio intelijente que se requiere para hacer concurrir á esos fines los elementos mas aptos y mas honrados. Pero, aun pudiera demostrarse que no faltaron bajo el Gobierno del Dr. Ellauri complacencias exajeradas para actos que exijian ejemplar represion, si eso no fuera descender á detalles inconciliables con el propósito que nos anima.

El Gobierno del Dr. Ellauri se sostuvo hasta el fin en una inaccion y una debilidad que acusaban el designio de perpetuar el viejo sistema de la política acomodaticia y de conservar al frente de los puestos públicos que requerian mayor competencia y moralidad, las entidades negativas y funestas que se habian encumbrado en medio del desórden y del caos de las contiendas civiles.

Pugnó por mantener, y mantuvo, durante su Gobierno, en plena paz, el mismo personal de guerra organizado en una situacion bélica, y conservó al mando de esa fuerza á los Gefes militares que, el primer dia de su elevacion al Poder, ofrecieron un ejemplo subversivo de prepotencia, poniéndole en el caso de retirar la renuncia que acababa de presentar á la Asamblea, bajo la impresion del aislamiento en que se halló al entrar en posesion del mando codiciado. Su política internacional no estuvo exenta de errores y las relaciones con los Estados vecinos se resintieron en algun caso de ellos.

El país hallábase dispuesto, con todo, á sostener la autoridad del Dr. Ellauri, que, aun menos se caracterizaba por el mal que directamente hiciese, que por el bien que dejaba de hacer: términos que casi se confunden. El país creia entreveer en ese Gobierno un puente echado sobre el abismo de las guerras civiles, y á favor del cual podria llegar mas tarde, sin violencia, á dar forma á sus mas lejítimas aspiraciones. Así es que los mas graves cargos que se le han dirijido, han reconocido su razon y su fundamento en la ceguedad y en el estravío del mandatario que no veia que, contemplando las malas influencias, fortificaba su causa, á la vez que debilitaba y enervaba el sentimiento de los ciudadanos dispuestos á cooperar al desarrollo de una política franca y reparadora.

Las previsiones, desgraciadamente, se cumplieron. El gran crímen del 15 de Enero fué precedido de hechos sangrientos que anunciaban y preparaban un resultado oprobioso. El 10 de Enero, en derredor de las urnas electorales destinadas á consagrar el mas hermoso triunfo de las instituciones, los representantes grotescos del elemento viciado que arrojan de sí los partidos que aspiran á la dignificacion del país; hombres de siniestra nombradía en el crímen, armados de trabuco y de puñal, se lanzaron sobre el pueblo congregado pacíficamente, mancháronse en la sangre generosa de jóvenes distinguidos, bella esperanza del porvenir nacional, y allí, á diez pasos de la autoridad oficial, en aquel centro de la culta ciudad, ensañáronse sobre sus víctimas inermes, y desnudaron sus cadáveres, aun tibios y palpitantes!

Las fuerzas de la autoridad acudieron, al fin, al teatro de los crímenes, pero acudieron á amparar á los asesinos contra la cólera del pueblo. ¿Y el Presidente de la República?.... Ah! El Presidente, dirijiéndose al pueblo atónito, en un manifiesto solemne, atribuia aquella provocacion sangrienta arrojada á la sociedad, aquella confabulacion siniestra de los elementos del crímen contra un movimiento generoso de opinion, en que fraternizaban todos los partidos, *á la exacervacion de las pasiones políticas!*

Los hechos ulteriores debian encargarse de re-

velar á ese mandatario toda la ceguedad y la insensatez de sus actos, destinados por desgracia á pesar, mas que sobre su cabeza, sobre los destinos de la patria desventurada!

« El motin militar, hijo de una traicion largamente incubada, que empieza por secundar la obra de las hordas del 10 de Enero; que pretende, en seguida, imponer al Presidente de la República el encumbramiento de los cabecillas de esas hordas, al fin, en una noche de insensatez y de oprobio, en nombre de la fuerza bruta, invocando solo el poder de mil quinientas bayonetas, confiadas á manos mercenarias, declara á la faz de la República y de las naciones extranjeras, que han caducado los poderes constitucionales y que el país tiene un dictador soberanamente elejido por la voluntad de cuatro gefes oscuros! » (1)

Léase una vez mas ese documento ignominioso, pájina de baldon que ha de encabezar el proceso que la sociedad debe formar un dia á los que han inferido tan sangriento ultraje á los dogmas de un pueblo libre, á los usurpadores de la soberanía nacional, á los que han traficado vilmente con el honor militar!

Señor D. Pedro Varela.

Reunidos los abajo firmados con motivo de los acontecimientos que acaban

(1) Manifiesto de los orientales proscriptos.

de tener lugar, y que son de pública notoriedad, hemos determinado lo siguiente: los gefes de los cuerpos reunidos hemos resuelto nombrar como Gobernador Provisorio al ciudadano D. Pedro Varela, el cual esperamos sabrá responder á la confianza que en él depositamos en nombre del país á cuyos intereses y aspiraciones legítimas ofrecemos nuestro mas decidido concurso.

Montevideo, Enero 15 de 1875.

Miguel A. Navajas.—Lorenzo Latorre.—Casimiro García.—José Etcheverry.—Anjel Casalla. — Plácido Casariego. —Zenon de Tezanos.

Jamás se ostentó tanta impudencia á la faz de un pueblo culto. Un motin de cuartel, derrocando las autoridades constituidas por el sufragio popular; media docena de gefes subalternos, sin formalidad alguna, sin representar otra cosa que la traicion, sin contar con otro concurso que el de los mercenarios cuyo mando les confió la autoridad legal, levantando sobre las ruinas de todo órden constitucional, un nuevo Gobierno hecho á su imágen y semejanza!

Ese Gobierno, impuesto por la violencia y la traicion, apoyado solo en las bayonetas militares, debia temer naturalmente las resistencias que

iban á oponer á su paso los derechos y los intereses legítimos amenazados de muerte, y mas lójicamente aun, debia disponerse á contrarestar esa oposicion por medidas tan odíosas como incalificable era su oríjen. Sus armas tenian que ser las medidas preventivas y arbitrarias, las pénas discrecionales, la violacion de todos los preceptos tutelares de la justicia que tienen su espresa y esplícita consagracion en la ley.

Y ese Gobierno ha lanzado á la República en la pendiente de los mas brutales escesos, y ha hecho pesar sobre el país una crisis general, del mas vasto alcance, y que ha de afectar hondamente, en sus consecuencias, el porvenir económico de la sociedad.

Y bajo la presion de las medidas execrables de ese Gobierno han caido los ciudadanos que designára la mano criminal de los usurpadores, para purgar el delito de su conciencia honesta y de sus firmes y generosas convicciones.

Esos antecedentes incontrovertibles, de tan ruidosa publicidad, esplican el gran atentado que arrancó últimamente al mundo civilizado una protesta elocuente. La política del Dr. Ellauri, que nunca se esplicará de una manera plausible, atrajo hácia su Gobierno, con un desacierto admirable, y mantuvo organizados y compactos, á los elementos mas aparentes para precipitar al país en las sangrientas orgias de Enero. Y del Gobierno nacido del escandaloso motin militar,

no podian surjir sinó medidas tan inícuas como la deportacion á la Habana de los ciudadanos orientales, arrojados en la bodega de la Barca *Puig,* de tan odiosa celebridad.

Si la historia debe condenar enérjicamente á los autores del motin militar que dió en tierra con las autoridades constituidas, no menos severa debe ser para juzgar al mandatario que, despues de haber acumulado, durante su Gobierno, los elementos disolventes que debian arrastrar aquella situacion, permaneció sordo á la voz de su país y no tuvo, siquiera, el valor de sucumbir, como un soldado de honor, al pié de su bandera.

II

La correspondencia del Dr. D. José P. Ramirez, á que nos hemos referido al principio abraza detenidamente el período de nuestra peregrinacion, que se abre en la cárcel de Montevideo y termina en el puerto de Maldonado. Sin perjuicio de consignar mas adelante nuestras impresiones sobre los hechos capitales á que aquella correspondencia se refiere, vamos á reproducirla en seguida. No es necesario que acometamos la tarea de hacer la narracion que el Dr. Ramirez ha anticipado, ni debemos dejar incompleto este opúsculo, á título de la publicidad que ha alcanzado ya aquel interesante relato, sobre el cual habriamos suprimido, si tuviésemos el derecho de hacerlo, diversas apreciaciones que no hacemos nuestras, y especialmente las que se refieren á nuestra personalidad.

Dejamos ahora la palabra al Dr. Ramirez:

Estamos á 14 de Marzo, á 300 leguas mas ó menos de Montevideo, y recien me es dado realizar el propósito que formé desde el dia de

nuestro violento destierro, de consagrar algunas líneas, dia por dia, á los ciudadanos que desde la patria nos siguen con la vista del alma en este viaje inesperado, víctimas de una de esas injusticias que solo pueden cometerse en el desborde de las mas ruines pasiones personales.

Un viage no yá á la Habana, pero ni siquiera á Europa ó á los Estados-Unidos, era algo que no entraba en mis cálculos, ni en mis aspiraciones, ni en mis sueños.

Será limitado el horizonte de mis vistas, pobre mi espíritu, pequeño mi corazon, pero la verdad es que las fronteras reducidas de mi pais y el estrecho círculo de las afecciones íntimas que como el sol y el aire ha concedido Dios á todas y cada una de sus criaturas, colmaron en todo tiempo mis aspiraciones de hombre y de ciudadano.

Un viaje de recreo y de instruccion, realizado en las mejores condiciones, preparado con anticipacion, sin violencia, sin vejámenes, sin mortificaciones ni perjuicios morales y materiales, habría sido para mi espíritu en todo tiempo un suceso de gravísima trascendencia, una contrariedad que difícilmente habrian podido compensar los halagos y los encantos que, sin duda, brindan á manos llenas la Europa con los prodigios de su civilizacion secular, y la América del Norte con los ejemplos edificantes

y provechosas lecciones de sus inconmovibles instituciones republicanas.

Cuando alguna vez fatigado de alma y cuerpo, agoviado por el peso de los desencantos de una lucha política de 15 años, desapiadada y sin tregua, he sentido la necesidad de tranquilidad y descanso imposible en el seno de la patria á cuyas horas felices ó adversas vinculé mi existencia desde temprana edad, no ha cruzado por mi mente la idea de interponer la inmensidad del Océano y pedir á la embriaguez de las impresiones tumultuosas, en lejanas tierras, el olvido de las afecciones morales que agoviaran mi espíritu.

Si tuviera que vivir ausente de mi país por algun tiempo, en razon de destierro voluntario ó impuesto, yo fijaria mi residencia en alguna de sus fronteras solitarias desde donde me fuese dado seguir hora por hora, momento por momento, las evoluciones vertiginosas á que sus hijos estraviados han condenado á esa eterna mártir, ya que no me fuese posible acompañarla en el desenvolvemiento armónico de sus hermosas instituciones y de sus cuantiosos elementos de bienestar y de progreso.

Con estas ideas y bajo estas impresiones que no será estraño se tomen por algunos, por un giro romántico de imaginacion, en una época de imponderable egoismo y singular descreimiento, es fácil alcanzar bajo cuales impresio-

nes me es dado cruzar el Océano por primera vez.

El viaje no es de paseo ni de instruccion; ni á Europa ni á Estados Unidos.

El viaje es un viaje político á la Habana realizado por algunos ciudadanos, que de la noche á la mañana, son arrancados por la fuerza del seno de sus familias, arrebatados á sus tareas ordinarias, sustraidos á sus compromisos de crédito y de honor, embarcados en un buque de vela, sumergidos en una lóbrega y sucia bodega, y enderezados á la Habana bajo segura custodia y centinelas de vista.

Esos ciudadanos no saben hasta este momento por órden de cual Juez fueron reducidos á prision y en virtud de cuál sentencia fueron condenados á una de las penas mas graves, pena que se ha rodeado estudiosamente de las circunstancias mas vejatorias y mortificantes.

Como es notorio, esos abusos de autoridad, estos atentados inauditos no son una completa novedad en mi país. Bajo el dominio de los gobiernos de partido que se han sucedido de 1852 hasta 1872 se han dado ejemplos repetidos de « destierros administrativos » que en ningun caso y bajo ningun principio se encuadran en el régimen constitucional que el país adoptó desde su emancipacion; pero el atentado no habia revestido aun las circunstancias agravantes y odiosas de que ha querido reves-

tirsele esta vez. — En 1855, en 1858, en 1861, en 1863, en 1869 y 1871 hubo prisiones de Estado y destierros administrativos, pero los gobiernos de esas diversas épocas se limitaron á aprehender á los ciudadanos sin formalidad alguna legal y á estrañarles del país por su soberana voluntad, dejando á los desterrados el derecho de dirijirse donde mejor les conviniese, y de fijar su residencia allí donde les fuese posible conciliar los medios de subsistencia y atender á sus familias é intereses en la pátria.

Hoy el Gobierno de D. Isaac de Tezanos ha creido que eso no era bastante; ha querido hacer gala y ostentacion de su desprecio por las leyes, de su reaccion contra las sanas ideas que se propagaban con éxito desde la paz de Abril de 1872, de su resolucion firme de inmolarlo todo, derechos individuales, nociones de justicia, respetos sociales, opinion pública, en aras de una invocacion de partido esplotada con tanta habilidad como cinismo, y ha practicado con una quincena de ciudadanos un acto de verdadera piratería, sin mas propósito que poner de manifiesto la medida de su poder y de su audacia, á la vez que el enervamiento de la opinion pública y la postracion de los elementos honrados que resistir debieran tamaños atentados, tamaños vejámenes, tamaña desvergüenza.

Cruel decepcion que nadie esperaba por cierto.

Sincera en muchos era la creencia de que la paz de Abril habia puesto término al período ignominioso de nuestras guerras civiles, pero universal el convencimiento de que no volverian á conculcarse ciertos principios fundamentales en favor de los cuales habian reaccionado aun los elementos mas recalcitrantes de los diversos partidos y círculos alternativamente verdugos y víctimas, proscriptores y proscriptos.

Elejido diputado despues de la paz de Abril; mi primer cuidado, casi mi única preocupacion, fué aprovechar aquella reaccion generosa, para hacer oir en el recinto de la lejislatura los acentos mas airados contra esos atentados á la seguridad individual, contra la absorcion de la individualidad humana, verdadero soberano de las democracias, por la personalidad prepotente del Estado, resabio inveterado de nuestra educacion colonial, que menguados políticos han perpetuado á despecho de la propaganda mas inspirada y de las resistencias mas enérjicas — concluyendo por formular un proyecto de ley en el cual declaraba limitado el art. 81 de la Constitucion por el 143, vale decir que se declaraba abusiva y criminal la interpretacion práctica que se habia dado á aquel artículo y á favor de la cual los gobiernos se habian creido autorizados para reducir á prision y desterrar á los ciudadanos, usurpando las funciones del Poder Judicial.

Mis amigos y yo apuramos todos los recursos de la oratoria para fulminar los actos vandálicos que á favor de esa interpretacion criminal del art. 81 de la Constitucion se habian perpetrado en diversas épocas, y siguiendo los preceptos de la jurisprudencia penal que aconsejan agravar el rigor de la pena cuando un delito se ha hecho demasiado frecuente, propusimos la aplicacion de penas severísimas no solo contra los autores principales, sinó tambien contra los cómplices y coadyutores de medidas administrativas tan atentatorias y brutales.

Y á la verdad que si los ciudadanos de un pueblo libre no se preocupan de garantir la libertad individual, de colocarla bajo la egida esclusiva de la ley, y á cubierto de la prepotencia gubernativa, su rol se estingue, para dar lugar al siervo de la antigüa organizacion social, resorte pasivo y abyecto de combinaciones bastardas, vejatorias del destino del hombre y de los planes visibles del Creador.

En esa Legislatura tenian asiento dos Ministros del actual gobierno de Montevideo, D. José C. Bustamante que escuchaba sin desplegar sus labios aquella reaccion bendita, contra actos por el mismo perpetrados en época no remota y con reiteracion criminal, y D. Isaac de Tezanos que concurria con su palabra y su voto á la sancion de la ley que habia de ser el pri-

mero en conculcar pocos meses despues, escediendo en descaro y audacia á cuantos le precedieron en esa via criminal.

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que la opinion pública descarga toda la responsabilidad de la medida contra D. Isaac de Tezanos y D. Lorenzo Latorre, pretendiendo que don José C. Bustamante no ha suscrito de buen grado.

Puede ser eso cierto, pero la verdad es que tratándose de medidas de esa gravedad no se atenua la responsabilidad con protestas privadas y que es bien triste para la celébridad de ese ciudadano que jamás su presencia en el poder, participando de él en primer ó segundo término, haya dejado de hacerse sentir por atentados inauditos contra la seguridad personal de sus conciudadanos!

Y tómese nota todavía de otra circunstancia digna de tenerse en consideracion para juzgar á los hombres que se apoderaron del poder á favor del motin del 14 de Enero.

Ese resto de la Legislatura, ese vestigio de la pasada constitucionalidad con que ha querido cubrir la diformidad del Gobierno del 14 de Enero es la misma Legislatura que dictaba la ley interpretativa del art. 81 de la Constitucion, declarándolo limitado por el 143; esto es, estableciendo que en ningun caso puede el P. E. hacer otra cosa que aprehender á los ciudada-

nos en el caso de conmocion interior ó ataque exterior pero *á condicion de pasarlo á su juez competente dentro de 24 horas.*

El Presidente de una de esas Cámaras, el Dr. D. Ambrosio Velasco que alguna vez fué víctima de los atentados del poder, evocó esos recuerdos, reavivó sus mal acallados ódios, fulminó anatemas y nos excedió á todos en su celo patriótico por las garantias individuales.

¿Qué actitud ha asumido esa legislatura en presencia de las prisiones y destierros inquisitoriales perpretrados el 24 y 25 de Febrero último?

El 26 cuando ya estaban deportados 15 ciudadanos con violacion de la Constitucion y de las leyes, la Cámara de Representantes celebraba sesion y la sesion corria segun sus trámites ordinarios sin que una voz se levantase para pedir cuentas al gobierno de sus atentados y violencias.

Algunos diputados, cediendo tal vez á un resto de pudor, no asistieron á la sesion, pero el celo patriótico de mi amigo Echevarria se encargó de fulminar ese movimiento generoso en alguna alma honrada, pero débil, increpando la inasistencia en momentos de supremo peligro para la patria y reclamando para los inasistentes la aplicacion de las penas del reglamento.

Estoy siempre dispuesto á creer lo mejor de

los hombres; pero hay signos tan característicos en la situacion que se ha creado en mi pobre país, que no conservo esperanza alguna de que las llamadas Cámaras Legislativas pongan freno á los desbordes del Gobierno.

Cómo esperarlo de unas Cámaras que han presenciado impasibles la clausura de las imprentas, que han visto establecerse la censura prévia para la prensa, subordinada en absoluto á la tutela policial, sin preocuparse en lo mas mínimo de un acontecimiento sin precedente aun en las épocas mas aciagas para las libertades públicas!

Aislados en el Océano, es un misterio para nosotros lo que pasa en el seno de la pátria.

Recuerdos amargos, presentimientos tristes, decepciones crueles, es cuanto domina nuestro espíritu.

Quiera el cielo que las primeras noticias que nos lleguen restablezcan nuestra moral abatida. den un matiz menos siniestro á nuestros recuerdos y presten aliento varonil á nuestras esperanzas.

Si fuera posible que se realizara una aberracion tan estupenda, yo desearia que los atentados que se cometen en mi país se convirtieran en gajes de paz, de libertad y de progreso, bajo las inspiraciones de la reaccion nacional que ellos justifican y provocan.

Como se comprenderá, las impresiones que dominan mi espíritu remontan mas allá del viage que vamos realizando. Las mas fuertes tienen su orígen en sucesos anteriores que han dejado en él una huella difícil de borrarse.

El 24 de Febrero, desde las primeras horas del dia empezó á circular el rumor de que el Gobierno tenia los hilos de una conspiracion que se tramaba y que procederia á practicar numerosas prisiones.

Yo, por mi parte, estaba tan estaño á lo primero como ignorante de lo segundo.

Despues del arreglo de la Florida y de la resolucion tomada por el Dr. Ellauri de ausentarse para Buenos Aires, consideré la situacion definida, y que *por el momento*, la abstencion mas absoluta era la línea de conducta que el patriotismo aconsejaba seguir á todos los ciudadanos que habian condenado y condenaban el motin del 14 de Enero, y los hechos notorios que fueron su consecuencia inmediata.

Sé que estas opiniones, de que no hice un misterio me han valido severas censuras, pero la verdad, es, que no me han preocupado en lo mínimo y que no tengo sinó porque confirmarme en ellas.

La impaciencia, el despecho, la ira, sentimientos á que he pagado tributo en mas de una ocasion, empiezan á perder su imperio sobre mi espíritu; y no es sinó con íntima satis-

faccion que en esta crísis solemne me he sentido dueño de mí mismo; capaz de afrontar una situacion que interesaba y sublevaba todas mis pasiones de hombre y de ciudadano, bajo el solo punto de vista del patriotismo y de las bien entendidas conveniencias del país.

Pero, sea de esto lo que fuere, la verdad es que en mi concepto, el momento solemne de crísis habia pasado y que yo compartia todo mi tiempo y absorbia toda mi atencion entre las exigencias de mi estudiò y los cuidados de uno de mis pequeños hijos gravemente enfermo.

El 24, dia de las prisiones, vine de mi quinta un poco tarde (de diez á diez y media de la mañana). A las doce del dia mas ó menos, tuve la primera noticia de los rumores que circulaban, y fué mi particular amigo el señor don Mauricio Llamas quien me las transmitió.

Mi contrariedad fué grande: y sobre el particular cambiamos algunas ideas con el señor Llamas, lamentando que á todos los males y peligros de la situacion se agregase la alarma de la inseguridad individual.

Mas tarde tuve la confirmacion de estos rumores por varios conductos, y por fin á las 4 de la tarde supe de una manera evidente que se habia dictado órden de prision respecto de treinta y tanto ciudadanos y que habia sido comunicada á la Policia.

Era la hora de retirarme para mi quinta y aunque tenia el coche á la puerta, demoré efectuarlo á fin de que, si la órden me comprendia, se evitase á mi familia la sorpresa y el disgusto de una prision efectuada en horas de la noche y tal vez con aparato y estrépito.

Mientras así esperaba que se me viniera á aprehender, yo, *el gran criminal complicado en conspiraciones tenebrosas*, segun los notas oficiales que han visto la luz pública, llegó el señor don Ezequiel Perez á pedirme en nombre del señor don Cárlos Navia que tuviese la bondad de pasar por su Banco.

Fuí al punto con el señor Perez ; y como el señor Navia, despues de haberme consultado sobre sus asuntos, me pidiese que le preparara un escrito para presentar al dia siguiente á primera hora al Juez de Comercio, le observé que bien pudiera suceder que de allí me llevaran á la cárcel y que no pudiese realizar su deseo.

El señor Navia me propuso que me quedase en su casa, pero yo rechazé sus ofrecimientos, garantiéndole al fin que, aunque me llevasen preso al salir del Banco, en la cárcel le preparia su escrito y lo tendria á la hora convenida.

Mis presentimientos, que de cierto no acusan mi criminalidad, porque se fundaban en la lógica de los antecedentes y en el conocimiento de los hombres, se confirmaron.

Apenas habia llegado yo á mi estudio, cuando se presentó un comisario de policía á significarme que tenia órden del señor gefe político, de conducirme al departamento.

Pasé á mi mesa escritorio: escribí cuatro líneas esponiendo lo que sucedia y acompañé al comisario hasta el departamento de policía.

Una vez allí se me detuvo un momento en la comisaria de órdenes, mientras el comisario pasaba al despacho del gefe á dar cuenta de su comision, segun debe suponerse.

El comisario volvió y me hizo pasar á una pieza situada en los altos del edificio y frente por frente con la pequeña capilla en que se celebran los oficios del catolicismo en favor de los presos comunes; allí me encontré con D. Agustin de Vedia, D. Juan José de Herrera, D. Julio Herrera y Obes y los cuatro hermanos Flores.

Antes de continuar esta prolija relacion, debo esplicar cómo y por qué, sin padecer achaques de egomanía me he detenido en el modo y forma como se verificó mi prision.

Cualquiera que haya leido las notas oficiales respecto á este suceso y las versiones de la prensa oficial, se habrá imaginado que, merced á la suspicacia y actividad desplegadas por el gobierno y sus delegados, se ha tomado *infraganti* delito ó poco menos á una multitud de ciudadanos que conspiraban *contra las institu-*

ciones, y que daban por base de sus trabajos un atentado criminal contra la vida de los prohombres de la situacion; pero cuando se sepa que cada uno de los ciudadanos aprehendidos lo ha sido con conocimiento anticipado de lo que debia de suceder y hasta han facilitado todo el hecho de su prision, se ha de comprender que esos ciudadanos en todo pensaban menos en *conspiraciones tenebrosas*, si bien es notorio, que algunos de ellos se encontraban poseidos de una exaltacion estrema, tan justa como motivada, respecto de los hombres y de la situacion fundada sobre la base del motin y la traicion.

Ya he referido como fui yo reducido á prision.

Véase como se aprehendió á los demás.

Los hermanos Flores fueron aprehendidos en el Cementerio, haciendo parte del cortejo fúnebre de la Sra. viuda de D. José Esteves, de 4 1/2 á 5 de la tarde.

D. Juan José de Herrera fué detenido á la misma hora al salir de la imprenta de *La Democracia*, é invitado á pasar al Departamento de Policía por indicacion del señor Gefe Político.

D. Agustin de Vedia fué solicitado en su casa é invitado en los mismos términos.

En los mismos términos fué solicitado tambien en su propia casa, á las cinco de la tarde Julio Herrera y Obes.

Julio Herrera preguntó al Comisario si era

una invitacion del Gefe Político para pasar á su despacho la que le comunicaba ó una órden de prision.

El Comisario contestó que no podia afirmar una cosa ni otra y Hererra y Obes replicó que fuese á averiguarlo, porque si se trataba de una invitacion no la aceptaba *porque ni tenia nada que hablar con el Gefe Político ni deseaba verlo.*

El Comisario se retiró y volvió al cuarto de hora, intimándole órden de prision. Julio Herrera, que, en la tenebrosa conspiracion, si no jugaba el rol de Bruto por lo menos tendria el de Casio, dispuso, pues, de tiempo mas que suficiente para poner en salvo su cabeza; pero, en vez de eso, se entregó como un manso cordero.

Don Aureliano Rodriguez Larreta fué aprehendido á las nueve de la noche en la puerta de su casa, cuatro horas despues de estar asegurados los cabecillas y cómplices de la *conspiracion.*

Don Anselmo E. Dupont lo fué mas tarde todavia. Durante toda la prima noche paseó como de costumbre por toda la calle del 25 de Mayo, estuvo en el Club y en otros sitios públicos y recien á las 10 1/2 de la noche fué tomado en su propia casa.

Grande debe ser la entereza de alma de este jóven de 20 años que así simulaba una tran-

quilidad estóica, mientras que sus íntimos amigos los señores Flores habian sido cogidos en la red hábilmente preparada por la Policía, para que uno solo de los *conspiradores* no lograse escapar á su discreta actividad.

Don Cándido Robido fué sacado de su casa á las 11 1/2 de la noche por el comandante de Serenos. Robido dormia tranquilamente á esas horas, no por cierto porque ignorase lo que sucedia, pues estaba en mi estudio cuando yo recibí aviso cierto de que se efectuarian prisiones en el dia y á él le supliqué que comunicase lo que ocurria á mi padre político, hermanos y amigos.

Don Osvaldo Rodriguez fué tomado con su señora á las 9 1/2 de la noche. Hasta esa hora habia recorrido las calles inquiriendo noticias de sus amigos presos, habia estado en el Club y en otros parages públicos y habia regresado á su casa, donde tomó á su señora para concluir la noche como de costumbre en casa de sus padres.

Mi hermano Octavio fué traido al Cabildo á las siete y media ú ocho de la noche habiéndose presentado él personalmente á la Comisaria del Cordon, para evitar que apareciesen personas armadas, en su casa. Así procedió por que tuvo aviso de que el Comisario de aquella seccion se preparaba para venir á buscarlo.

D. Juan R. Gomez, por fin, fué tomado en

su casa quinta del Paso del Molino á la 4 de la mañana del dia 25; habiéndose retirado á ella despues de conocer las prisiones efectuadas, algunas de las cuales presenció personalmente en la tarde del 24.

Por las súplicas de la Sra. esposa del Sr. Gomez, el Comisario Polidoro Fernandez consintió en aplazar la ejecucion de su comision hasta despues de amanecer el dia.

Si no hubiese otros antecedentes y otros medios de dejar evidenciada la verdad de las revelaciones oficiales respecto de la célebre conspiracion, el conjunto de estos hechos seria bastante para poner en trasparencia la inicua farsa que se ha hecho y la perversidad del desenlace que se le ha dado.

Durante la noche del 24 y la madrugada del 25, fueron llegando pues, los ciudadanos á que acabo de referirme, debiendo agregar á estos el nombre del Sr. D. J. P. Caravía.

Allí estabámos sin saber hasta donde llegaria el número de amigos á quienes cabria la suerte de ocupar un lugar en la cárcel pública; pues no teniamos dato alguno para suponer quienes estarian comprendidos en la lista de proscripcion remitida á la policía, y la presencia de los ciudadanos que iban llegando nos desorientaba cada vez mas.

Aquellos ciudadanos eran sin duda aprehendidos por sus opiniones conocidas y notorias

de hostilidad al nuevo órden de cosas, y en idéntico caso se encontraban un centenar de ciudadanos notables.

Pero lo que nos causó verdadero asombro, fué encontrar entre nosotros al Coronel Don Fortunato Flores y al Señor Senador Don Juan P. Caravia, cooperador importante el primero, del movimiento militar del 14 de Enero, agente confidencial del Gobierno pocos dias antes; y uno de los Senadores, el segundo, que habia rendido pleno homenaje á la nueva situacion.

Cual significado podria tener la prision de estos dos ciudadanos, fué objeto durante toda la noche de nuestras cabilaciones y comentarios.

Hoy mismo yo no alcanzo á esplicarme esa conmixtion de individualidades políticas de tan diversa significacion, y me inclino á creer que no es sinó el efecto del régimen de la arbitrariedad tan fecundo en estravagancias de todo género; á no ser que como lo han pensado algunos de mis compañeros, se haya querido significar con la prision y destierro del coronel Flores que ni á los propios correligionarios les es permitido la menor disidencia ni la mas ligera censura y con la prision del señor Caravia que ni las inmunidades de Senador y Diputado los escudará de la cárcel ó destierro si en el seno de eso que llaman lejislatura se permiten poner obstáculo á la marcha omniciente

y omnipotente del Gobierno. Hénos pues, despues de una lucha desapiadada en que se han hecho tan abnegados esfuerzos y en que se han sacrificado tan nobles víctimas, por garantir á los ciudadanos siquiera el hogar tranquilo é inviolable, la libertad personal, el derecho de vivir en la pátria, condenados á recomenzar la tarea de propaganda y de accion, pues insensato seria suponer que la violencia y el terror tendrán la virtud de avasallarlo todo.

Por mi parte, declaro que jamas mis esfuerzos en la prensa converjieron á otro objeto, y que solo una reaccion llevada hasta ese estremo criminal, podria retemplar mi espíritu y prestarme aliento para recomenzar una jornada en que he dejado en pedazos el corazon, y en que he visto alguna vez desconocida hasta la sinceridad de mis patrióticos propósitos.

Las luchas de partido y de círculo, de buenos ó de malos gobiernos no me encontrarán ya en las primeras filas, pero las luchas en que se encuentren comprometidas las libertades públicas y las garantias individuales, imponen á los ciudadanos deberes de que yo no desertaré jamas.

Desde luego, nos fué sobremanera agradable encontrarnos todos reunidos, y la verdad sea dicha, en una pieza que para prision de Estado podia decirse confortable. Era espaciosa y estaba

aseada, lo que no ha sucedido siempre que idénticas arbitrariedades han llevado á otros ciudadanos á la cárcel.

¡Ojalá pudiera en la oportunidad debida decir otro tanto de la bodega en que vamos haciendo la travesía del Océano!

Pero luego que pudimos reflexionar sobre nuestra situacion, aquella circunstancia que tan grata fué á nuestra inclinacion natural á la sociabilidad nos pareció de siniestro augurio.

Si se nos hubiese de someter á juicio como en cualquier caso corresponderia, nos dijimos, no se nos permitiría la comunicacion, al ménos miéntras no se nos tomasen las primeras declaraciones y todo lo que no fuese seguirse el camino recto, el trazado por las leyes fundamentales del país, que en esa materia no son sinó la espresion de los principios universalmente reconocidos, importaba someternos al imperio de la arbitrariedad.

La arbitrariedad en materia de derechos individuales, de libertad personal, de garantías para la inocencia, de merecida represion para el crímen, es el mayor de los atentados que puede cometerse y el réjimen mas irritante que puede inflijirse á los ciudadanos de un pueblo libre.

Pensamos, pues, y en ello haciamos demasiado honor á los hombres del gobierno, que, como en otras ocasiones, se nos mantendría en prision por algunos dias, tal vez por un mes y un dia se nos pondría en libertad del mismo modo que

se nos había reducido á prision; pero lo que no nos imajinábamos era que miéntras así discurríamos, el Gobierno buscaba un buque que llevara bandera oriental, cualesquiera que fuesen sus condiciones, para apoderarse de él, á título del precepto constitucional que autoriza la *espropiacion de la propiedad particular por causa de utilidad pública;* colocaría á su bordo fuerza armada y prolongaría nuestra prision en el Océano, á toda clase de riesgos de vida, con abandono y ruina de nuestros intereses y con cargo de arrojarnos un dia en las inhospitalarias playas de la Isla de Cuba.

Así estaba, sin embargo, decretado, por mas que nosotros lo ignorásemos; y como lo ignorábamos, no dábamos toda su importancia al suceso inesperado que nos reunía en el Cabildo, y nos obligaba á pasar algunas horas de agradable y amena sociedad.

Asi transcurrieron en efecto las primeras horas de la noche, y en cuanto á mi declaro que, á no turbar de vez en cuando mi espíritu, el recuerdo de un hijo idolatrado como todos los hijos, que reclamaba á todas horas mis paternales cuidados, habría pasado una noche agradabilísima. Nuestra propia solicitud nos habia proporcionado una ligera comida del Hotel Haurie, y la solicitud de nuestras familias nos habia provisto de catres y colchones. Las doce de la noche nos sorprendió en conversacion íntima y cordial recorriendo

todos los tópicos que mas ó ménos directamente se relacionaban con nuestra situacion del momento.

Recien á esa hora se trató de arreglar las camas y como se nos habia puesto en posesion de la capilla, hubo espacio suficiente para que todos nos acomodásemos; solo dos ó tres de nuestros compañeros, que fueron aprehendidos en altas horas de la noche, carecieron de camas pero recibieron hospitalidad generosa de los que estaban mas habilitados.

Aquello mismo nos parecia accidental, porque, á la verdad, no sospechábamos que nos estaba reservado dormir durante dos ó tres meses en cama redonda.

Si por la tranquilidad de nuestro sueño hubiese de juzgarse la tranquilidad de nuestras conciencias con respecto á la prision á que estábamos sometidos, cualquiera de los *preclaros* ciudadanos del Gobierno que hubiese velado á la cabecera de nuestras camas, habria quedado persuadido de que, aun conociéndoles, nada temíamos, porque teníamos la seguridad de que se encontrarian en el vacío toda vez que quisieran dar forma legal al acto que habian perpetrado.

Asi que amaneció el dia, los torrentes de luz que entraban á nuestras habitaciones por puertas y ventanas, abiertas de par en par, nos despertaron y nos invitaron á ponernos en movimiento.

Sucesivamente nos fuimos levantando, pagando

cada cual mas ó ménos tributo á sus hábitos perezosos; y hecha *la toilette* sin mas auxilio que una sola palangana y algunos baldes de agua, volvimos á renovar nuestras conversaciones de la víspera, recayendo estas principalmente sobre la presencia entre nosotros del Sr. D. Juan Pedro Caravia, á quien nos empeñábamos en convencer de que á su respecto se habia padecido, sin duda, una equivocacion, lo que tenia á la verdad, mucho de sinceridad, pero tambien algo de epigramático.

A las ocho de la mañana, el Sr. D. Juan Ramon Gomez aumentó nuestra reunion.

La prision del Sr. Gomez nos causó verdadera sorpresa, pues, á discurrir con lógica, debia suponerse que todo el cabildo seria pequeño para contener á los presos políticos.

Comprendo que al practicar el Gobierno las prisiones del 24 de Febrero, no ha procedido por datos positivos, ni se ha trazado una regla invariable de conducta, pero unas prisiones son mas esplicables que otras.

Se concibe que el gobierno destierre á Julio Herrera y Obes, periodista indomable, tan profundo en las discusiones científicas, como hábil y terrible en el epígrama; á Agustin de Vedia á quien los sucesos, sus propios talentos y sus propias virtudes imponian el deber de ocupar el puesto que dejó vacante en la prensa nacional la muerte del malogrado Lavandeira; á Flores y

Dupont que al frente de «La Idea,» se habian mostrado de los mas valerosos y perseverantes opositores de las ideas que se hicieron gobierno con Varela y Bustamante, con Tezanos y Latorre; se conciben tambien los demas destierros de partidarios decididos, de jóvenes exaltados, pero no se concibe ni se esplica el destierro de D. Juan R. Gomez, que ni por sus antecedentes, ni por su edad, ni por su posicion social, ni por su carácter, ni por sus ideas moderadas, puede suponérsele ni una amenaza, ni un peligro para una situacion cualquiera.

No quiere esto decir que no reconozca yo que el señor Gomez tenga opiniones definidas y haya condenado enérjicamente los sucesos del 14 y 15 de Enero, pero en el caso del Sr. Gomez se encuentran algunos centenares de ciudadanos, todo lo que el país tiene de mas ilustrado, de mas honorable y de mejor conceptuado.

No habíamos concluido de interrogar al señor Gomez sobre su prision y de hacer los comentarios á que se prestaba, cuando se nos presentó en la puerta el Comisario de Ordenes D. Máximo Blanco.

Me ocupaba yo á la sazon de preparar el escrito que había ofrecido al señor D. Cárlos Navia, en el sentido de prevenir la declaracion de quiebra de su Banco y de provocar el juicio de moratoria autorizado por el Código de Comercio.

El Sr. Blanco pidió hablar particularmente con-

migo; y habiéndome apartado con él en direccion á la puerta, empezó por decirme que tenia algo muy desagradable que comunicarme á mí y á mis compañeros.

Confieso que todo lo inmajinablemente malo cruzó por mi mente en ese momento, y que necesité dominarme mucho para no manifestar mis impresiones al emisario que con tal exordio se me insinuaba.

« A todo estamos preparados, le contesté, diga vd. lo que ocurre. »

« Tengo órden del Sr. Gefe, me dijo, entónces,
« de comunicar á vdes. que dentro de dos horas
« deben ser embarcados para la Habana y que
« en ese concepto quedan vds. autorizados para
« comunicar lo que deseen á sus familias y ami-
« gos por escrito, pues, por lo demás no les será
« permitido comunicar personalmente con nadie.
« —Tenga vd. la bondad, agregó, de instruir á
« sus compañeros de esta resolucion. »

El Sr. Blanco se retiró, y yo dije en alta voz y sin rodeos á mis compañeros, el mensage que acababa de trasmitirme el emisario oficial del Gefe Político.

Pintar sería como querer, en el propósito de presentar á mis amigos animados de una entereza estúpida, decir que no produjo esta noticia una honda impresion en el ánimo de todos y de cada uno.

Un viaje de ese género, no se realiza de im-

proviso y de una manera tan violenta, sin que se produzcan en la vida de un ciudadano, vinculado á su país por intereses y negocios relativamente de consideracion, perturbaciones de tal naturaleza que determinan en muchos casos una ruina completa ó la anulacion de un porvenir lisonjero, conquistado á fuerza de laboriosidad y de constancia; y si se trata de un ciudadano que pide al trabajo diario la subsistencia de su familia, entónces la iniquidad se presenta de relieve.

Si á esto se agrega el sentimiento místico de la patria y el culto tiernísimo de la familia abandonada, se comprenderá que habia porque sentirse conmovido en presencia de la situacion que acababa de dibujarse á nuestros ojos.

Patria, hogar, propiedad, todo era conculcado en aquella inícua resolucion..................

La reaccion no se hizo sin embargo esperar.

Hombres de dignidad y de honor, acostumbrados á jugar todos esos sagrados intereses en las luchas políticas, comprendimos que se trataba de una emergencia de la lucha injusta y desigual que veniamos sosteniendo desde años atras, y solo pensamos en comunicar la resolucion notificada, á nuestras familias, llevando á sus almas afligidas algunas palabras de consuelo, y en tomar aquellas resoluciones mas imprescindibles, visto que solo se nos concedia dos horas de plazo.

Se nos dió papel, algunas plumas y algunos lápices y todos nos disputábamos en ser los pri-

meros en comunicar nuestras *últimas* disposiciones con las reservas necesarias, por cuanto debiamos entregar abiertas nuestras cartas que sufrian una fiscalizacion severa en el despacho del Gefe Político, verificándose otro tanto con las contestaciones que recibiamos.

Poco despues empezaron á llegar nuestros equipages, algunas cantidades de dinero y algunos obsequios de nuestras familias y amigos, cigarros, vinos, etc.

En prevision de que en todo el dia no se nos diese de comer si nos embarcábamos sin almorzar, pedimos almuerzo y almorzamos bien, no sin que ántes hubiese yo, por mi parte, concluido y remitido al Sr. Navia el escrito que en *cualquier caso* habia quedado en prepararle.

Esto dió lugar á que se dijese por algunos de mis compañeros que sucumbia yo al pié del cañon ó quemaba el último cartucho en poder ya del enemigo.

Pasaban, entre tanto, las dos horas que se nos habia dado de plazo y no se ejecutaba la resolucion anunciada.

No sin razon se ha dicho que la esperanza es lo último que se pierde. Aquel aplazamiento empezaba á parecernos de feliz augurio.

Resoluciones tan violentas, tan estrañas, tan crueles, nos deciamos, no se ejecutan si entre la pasion ó el sentimiento de ódio que las dicta y su ejecucion hay cabida para la reflexion, aun

para la reflexion supeditada por un cálculo de intereses bastardos y egoistas.

Las horas transcurrian, entre tanto, en un activo cambio de cartas que se sucedian sin interrupcion de un momento y que tenian al oficial de guardia y al capitan de campo en una ajitacion constante, sin que por eso, la verdad sea dicha siempre, dejáran de manifestar la mejor voluntad y la mayor deferencia á nuestro respecto en todo lo que les era permitido segun sus instrucciones.

A las tres de la tarde, el oficial de guardia pidió al Sr. Caravia que lo acompañara al despacho del Gefe Político y no volvió mas. Una hora despues el Sr. Caravia escribia al señor Vedia ofreciendo sus servicios á él y á sus compañeros, lo que nos confirmó en la idea que nos formamos desde un principio, de que ese ciudadano habia sido restituido á la libertad.

En algun diario que me cayó á la mano en el puerto de Maldonado, he visto que se atribuye la libertad del Sr. Caravia á su calidad de Senador.

En esto hay un gravísimo error.

La Constitucion no ha consagrado la impunidad del crímen.

Si el Sr. Caravia habia incurrido en un delito gravísimo, como lo ha dicho el gobierno de Montevideo en documentos oficiales, el señor Caravia era tan justiciable como cualquier otro ciudadano, y todo se resolvia en una cuestion de

forma, esto es, dirijirse al Senado pidiendo el desaforo del Senador complicado en *una conspiracion de puñal y veneno*, ya que ese carácter ha atribuido el gobierno de Tezanos á la conspiracion en que finge creernos complicados.

Las inmunidades reales, positivas, sagradas, inviolables para todo gobierno que no sea un ultraje á las instituciones, son las que se refieren á la personalidad del hombre en sí, con prescindencia de *la posicion que accidentalmente ocupa* —y aun de su calidad de ciudadano, las inmunidades que hacen al hombre inviolable en su hogar y en su libertad personal, puesta bajo la égida protectora de la ley.

« Desde que un hombre, ó un gobierno, dice « Laboulaye, es dueño de aprehender á quien « bien le parezca, por medida de policía, por « causa de utilidad pública ó de seguridad ge- « neral, grandes palabras que no tienen mas ob- « jeto que ocultar las flagrantes violaciones del « derecho comun, se cae bajo el imperio de la « arbitrariedad. »—¿Qué importa la sabiduria y « la moderacion de un Ministro si él puede en « todo momento disponer de nuestra persona? »

La libertad no es solamente un hecho sinó un derecho. No es libre un hombre cuando debe su libertad á la gracia y liberalidad de otro hombre.

Nuestra constitucion tan calumniada está calcada en esos principios inmutables.—Segun ella,

en las soluciones ordinarias, solo un magistrado del órden judicial puede autorizar la prision, no ya de un ciudadano sinó de un simple habitante del Estado, salvo el caso de *infraganti* delito; y en el caso estraordinario de conmocion interior y ataque esterior, solo se hace escepcion á este principio en favor del Presidente de la República, al solo efecto de la aprehension del supuesto delincuente que debe ser pasado á su Juez competente dentro de 24 horas.

Tambien á este respecto, cediendo á la única preocupacion de mi vida de hombre público, tuve el honor de presentar á la Lejislatura derribada el 14 de Enero á que pertenecí, un proyecto, que se convirtió en Ley, reglamentando los artículos constitucionales que consagran el principio de la libertad personal en la forma referida. En esa ley que suscribieron como Diputados dos de los actuales Ministros,—burlándose tal vez de la candidéz con que creíamos, mis amigos y yo que las leyes pondrian freno al desborde de las pasiones de ciertas entidades reveladas contra toda nocion de derecho y de justicia,—en esa ley, decia, se fulminan penas contra los agentes de la autoridad policial que se permitan aprehender á ningun habitante de la República, salvo el caso de infraganti delito ó de escepcion consignados en los artículos 81 y 143 de la Constitucion, sin proceder en virtud de órden escrita de un Magistrado del órden judicial.

Y si esto es asi tratándose de un simple arresto ¿cuál no será la gravedad del atentado que se comete al imponer penas á los habitantes ó ciudadanos de la República que no sea el resultado de un juicio regular y de una sentencia regularmente pronunciada?

Mal, muy mal discurren, pues, los que se figuran que el atentado sería mayor, porque entre los deportados de la barca *Puig* se encontrara uno ó mas Senadores.

Las inmunidades de un Senador son disposiciones de convencion que pueden ampliarse ó suprimirse sin que sufra menoscabo la justicia absoluta, mientras que los derechos del hombre, propios de su naturaleza é inherentes á su personalidad, son anteriores y superiores á toda convencion de los hombres y no pueden menoscabarse en lo mas mínimo sin subvertir la base natural de toda organizacion social.

Volviendo pues, al Sr. Caravia, séame permitido creer que no es su calidad de Senador sinó la *calidad del Senador,* lo que le mereció ser puesto en libertad, á pesar de suponérsele partícipe en el crímen que se nos ha imputado.

El señor Caràvia dió testimonio, con motivo de los sucesos del 14 y 15 de Enero, de una flexibilidad de carácter tan inapreciable para los partidarios del réjimen de la arbitrariedad, que no podía dejar de tenerse en cuenta por los hombres del nuevo Gobierno.

Esa es, dicha sin embages y en mi humilde opinion, la esplicacion que tiene la libertad que á última hora se concedió al Senador Caravia —de lo que por otra parte hemos tenido ocasion de felicitarnos mas de una vez al gozar de las delicias de esta imponderable barca *Puig*.

Eliminado de ese modo el señor Caravia, quedamos reducidos los presos de Estado á quince, y pudiera decirse catorce y medio si hubiéramos de juzgar la personalidad de Anselmo Dupont, por su estremada juventud y no por las pruebas que tiene dadas de una inteligencia vigorosa, de juicio recto y de carácter elevado.

A las cuatro de la tarde nos notificó el Capitan de Campo que no se nos embarcaría hasta la noche, y que por consiguiente podiamos prepararnos á comer.

La dualidad de nuestra naturaleza, que con tanta verdad hace notar De-Maistre en todas y cada una de las situaciones de la vida y en todos los estados del alma, nos imponia su ley en aquellos angustiosos momentos.

La parte animal de nuestra mísera naturaleza encontró aceptable la indicacion del Capitan de Campo y su indicacion fué al punto aceptada.

Se le suplicó que pidiese al Hotel Haurie comida para quince presos de Estado, que tratándose de comer, debe querer decir algo como

presos de calidad, esto es, presos que comen bien porque pagan lo que comen.

Cualquiera que hubiese asistido á nuestra comida, sin conocer nuestra verdadera situacion, hubiese estado muy lejos de pensar que tan graves preocupaciones y tan hondas penas aflijian nuestro espíritu.

Se nos habia colocado una larga mesa en la capilla y á su alrededor habíamos tomado todos asiento, ni mas ni menos que si festejáramos en íntima y alegre compañía una solemnidad pátria.

Nada mas prosáico que el acto material de satisfacer las exigencias del estómago; y entre tanto la hora de la mesa es la que mejor dispone á la espansion de los sentimientos elevados, al olvido de todos los dolores y á la cordial simpatía entre los que liban conjuntamente una copa de vino generoso.

Tres cuartos de hora transcurrieron en un olvido completo de nuestra situacion real, en un cambio recíproco de ideas elevadas, de chistes y de epígramas, que se traducian generalmente en fulminantes anatemas contra los ambiciosos y los réprobos que escarnecen cuanto hay de mas sagrado para el hombre, en aras de sus pasiones menguadas y de sus ambiciones sin freno.

De súbito, sin embargo, aquella escena cambió totalmente.

El oficial de guardia acababa de entrar y habia repartido pequeñas esquelas abiertas á la mayor parte de los que tomábamos asiento en la mesa.

Reinó un momento de silencio; y luego sucedió una escena muda que revelaba la conmocion y enternecimiento en todos los semblantes.

El que no habia recorrido las líneas trazadas entre lágrimas por la mano veneranda de una madre, habia recorrido las que trazára la mano amada de una esposa, de una mujer querida ó de una tiernísima hermana.

Yo levanté la vista despues de haber leido las que me venian dirijidas y pude comprender que idénticas impresiones nos dominaban y que no eran solo mis ojos los que se arrasaban en lágrimas. Yo no sé lo que mis compañeros habian recibido.

Yo habia leido estas cortas pero espresivas líneas: « Se despide de su hijo idolatrado con « toda la efusion de su alma — Una madre deso« lada. »

Verdad es que mi madre ha sido para mí en todo tiempo, algo mas alto que un sentimiento filial, y algo mas puro que una pasion — un culto, una religion, un ideal.

Dios sabe por qué.

Habia consagrado el dia de ayer á escribir un capítulo que concluyese con nuestra instalacion

ábordo de la barca «Puig», pero la tormenta que se armó á eso de las 4 de la tarde cruzó mis planes y me obligó á terminar en el momento en que, vueltos en nosotros mismos y apercibido de la realidad de nuestra situacion nos levantábamos de la mesa para entregarnos á nuestras cavilaciones íntimas.

Bueno es entretanto que se sepa para alcanzar la benevolencia de los que algun dia lean estas líneas que escribo á cortos intérvalos en momentos en que un mareo casi constante me lo permite, tirado en cualquier parte de la cubierta del buque donde accidentalmente no llegan los olores nauseabundos que nos rodean pues no han alcanzado mis fuerzas todavia hasta permitirme conciliar la posicion vertical.

No hacia un cuarto de hora que nos habíamos levantado de la mesa cuando oimos de improviso el grito de *A las armas!* en el patio del Cabildo, donde estaba formado con las armas en pabellon el batallon 1° de cazadores, grito que repercutió en las diversas guardias y que nosotros escuchábamos mas distintamente en la que hacia nuestra custodia.

Durante algunos momentos no se escuchó mas que el ruido de las armas y el correr de los soldados y oficiales para ocupar respectivamente sus puestos, formando el todo un conjunto de agitacion y de alarma, que, ¿por qué ocul-

tarlo? repercutió de una manera siniestra en nuestros corazones.

Ignorábamos cuál era el orígen de aquella agitacion, de aquel tumulto, de aquella alarma, pero comprendimos instintivamente que cualquier conflicto que se produjese, fuese cual fuese su orígen y tendencias, pondria en peligro nuestras vidas, pues por corta providencia tratarian de asegurarnos ó de *quitarnos del medio*, como vulgarmente se dice.

Y cuando eso no fuese, bastaria la perversa voluntad de uno de esos tantos malvados, que se cobijan bajo una bandera de partido, ó que se asocian á toda situacion turbulenta á fin de saciar sus instintos depravados, para perpetrar *un guet-á-pens* con nuestras indefensas individualidades á favor del conflicto que veiamos producirse.

Nuestra custodia la hacia una veintena de hombres del batallon Urbano, apostados sobre el corredor inmediato á la pieza y capilla en que nosotros nos encontrábamos.

Esta guardia se formó inmediatamente, pero ignorando tal vez de donde procedia el conflicto, nos daba el frente y nos abocaba los fusiles.

Yo escribia en esos momentos algunas líneas para publicarse, que conseguí remitir, y que desearia que hubiesen visto la luz pública (1); y

(1) Estas líneas, á que se refiere el Dr. Ramirez cayeron en poder del gobierno, motivando la prision y destierro de la persona á quien iban dirijidas ó recomendadas.

cuando salí al corredor encontré á todos los compañeros agrupados, en visible ajitacion y sobresalto.

« Señores, decia en ese momento Fortunato Flores, si es necesario venderemos caro nuestras vidas, » y luego agregó, dirigiéndose al alferez que mandaba la guardia, con la energía de un hombre resuelto y con el imperio de quien está habituado á mandar soldados y verse obedecido, « señor oficial, vd. es responsable de nuestras vidas, guarde esa escalera en vez de abocarnos los fusiles »; y fuese que la justicia de la observacion del coronel Flores sublevase el sentimiento del pundonor y del deber en el jóven oficial, ó fuese que una actitud enérgica impone siempre, aun partiendo de un hombre desarmado é impotente, el caso es que el oficial asintió á las indicaciones que se le hacian, haciendo dar frente á sus soldados hácia el patio, que era de donde venian la agitacion, el tumulto y la alarma.

Afortunadamente, segun hemos sabido despues, todo aquel tumulto y toda aquella alarma, tenian por orígen un tiro de revolver, disparado involuntariamente en alguna confitería de la plaza, que en el estado de exitacion de los ánimos y mas que de exitacion de estupor, habia producido una corrida ó desbande de curiosos.

Este movimiento habia tenido su repercusion en el Cabildo y á su vez habia llegado hasta nosotros en la forma que acabo de referir.

En épocas en que los gefes de batallon hacen gobiernos y en que los ciudadanos pueden ser deportados á la Habana, sin forma de juicio ni sentencia legal, no es de espíritus timoratos ni visionarios, sinó de hombres discretos sospechar que, á favor de un conflicto ó tumulto popular, se les pueda bayonetear cobardemente.

Decir que no cruzó esa idea por todos y cada uno de nosotros, seria faltar á la verdad.

Julio Herrera, que, puede decirlo sin temor de que se le acuse de pusilaminidad ó cobardía, decia con toda ingenuidad inmediatamente despues del suceso que « *él acababa de saber* lo que se sentia en el corazon al prepararse á recibir la muerte.»

Verdad es que Julio Herrera se habia quedado dormido y se despertó en medio del tumulto. Las voces airadas de mando, el ruido de las armas, las carreras en todas direcciones, las palabras de Flores y nuestra misma actitud, todo esto, presentándose de improviso á su imaginacion sorprendida y sobresaltada, nos decia, le produjo el convencimiento de que nos bayoneteaban á nosotros y de que su turno le buscaba implacablemente.

Como sucede en estos casos, la alarma fué disipándose gradualmente, y en algunos minutos todo volvió á su quicio.

Solo nosotros perdimos el derecho de sentarnos en el corredor á tomar el fresco, como lo haciamos,

pues en seguida de este suceso se nos obligó á entrar y se nos prohibió volver á salir.

Confieso que despues de este incidente y puesto que estaba resuelto que habíamos de ir á la Habana, empezamos á desear que cuanto antes se nos colocase á bordo del buque que debia llevarnos á aquel destino.

Pero, ni en esto siquiera fuimos complacidos por el momento, pues cuando esperábamos la órden de marchar, se nos presentó el capitan de campo y nos manifestó que podíamos mandar buscar camas (las de la noche anterior habian sido ya embarcadas) porque no se nos embarcaría hasta el dia siguiente por la mañana.

Estuvimos tristes y cavilosos el resto de la noche y nos acostamos temprano, sospechando que antes de amanecer el dia se verificaria nuestro embarque.

En efecto, á las 3 ó 3 1/2 de la mañana, el Capitan de Campo vino á despertarnos y nos dijo que nos vistiésemos y preparásemos, que inmediatamente íbamos á marchar.

Como era natural, obedecimos la consigna y diez minutos despues todos estábamos á la órden; con nuestros pequeños atados debajo del brazo, incluso D. Juan R. Gomez y D. Juan José de Herrera con toda su gravedad.

Lejos de hacernos esperar, tuvimos que esperar una media hora larga que se consagraba,

sin duda, al aparato militar con que se queria *honrar* nuestra lúgubre partida.

Al fin llegó la hora solemne.

Un oficial con 4 soldados se presentó á la puerta de nuestra prision y nos ordenó que saliésemos cuatro presos.

Salieron los que estaban mas inmediatos á la puerta: D. Juan Ramon Gomez, D. Agustin de Vedia, D. Juan José de Herrera y D. Anselmo E. Dupont.

Momentos despues, volvió el oficial y ordenó que salieran otros cuatro y les tocó su turno á D. Aureliano Rodriguez Larreta, D. Cárlos Gurmendez, D. Cándido Robido y D. Octavio Ramirez.

La operacion se repitió por tercera y cuarta vez, saliendo primero D. Fortunato y D. Eduardo Flores, D. Osvaldo Rodriguez y yo, y por fin los últimos D. Julio Herrera y Obes, D. Segundo y D. Ricardo Flores.

Referiré el cuadro que sucesivamente fué presentándose á nuestros ojos.

Al salir y sobre el corredor, estaba formada la guardia que nos custodiaba: en el patio de la cárcel formaba una compañía del 1° de cazadores, por delante de la cual pasamos sucesivamente todos los deportados; en todo el cabildo habia iluminacion, y gran movimiento, todo lo que ví en confusion á escepcion de las personalidades de D. Isaac de Tezanos y D. Gabriel Rios

á quienes percibí distintamente en el vestíbulo del mismo cabildo............................
....
....

Se agolpa la sangre á mi cabeza y bullen mil pensamientos en mi cerebro al recordar todavía esa circunstancia característica de la situacion que atraviesa el país; pero ciertas consideraciones que me son personales, me han obligado ántes de ahora y me obligan todavía, á encerrarme en un silencio que me asfixia y que oprime cruelmente mi corazon.

Me consuela, sin embargo, la idea de que la conciencia pública suplirá mi silencio.

Los cuatro grupos á que he hecho referencia fueron colocados en cuatro carruages y cada carruage era escoltado por ocho soldados, cuatro de cada lado, y un cabo, mientras que varios oficiales á caballo recorrian el cortejo y 20 hombres marchaban al frente del primer carruage.

El Ministro de la Guerra, que se habia situado frente al último carruage, dió la voz de marcha en estos términos: « En marcha, al paso, lentamente. »

Así emprendimos la marcha, tomando por la calle del Rincon hasta la de Zavala, por esta hasta la de 25 de Agosto y por ella hasta la puerta de la Aduana mas inmediata á la Capitania. En la calle del 25 de Agosto esquina de Colon, estaba apostada una compañia del 1° de Caza-

dores, otra compañía del 5° inmediata al porton de la Aduana y desde allí una fila doble de soldados del mismo batallon nos hacia calle hasta el muelle, á cuyo costado estaba el pequeño vapor «Rayo» que nos esperaba. Inmediata al muelle habia otra compañía no sé de cual batallon, y otra compañía mas esperaba en el vaporcito.

Subimos al vaporcito y el Ministro de la Guerra, que se habia anticipado á nuestra llegada, acompañado del Ministro de Gobierno, desde la punta del muelle dió la órden de largar.

Además de la tropa iban varios gefes y oficiales entre los cuales solo conocí al Mayor ó Comandante D. Máximo Santos y al renombrado Capitan Pereira que, segun entiendo, es hoy Ayudante del Ministro de la Guerra.

En el momento en que zarpábamos se dibujaban en el horizonte los primeros albores del dia y se escuchaban los disparos de cañon y las dianas de los buques de guerra, ofreciendo un contraste doloroso con el estado de nuestra alma el panorama risueño que la naturaleza ofrecia á nuestros ojos.

En muy pocos momentos estuvimos al costado de la barca «Puig». El Comandante Santos nos ordenó que subiésemos, y subimos, y luego ordenó que descendiésemos por la escotilla de proa á la bodega y descendimos.

La bodega del buque habia sido dividida en

tres partes: la primera de proa era la que debíamos ocupar nosotros, la segunda ó del centro, debia contener los víveres, y la tercera debia ser ocupada por la tropa encargada de custodiarnos. La parte de la bodega que nos estaba destinada y á la cual acabábamos de ser introducidos, — en presencia del Ministro de la Guerra, que no se contentó con hacernos los *honores* desde el muelle, — tiene una estension de siete varas por seis y una profundidad de cinco próximamente.

La encontramos sucia y desprovista absolutamente de todo, hasta de bancos ó sillas en que sentarnos y apenas alumbrada por dos cabos de vela.

Despues de un par de horas que no pudimos soportar en pié y que pasamos tendidos en el suelo, nos bajaron los colchones y, como todo es relativo en este miserable mundo, nos consideramos felices por el momento.

La historia de la barca «Puig.» la he visto hecha con exactitud en *La Democracia* del 24 ó 25 de Febrero. Solo tengo que agregar que á la sazon en que la ocupó el Gobierno se encontraba en el puerto sin tripulacion y en completo abandono. No es posible imaginar un buque mas sucio, ni un velámen mas viejo y descangallado, ni un *porron* mas desvergonzado.

Por lo demás, á estar á todo lo que hemos oido, su construccion es sólida y tiene buenas condiciones de movimiento.

Durante todo el dia ni almorzamos ni comimos; en ayunas lo hubiéramos pasado todos á no haber recibido Julio Herrera algunas conservas con las cuales los mas aplacaron las impertinencias del estómago, porque yo, por ejemplo, no tomo esos manjares y me quedé mirando. Creo que no fuí el único.

Llegó la noche y dormimos en cama redonda como se comprenderá, pues en una estension de 7 varas por 6, escasamente pueden colocarse quince colchones, sobre todo si se tiene presente que el suelo formaba una superficie cóncava.

El Coronel Courtin, que hasta ahora se ha preocupado sinceramente de hacernos mas llevadera nuestra situacion, habia dispuesto que se echase un poco de madera que hiciera plana la superficie del suelo y que se construyera una especie de tarima, donde pudiésemos colocar los colchones.

El dia siguiente, 27 de Febrero, lo pasamos todavía en franquia, pues apenas anduvimos algunas cuadras para salir del puerto.

Los carpinteros trabajaron todo el dia, y esta circunstancia nos creaba nuevas incomodidades, pues no podíamos materialmente revolvernos con maderos, herramientas, colchones, etc., mientras que el ruido de los martillazos nos taladraba los oidos y nos aturdia la cabeza.

En cuanto á comer, fuimos mas felices que el dia anterior. A los 9 se nos bajaron algunas ollas por medio de un valde y comimos todos

con una sola cuchara y bebimos en un solo vaso, siendo servidos por varios marineros de la Capitanía.

No habíamos recibido todavía libros, ni otros medios de entretenimiento, que despues hemos tenido. Encerrados en aquella bodega, sucia y oscura, pestilente y sofocante de calor, las horas nos parecian eternas.

A las cinco nos dieron de comer, en las mismas condiciones del almuerzo; y muy temprano de la noche buscamos refugio en el sueño contra el aburrimiento y malas impresiones que nos dominaban. Ya esa noche pudimos colocar algunos colchones en la tarima: siete compañeros se alojaron en ella, colocando los colchones perfectamente unidos, y los demás nos arreglamos en catres crimea, que nos habian remitido al cabildo nuestras familias ó amigos.

En la madrugada del 28 levamos anclas y remolcados por el vapor nacional «Fé» hicimos rumbo hácia Maldonado. Durante la travesia, que duró dos dias, se nos permitió salir por algunos momentos sobre cubierta á tomar el aire, pero la mayor parte del tiempo continuamos encerrados en aquel inmundo calabozo, con centinela de vista.

En la noche del 28 refrescó el viento y la mar se puso agitada, el movimiento del buque se hizo bastante sensible y la mayor parte de los compañeros se marearon atrozmente.

Al dia siguiente aquella bodega presentaba el aspecto de un toldo de indios de la pampa de Buenos Aires,—de esos que nos describe Mansilla en sus Ranqueles,—despues de una noche de orgía y libertinage; y sin embargo, habia que resignarse á continuar respirando aquella atmósfera que no habia medio de correjir ni á favor de los desinfectantes del Dr. Campana, ni de los perfumes de que venian abarrotados los equipajes de los jóvenes Flores y de Julio Herrera.

Llegamos, sin embargo, con toda felicidad al puerto de Maldonado, en la madrugada del 1° de Marzo.

Estábamos todavía en costa oriental y aun se anidaba un resto de esperanza en nuestras almas.

Necesitábamos absolutamente tocar en el puerto de Maldonado y permanecer en él, durante tres ó cuatro dias, porque como he dicho anteriormente, el buque no estaba en estado de seguir viage.

Esta estadía nos sentaba bien porque no ignorábamos que hacian esfuerzos nuestros amigos de Montevideo, no por cierto para que se nos exhonerase de la pena de destierro que se nos imponia arbitrariamente, lo que habria sido indigno, sinó para que se llevase á efecto sin los peligros y mortificaciones que ofrecia en la barca «Puig» la travesía del Océano; y creíamos que mientras nos conservásemos al habla con Montevideo era posible que se trasmitiese al Coronel

Courtin la órden de trasbordarnos en algun puerto del Brasil á un paquete de la carrera de New-York ó de Burdeos, con tanta mas razon cuanto que estábamos dispuestos, la mayoría al menos, á empeñar nuestra palabra de honor ó dar garantía de que seguiríamos en cualquier caso y á todo evento hasta nuestro destino.

Mi amigo y compañero D. Juan José de Herrera hizo conversacion de todo esto al Coronel Courtin, y este cediendo á los móviles mas plausibles, despachó un chasque á Minas para que de allí se dirigiese un telegrama al Gobierno poco mas ó menos en estos términos: « Los deportados proponen ó solicitan ser trasbordados á un paquete de la carrera de Nueva-York, garantiendo convenientemente que irán á su destino. »

Segun entiendo, al mismo tiempo el apreciable Dr. Campana pasaba una nota al Ministro de la Marina, poniendo en su conocimiento las pésimas condiciones higiénicas del buque y los peligros que ofrecía la travesía del Oceano hecha en un buque de tales condiciones.

El 4 de Marzo nos hicimos á la vela sin haber recibido contestacion.

Pero volvamos á nuestra permanencia en el puerto de Maldonado.

Así que llegamos, el coronel Courtin, que ya habia mitigado en gran parte el rigor de las prescripciones dadas á nuestro respecto en el primer momento, nos propuso el ir á pasar el

dia en la isla de Gorriti, con el interés, á la vez, de proporcionarnos alguna holgura y de quedar en mayor libertad para los trabajos que debian efectuarse en el buque.

Escusado es decir que la proposicion fué aceptada, y no habríamos tenido por qué arrepentirnos, á no haberse confiado su ejecucion al jóven D. Alfredo Vazquez que venia investido del cargo de comandante del pequeño vapor *Fé*.

Á eso de las ocho de la mañana, se nos trasbordó al espresado vaporcito que debia conducirnos á la isla y á las ocho y media ó nueve estábamos en tierra.

El coronel Courtin nos habia dicho que una vez en la isla, estaríamos en completa libertad, podríamos pasearla y bañarnos, que nos llevarian velas y palos para que armásemos una carpa, carne, pan, agua y leña para que comiésemos.

Una vez en tierra por instrucciones del comandante Vazquez, se nos colocó en un pequeño círculo rodeados de centinelas y de allí no podíamos separarnos sinó de uno á uno y despues de haber impetrado licencia del oficial de guardia.

Para colmo de desdichas no vinieron los palos para armar la carpa, ni el agua, ni la leña y hasta las dos de la tarde lo pasamos á pié firme ó tirados sobre el pasto, bajo los rayos de un sol abrazador y bastante aguijoneados por la sed y el apetito.

Á las dos de la tarde vino el agua: á fuerza de ingenio del coronel Flores, levantamos la carpa con el auxilio de algunas baquetas de fusil, y á las tres devoramos un riquísimo asado de carne fresca, no sin antes habernos dado uno á uno y bajo centinela de vista, un baño tan confortable como higiénico despues de la reclusion de cuatro dias á que habíamos estado sometidos en la imponderable bodega de la imponderable barca *Puig*.

El baño y el asado nos hicieron desarrugar el ceño y volver á nuestra resignada jovialidad. Traíamos una caja de juego que con oportuna prevision me habia mandado Máximo Alvarez, y se armaron como por encanto varios partidos de malilla, de ajedrez y de dominó.

El sol habia entretanto templado sus rayos, nos favorecia una fresca brisa del Sud y el resto de la tarde fué agradabilísimo.

Nos habríamos resignado de *mil amores* á pasar en aquella isla estéril y solitaria los setenta ú ochenta dias en que podia calcularse nuestro viaje á la Habana en la barca *Puig*.

Á las cinco y media ó seis, se dió la señal de reembarcar: vinieron los botes á tomarnos, subimos al vaporcito, y este nos trasladó á la barca *Puig* que mirábamos con horror á causa de la maldita bodega.

Al dia siguiente no hubo paseo á la isla, pero en cambio ya el Coronel Courtin nos per-

mitió pasar todo el dia sobre cubierta, que era cuanto por el momento colmaba nuestras limitadas aspiraciones.

El dia 2 lo pasamos, pues, tranquilamente en el puerto, evocando con tristeza los recuerdos que esta fecha del 2 de Marzo traía á nuestra memoria, creyendo ver en los sucesos del 14 y 15 de Enero las consecuencias necesarias de aquel motin militar, no reprimido ni castigado entónces convenientemente. Es grato recordar con ese motivo que mi ilustrado amigo y excólega entónces, el ex-diputado Vedia, vió claro en esa cuestion, llevada al seno de la cámara, y auguró funestas consecuencias que desgraciadamente se han realizado.

En posesion ya de nuestro equipaje, los que habian tenido la prevision de pedir libros, encontraron los que respectivamente les pertenecian y todos tuvimos lectura instructiva y amena con que solazar el espíritu.

Á Julio Herrera, Vedia, Dupont y Aureliano Rodriguez que tuvieron la prevision de pedirlos, debemos los deportados, muchas horas de absorcion mental y de completo olvido de las tristes realidades que nos rodean; horas de verdadero placer, de que yo á lo menos, no tengo con frecuencia la dicha de gozar, porque mi vida siempre ha sido mas de actividad que de contemplacion, de borrasca que de bonanza, no obstante que mis inclinaciones y mis gustos,

por mas que otra cosa se haya creido, se revelasen contra mi destino.

Stuart Mill, Grimke, Hamilton y Madison en en el Federalista, Laboulaye, Jouffroy, Simon, reivindicando los derechos del hombre en toda su amplitud y majestad, la libertad del pensamiento y la inviolabilidad de la conciencia, y esponiendo y defendiendo los fundamentos inmutables de la organizacion social, son lecturas que edifican y confortan, inspirando al mismo tiempo la mas profunda aversion y repugnancia por esos pigmeos, aventureros afortunados, que de vez en cuando se enseñorean de los destinos de un pueblo á favor de sus debilidades y sus infortunios y hacen escarnio y ludibrio de cuanto constituye el culto fervoroso y síncero de las almas bien templadas.

Además de esos libros de verdaderos estudios políticos que leemos siempre y que no dejaremos de admirar jamás, verdaderos compendios de la relijion del derecho, tenemos obras escojidas de historia y literatura. De Maistre, Michelet (Historia de Francia), Amépre (Historia Romana), Choix de Rapports (Discursos de los grandes oradores de la Asamblea Constituyente en 1789), Buckle (Historia de la civilizacion de Inglaterra), obra monumental, que no conocíamos, y de la cual Julio Herrera, que se ha dado tiempo en medio de las luchas políticas, para satisfacer su voraz aficion por la literatura, nos

ha presentado una idea acabada en largas disertaciones orales.

Pero la obra que ha cuadrado á todos los gustos, aun á los gustos profanos; que se ha cautivado todas las simpatias y merecido todas las preferencias, es una obra del afamado literato Sainte-Beuve, quien bajo el modesto título de *Causeries du Lundi*, con pequeños capítulos biográficos y críticos que componen 14 volúmenes, pasa revista á los personajes históricos de los últimos siglos, exhibiéndolos bajo sus formas mas culminantes, los hombres y las mujeres célebres de los reinados de Enrique IV, Luis XIV, Luis XV, la Revolucion, el Imperio y la misma época presente, preferentemente bajo el punto de vista literario, dándonos una idea perfecta en el conjunto de su obra tan amena y tan variada, del esplendor y los estravios de cada época, de su gusto literario y de la misma trabazon de los acontecimientos que, sin fundar definitivamente la forma republicana en Francia, concluyeron con los reyes de derecho divino.

Recomiendo este libro á los viajeros.

....

La noche del 2 de Marzo pasó sin novedad. Nos costó un esfuerzo sobrehumano el volver á *embodegarnos*, pero nos embodegamos, pudiendo á penas conciliar el sueño á intérvalos, pues las mas hermosas ratas que haya visto hasta

ahora, vivaqueaban con un descaro digno de la época, sobre nuestras mismas camas.

El 3 de Marzo, por la mañana, se nos llevó nuevamente á la isla, directamente desde nuestro buque, supriméndose con gran contento de nuestra parte, la intervencion del vaporcito *Fé*.

Esta vez, todo fué previsto á tiempo: se armó una buena carpa, hubo carne, agua, vino y dulce oportunamente; libertad para pasear la isla y bañarnos, y la verdad es que pasamos un buen dia, ya leyendo, ya conversando, ya jugando á los diversos juegos de que disponíamos.

A la retirada de la isla, hubo un incidente bastante curioso. Desde las tres de la tarde el viento comenzó á arreciar y el rio á picarse: marejada, corriente y viento, todo era contrario á la travesía que debíamos hacer, de una milla mas ó menos, hasta el fondeadero de la barca *Puig,* no bajando de 40 las personas que debíamos trasportarnos en dos pequeñas embarcaciones.

Mas de una hora estuvimos sobre la costa, sin que fuera posible resolver el embarque: las olas embravecidas echaban sobre la playa las embarcaciones que encallaban y se tumbaban.

Fué necesario llevar las embarcaciones á una ensenada inmediata, abrigada del viento, y, aunque allí conseguimos embarcarnos, nos fué imposible vencer la corriente.

El sol caia á su ocaso y creíamos ya que ten-

dríamos que pernoctar en la isla, cuando apareció la falúa de la capitania de Maldonado y otro bote mas de á bordo con el piloto Alsina.

En el primer viaje que efectuó la falúa, en dos bordadas puso á bordo á tres de nuestros compañeros: D. Juan R. Gomez, D. Cárlos Gurmendez y mi hermano Octavio y además varios soldados. En el segundo viaje, remolcó la embarcacion en que íbamos los doce presos restantes con un alferez y diez ó doce soldados, mientras que el teniente y el resto de la tropa consiguieron vencer la corriente en una de las embarcaciones del buque.

Como el viento arreciaba cada vez mas y las sombras de la noche se cernian sobre el espacio, la falúa que nos remolcaba tuvo que hacer mas larga la bordada y se perdió completamente de vista, ya cuando casi tocaba costa, en las inmediaciones de la ciudad.

El teniente que esto vió, y que sin duda habia tomado á lo sério lo de la conspiracion de *puñal y veneno,* y nos creia capaces de las mas audaces y romantescas aventuras, se figuró desde ese momento que habíamos echado al agua los 10 ó 12 soldados que nos custodiaban y que, dejando en las *astas del toro* á los tres compañeros que estaban á bordo, habíamos tomado las de Villadiego.

Es indescriptible la desesperacion que se apoderó de ese señor oficial.

Llegó á bordo, fuera de sí, y anegado en lágrimas refirió al Coronel Courtin lo que para él era algo que no tenia duda: nuestra fuga; protestando y jurando que no temia el castigo sinó la nota de traidor.

El coronel Courtin que sin duda tiene mejor sentido y es mas dueño de sí mismo en los trances solemnes que sus oficiales, manifestó desde luego al señor teniente que no podia ser lo que le referia y procuró tranquilizarlo, observándole sobretodo lo poco circunspecto de su actitud.

Sin embargo, la insistencia del oficial, el testimonio del piloto, soldados y marineros, y sobretodo el peso de la responsabilidad que el coronel Courtin veia desplomarse sobre su personalidad, ejercieron tal presion sobre su ánimo que concluyó por alarmarse sériamente y, ordenando que se preparase un bote, se lanzó en él personalmente.

Entretanto, la agitacion y la alarma tenian sus manifestaciones á bordo: se armó la guardia, se tomaron posiciones y hasta el bueno del capitan del buque apareció sobre la toldilla de la cámara de popa, armado de un sable corvo que, á juzgar por sus apariencias, debió pertenecer á algun capitan de Zumalacárregui.

Nuestro capitan tiene todos los aires de un carlista rebajado: á lo ménos, puede asegurarse que nó padece achaques de liberalismo, sea dicho todo esto entre paréntesis. Claro es que un accidente de esta clase no podria producirse sin que

nuestros compañeros Gomez, Gurmendez y Octavio sintiesen las consecuencias.

No les arriendo las dulzuras del viaje, si la fábula de nuestra fuga hubiera sido historia.

Por corta providencia, se les hizo bajar precipitadamente á la bodega y volvió á colocárseles bajo centinela de vista.

Afortunadamente, la alarma no podia durar mucho tiempo : no se habia separado muchas varas del buque el bote del coronel Courtin, cuando nosotros atracábamos sin sospechar ni remotamente lo que ocurria á bordo.

La aventura nos hizo reir, pero no estinguió el gérmen de las desconfianzas como se verá, si me es dado continuar esta correspondencia.

El coronel Courtin, sin embargo, ha debido tener absoluta confianza en nuestra lealtad.

La sublevacion ó la fuga, ha sido siempre absolutamente imposible para nosotros ; materialmente imposible primero, y moralmente imposible despues.

No quiero discutir ahora si el Coronel Courtin debió ó no aceptar la comision que lleva á bordo de este buque. Conocidas mis opiniones, es fácil imajinar como opinaria en este caso. Pero la verdad es, que aceptada esa comision no podia dejar de desempeñarla con fidelidad.

Al coronel Courtin se le presentaban dos caminos : ó fiaba al rigor de las medidas del caso la seguridad de los presos que le habian sido con-

fiados ó se entregaba absolutamente y sin reserva á la lealtad de los presos. En el primer caso, es evidente que quince ciudadanos completamente desarmados y severamente custodiados no podian ofrecer peligro de ningun género, desde que se disponia para su custodia de una guardia de 25 soldados bien armados.

Sumergidos en la bodega, como se nos trajo los primeros dias y con centinelas de vista sobre la escotilla, eran suficiente cuatro hombres armados no ya de fusil sinó simplemente de garrotes, para sujetarnos en nuestra lóbrega cuéva.

En la primera hipótesis, pues, habia imposibilidad material de fugar ó dominar el buque.

Pero el coronel Courtin prefirió lo segundo: prefirió confiar en nuestra lealtad á ser nuestro verdugo.

Ya se ha verificado el caso en mas de una noche de abrumante calor, de que mientras la tropa y la tripulacion dormian, sin mas escepcion que un centinela á proa, una imaginaria y tres ó cuatro marineros de servicio con el capitan, nosotros conversábamos ó dormitábamos á media noche sobre cubierta, allí sobre las armas mismas, depositadas en la cámara de popa. *Noblesse oblige.*

Desde que el coronel Courtin asumió esa actitud, estuvo mas segûro que nunca, y si es capaz de comprender lo que hombres de nuestro caracter y de nuestros principios y de nuestra educa-

cion, nos debemos á nosotros mismos, no ha debido tener á nuestro respecto alarmas ni sospechas de ningun género.

Bien pudiera haber sucedido que un cúmulo de circunstancias imprevistas y casuales, nos hubiesen presentado la oportunidad de conseguir nuestra evasion ó de establecer nuestro predominio á bordo, sin un solo esfuerzo, sin correr un solo peligro, ni esponer una sola vida, y sin embargo habríamos tenido la bastante virtud para no aceptar la libertad en cambio de un acto de la mas negra perfidia.

Tampoco entraban en nuestros propósitos las soluciones violentas, y por el contrario estuvimos siempre resignados á ver consumada la arbitrariedad y el atentado en toda la plenitud de barbarie y de desvergüenza imaginada por los hombres del Gobierno de Montevideo.

Quieren que vayamos á la Habana y á la Habana iremos, siempre que la omnipotente voluntad de los elementos lo permita.

III

«Quieren que vayamos á la Habana, decia el Dr. Ramirez, al terminar su correspondencia, y á la Habana iremos, si otra cosa no disponen los elementos». Pero, á la verdad que apenas podia concebir nuestra mente la consumacion de un hecho semejante. Apenas podiamos concebirlo, aun como producto de todas las pasiones innobles que suelen fermentar en el corazon humano.

Apoderarse de la noche á la mañana de un número crecido de ciudadanos, esplotando el mismo abandono y la confianza de los que no tenian razon para temer la persecucion de las autoridades de hecho, á menos que ella se basara en la conciencia íntima de los ciudadanos; arrancarlos así violentamente á sus hogares, á sus medios de trabajo y de subsistencia, á sus compromisos de honra; sepultarlos en el fondo de un barco ruin, y lanzarlos, á través de los mares, á dos mil leguas de la tierra natal, en las playas insalubres y pestíferas de Cuba, era todo un conjunto de medidas tan abominables y estupendas, que, en nues-

6

tro criterio, supeditaba á todo lo que pueden sujerir los odios envenenados y el delirio vertijinoso del crímen.

Sin embargo, era necesario empezar á creer lo que habia empezado á tener ejecucion, á despecho de todas las protestas, de todas las reclamaciones, de la honda indignacion pública. ¡ Cuántas impresiones embargaban, entónces, el alma de los deportados!

Menos que nada, sentiamos el golpe que individualmente nos hería; la invocacion tiernísima de la familia huérfana, presentaba á nuestra alma la imájen de las verdaderas víctimas del atentado brutal. Y cuando elevábamos el pensamiento, y nos deteniamos en el presente y en el porvenir de la patria—¡qué amargas reflexiones invadian nuestro espíritu!—¡ Cómo se contaba con la postracion y enervamiento de la opinion, con la decadencia del espíritu público, cuando así, la iniquidad triunfante lanzaba su impúdico desafío á la sociedad, atropellando las mas sagradas prerogativas del ciudadano y vilipendiando todo sentimiento de humanidad, toda nocion de justicia! Iniciábase así el réjimen del terror, y creíase gobernar por medio de la violencia al pueblo que tantas veces habia sabido trozar sus cadenas, acreditando, con una historia viva, cuan efímero es en su suelo el reinado de los opresores.

Las pasiones desenfrenadas que bullian en el alma de Tezanos, dictador de hecho en la República,

por obra de las bayonetas militares, no se saciaban con un atentado comun, semejante á los que llenan la historia de los tiranuelos vulgares. Buscaba una combinacion propia de su índole, y una vez encontrada, no habia medios que le detuvieran en su inhumana ejecucion.

Condenar á los ciudadanos al destierro, habria sido ya inflijirles una pena cruel, y si, en efecto, hubieran sido conspiradores, un medio eficaz de destruir la conspiracion. Pero, era necesario buscar un procedimiento, simple en apariencia, pero en realidad complexo, que encerrara en sí diversos elementos conjurados contra las victímas del dictador sediento de venganza. Así, el concusionario del 1° de Marzo consumaria toda su venganza, sin necesidad de apelar directamente al arma de los asesinos vulgares.

En la deportacion á la Habana, Tezanos halló lo que buscaba. Los elementos que llamaba en su favor, eran diversos, en efecto: la tropa de mercenarios, á cuya custodia nos abandonaba; el mar y los vientos que habian de azotar en su eterno viaje á la barca, que contaba ya tres ó cuatro naufrajios, y el clima mortífero á que, por último, nos encomendaba.

¿Qué cosa mas factible y mas comun que una insubordinacion ó motin de la soldadezca que nos custodiaba? Esa tropa se componia de mercenarios, algunos de los cuales debian su destino á la circunstancia de haberse señalado como

grandes criminales. Eran soldados segregados de los distintos cuerpos de línea de Montevideo, cuyos gefes, aprovechando la ocasion, se habian apresurado á desprenderse naturalmente de los individuos mas indisciplinados é incorregibles entre todos los que acababan de dar el escándaloso ejemplo de la insubordinacion y del motin contra las autoridades constituidas. ¿Qué estraño hubiera sido que, acariciando la idea de apoderarse del botin que la barca les ofrecia, hubieran dado cuenta de los deportados, incendiando luego el buque; y buscando refujio, como náufragos, en territorio estranjero? Y si no habia peligro de esa parte, ¿no debia contarse tambien con los efectos de una predisposicion hostil en el gefe de la espedicion? En momentos difíciles, un movimiento impremeditado, una palabra viva, arrancada por la indignacion, pudieran promover un conflicto á bordo. ¿Y quiénes, sinó los deportados, serían las víctimas espiatorias, sacrificadas acaso á la alarma y al pánico de los carceleros? Conviene advertir de paso que, entre los soldados, hubo actos de insubordinacion cruelmente castigados, y que, entre los marineros, buena gente en su mayor parte, contábase uno, sin embargo, que habia encabezado ya una conspiracion á bordo de otro buque, y que, por haberse insubordinado contra el piloto de la *Puig*, antes de llegar á la Habana, fué sometido á prision en la bodega del buque.

No ménos eran de temer los embates del mar y de los vientos. Ya hemos hecho notar las condiciones de la barca *Puig*: era este buque la última transformacion de un bergantin que habia escapado á diversos naufragios. El estado de su aparejo y de su velamen no podia ser mas deplorable. La barca presentaba el aspecto de un ponton arruinado. Atendiendo á la larga navegacion que tenia por delante, su arribo á las playas de Cuba debia considerarse mas que difícil. Y, en efecto, se verá en su lugar cuan seriamente espuestos á un naufrajio estuvimos en la noche del 16 de Junio, en que tal vez contribuyó á salvarnos, por un capricho de la suerte, la misma inseguridad de las cuerdas y del velamen, que en otro caso hubiera podido perdernos, y que fueron arrancadas por el huracan.

Si á todas esas contingencias escapábamos; despues de un viaje sujeto á tantas mortificaciones físicas y morales, era de temerse que el desembarque en la Habana tuviese consecuencias fatales para la mayor parte de los deportados, de salud delicada, que debian estrañar un clima donde los estranjeros son generalmente víctimas de la fiebre amarilla y del *vómito negro*, mal que los naturales, los esforzados revolucionarios, han bautizado con el nombre del *Patriota*, sin duda porque está destinado á diezmar las filas de los soldados que el gobierno español envía á la Isla, para sostener el réjimen vacilante de la autori-

dad colonial. Se sabe que, á pesar de haber permanecido únicamente en el puerto de la Habana, favorecidos por frescas brisas, en una incomunicacion casi absoluta con la ciudad, hubo á bordo un caso de fiebre amarilla en el asistente del coronel Courtin, y mas tarde, en Charleston, algunos de los deportados esperimentamos los síntomas debilitados de la misma enfermedad.

El temor de que se desarrollara á bordo una epidemia, no era ménos fundado. El agua y la carne salada corrompidas, el abandono y la aglomeracion de tanta gente en espacio tan reducido, teniendo que atravesar los climas mas peligrosos, eran otras tantas causas que conspiraban contra los hombres arrancados violentamente á las comodidades de la vida y sepultados en la oscura y nauseabunda bodega de la barca *Puig*.

Bien lo habia comprendido el Dr. Campana, quien, desde el puerto de Maldonado, dirijió al Gobierno una comunicacion que éste se abstuvo de publicar y de contestar y que nosotros debemos rejistrar en esta memoria, siquiera sea para evidenciar toda la perversidad de sus criminales intenciones.

Léase esa nota:

« Señor Ministro:

« En mi calidad de médico á bordo del buque
« nacional *Puig* que conduce á los deportados
« políticos y piquete de tropa que les sirve de

« custodia, es de mi deber, antes de tomar defi-
« nitivamente la mar, hacer presente al Gobierno
« á cuyo servicio estoy que, por lo que veo y es-
« perimento en los dias de navegacion que lleva-
« mos hasta este punto, no me es posible dejar
« de augurar una travesia espuesta á muy se-
« rios desagrados y accidentes en las gentes que
« están bajo mi cuidado médico.

« No me refiero especialmente á este buque,
« bajo el punto de vista de sus condiciones para
« la navegacion; esto no es de mi competencia;
« me refiero, Sr. Ministro, á las condiciones de
« hijiene en que la estrechez y ninguna como-
« didad del buque coloca á sus habitantes, des-
« tinados á realizar en insuficiente y mal sano
« espacio una travesia larga, durante la cual se
« han de cruzar las latitudes mas peligrosas, pro-
« pensas al desarrollo de enfermedades epidémi-
» cas y esporádicas, peligrosas aun para los bu-
« ques que reunen todas las condiciones hijié-
« nicas necesarias, pero muy especialmente en
« casos como éste, en que nos vemos colocados.

« No hay á bordo de este buque, que no ha
« podido ser preparado por la urjencia y falta de
« capacidad necesaria, ménos de setenta y dos
« personas.

« Los señores deportados están alojados en un
« espacio relativamente muy reducido, en donde
« si sobrevinieran malos tiempos será imposible
« puedan gozar de buena salud, y en donde será
« de funestas consecuencias el desarrollo poco
« improbable de cualquier enfermedad contajio-
« sa, todo lo cual reviste carácter mas sério de-
« bido á la necesaria reconcentracion á que obliga
« la vijilancia á que están sometidos, no obstante

« toda la consideracion y buen trato á que lo
« veo consagrado al señor coronel Courtin rela-
« tivamente á aquellos señores.

« Pero, Sr. Ministro, mal acomodados los indi-
« viduos á que me refiero, al ménos están aco-
« modados á manera de ponerse bajo de techo y
« al abrigo en dias y noches de malos tiempos,
« aunque no para el desgraciado caso de enfer-
« medades. Pero la tropa viene en las peores
« condiciones y no es posible subsanar su situa-
« cion. Esta gente está condenada á pasar su
« vida á bordo arriba de cubierta, ó hacinados
« en condiciones tales, llegado un caso de mal
« tiempo, que no trepido en afirmarlo será de
« peligrosas consecuencias, no solo para gentes
« como las que forman la tropa, sinó por la in-
« fluencia que cualquier enfermedad desenvuelta
« en esta, tenga sobre los demas de los tripulan-
« tes y pasajeros de este buque.

« V. E. podrá formar una idea de la falta de
« local que sufrimos, al saber, como se lo hago
« notar por este despacho, que yo mismo, en mi
« condicion de médico, no tengo ni camarote, ni
« techo alguno bajo el cual abrigarme.

« Creo, pues, Sr. Ministro de mi estricto deber
« para salvar todo género de responsabilidades,
« hacer presente al Gobierno por conducto de V.
« E. que, como dije al principio, el viaje que
« emprendemos puede ofrecer muy graves acci-
« dentes, por las ningunas condiciones de hijie-
« ne en que se encuentra este buque, malas con-
« diciones que no son bastantes á subsanar, ni
« la voluntad en mejorarlo que ha puesto el Go-
« bierno, ni la solicitud y recomendable celo del
« gefe á cuyo cargo va esta espedicion.

« Tengo el honor de saludar á V. E. con toda
« consideracion.

« Puerto de Maldonado, 1º de Marzo de 1875.

« José Campana. »

La comunicacion que precede, y que estaba lejos de contener toda la verdad, recibida y guardada en la mas absoluta reserva por el Gobierno de Tezanos, debe ser considerada como una de las piezas mas importantes del proceso criminal á que debe sujetarse un dia á los autores del grande atentado.

Hemos dicho que esa comunicacion no contenia toda la verdad; tampoco el Dr. Campana estaba en aptitud de saberla cuando la escribia. La bodega de la barca no era, por ejemplo, como se dice en ella, un abrigo seguro contra los malos tiempos; no lo era, siquiera, para los buenos.

Ya el Dr. Ramirez, en su correspondencia, ha hecho una pintura de esa bodega. Agregaremos algunas pinceladas al cuadro.

Se sabe que la bodega no recibia mas luz que por la boca abierta en la parte superior y que tendria poco mas de un metro cuadrado. Las lluvias que incesantemente nos acompañaron y que alguna vez duraron sin intermitencia, hasta doce dias, en las costas del Brasil, nos obligaban á cerrar la abertura de la bodega. Pero el agua se abria paso por entre las grietas de las tablas desunidas del puente, y concen-

trándose particularmente en algunos puntos, caia copiosamente abajo, empapando nuestras camas y nuestras ropas.

El que escribe conserva algunos recuerdos imborrables de aquella lóbrega mansion: su cama estaba estendida contra el palo de proa, sobre el cual caia verticalmente el agua, sin que le fuese dado variar de posicion, pues el local era estrecho para contener las camas de todos, además de que el agua se desparramaba en otras direcciones.

Uno de nuestros compañeros, el Dr. Herrera y Obes, ha pasado algunas noches amparándose de la lluvia por medio de su paraguas, abierto sobre su cama.

Esa misma lluvia, al deslizarse por los costados del buque y caer en los ángulos de la bodega, adquiria un tinte oscuro que marcaba la ropa, como gotas de tinta. El Dr. D. Juan J. de Herrera que ocupaba uno de esos estremos, tenia su sombrero, con el que se cubria el rostro para dormir, teñido por esas filtraciones.

Algunas veces solicitamos un remedio para esos inconvenientes, pero si bien un dia se derramó un poco de alquitran en las grietas, nada se consiguió con eso, y durante todo el curso del viaje continuamos sometidos á esas pequeñas contrariedades que no se hacian sentir únicamente durante el mal tiempo, como vá á verse.

Todos los dias, á la madrugada, los marineros de la barca tenian la obligacion de lavar el puente del buque, convertido de un dia á otro en chiquero, calificacion nada arbitraria si se tiene en cuenta que hubo á bordo un cerdo, comprado por el capitan Puig, quien halagaba á los gastrónomos con la idea de beneficiarlo un dia, que nunca llegó, y si se piensa que no le faltarian émulos en la soldadesca de la barca, entre la cual habia un cabo que tenia por hábito ir á hacer fiestas á aquel animalito, atraido sin duda por la misteriosa ley de las afinidades, segun se lo esplicaba nuestro compañero Dupont.

Por consiguiente, para llenar su tarea con alguna conciencia, los marineros tenian que verter sobre el puente de la *Puig* una porcion considerable del océano. Durante la hora que se invertia en esa faena á proa, estábamos como bajo un temporal, aguantando las impuras filtraciones del agua, lo que obligaba á algunos á adoptar las posiciones mas caprichosas y forzadas á fin de escapar á aquel rocío matutino.

Fácil es comprender la atmósfera que se respiraria en la bodega. Gracias sean dadas al Practicante D. José! Este importante funcionario tenia á su cargo la desinfeccion del buque, la que se verificaba dos veces á la semana. Armado de un valde de agua salada sobre el cual dejaba caer algunas gotas de ácido fénico, penetraba en la bodega, y, sin respetar colchones ni al-

mohadas, esparcia á manos llenas su líquido bienhechor. Conservan los deportados el recuerdo de un incidente relacionado con los desinfectantes, de que fué víctima la capitana del buque, y que hubiera costado al Practicante la pérdida de su crédito, sinó se hubiese apresurado á aplicar el bálsamo allí donde habia hecho la herida.

Pero, es tiempo de que nos apercibamos de la necesidad de seguir á la barca en su movimiento, si hemos de adoptar algun órden en nuestra relacion. Oportunidad tendremos de hablar de la bodega, en el curso de los cuatro meses que tenemos por delante y que han de deslizarse tan lentamente para los presos del océano.

El dia 4 de Marzo la barca *Puig* se hacia á la vela en el puerto de Maldonado. El coronel Courtin habia pedido remolque al *Almirante* Vasquez, pero éste se negó á prestarlo, alegando que solo habia recibido órden de remolcar hasta Maldonado, acompañando luego la barca hasta la altura del Cabo de Santa María.

En efecto, el vaporcito *Fé* nos siguió á alguna distancia, durante todo el dia. Cuando la barca se encontraba á la altura indicada, el vaporcito se aproximó á su costado, con la tropa formada en actitud de combate, y el Almirante Vasquez se despidió con los siguientes vivas repetidos por su gente, cuyos écos se perdieron en la llanura del océano:

¡Viva la República Oriental!

¡Vivan las instituciones!

¡Viva el Gobierno constitucional!

Nadie respondió á esas esclamaciones á bordo de la barca *Puig*. Sea un movimiento de pudor, sea resultado de las malas relaciones del *Almirante* y del Gefe de la espedicion, el hecho es que el coronel Courtin solo correspondió con un absoluto silencio á las esclamaciones con que el primero se apresuraba á desempeñar su papel, agregando el ultraje del sarcasmo á la iniquidad del atentado.

¡Qué ironía sangrienta, vivar á la República Oriental, en el momento en que se arrojaba á sus hijos á un destierro inclemente; vivar á las instituciones, en el momento en que se conculcaban todos los fundamentos del órden legal, y se suprimian todas las garantías de la libertad, de la vida y de la propiedad; vivar al Gobierno constitucional, en nombre del escandaloso poder de hecho, impuesto por el motin militar que derrocó las autoridades constituidas!

Quince ciudadanos, sepultados en ese momento en el fondo de la bodega de la barca *Puig*, en medio del océano, con rumbo hácia á la Habana, eran una protesta tan formidable contra la usurpacion y el crímen prepotentes en la República, que la palabra se habria helado en los lábios de los esbirros del despotismo, si alguna vez los esbirros hubieran tenido conciencia.

La barca continuó navegando hácia su destino, sin accidente alguno. Unicamente, dos ó tres dias despues de la salida de Maldonado, empezóse á tomar un estraño sabor al agua, que no tardó en descomponerse enteramente. Con este motivo, supimos que las treinta ó cuarenta pipas en que estaba depositada el agua, habian contenido primitivamente aguardiente, sin que hubieran sido quemadas, procedimiento indispensable para aplicarlas á aquel objeto. Se nos aseguró que el Ministro de la Guerra y el Capitan del Puerto habian sido advertidos de la omision y del peligro, y aun, que una de las casas comerciales de Montevideo habia puesto á disposicion del Gobierno, desinteresadamente, la cantidad necesaria de pipas adecuadas para mantener el agua en buen estado. Pero la advertencia fué menospreciada y el ofrecimiento rechazado. La continjencia que se temia, lejos de contrariar, halagaria sin duda á los que habian dado un testimonio tan evidente de sus intenciones pérfidas y siniestras.

La descomposicion del agua en los primeros dias de un viaje que, segun las presunciones mas favorables, debia durar sesenta ó setenta dias, fué, como se comprende, un gran motivo de alarma entre los deportados. El buque tenia un aljibe de fierro, que podria contenèr cinco ó seis pipas de agua, y que debia estar en buen estado, pero, ¿qué era eso cuando en el buque

habia mas de setenta personas, que por lo menos consumian una pipa de agua diariamente?

Si el viento no nos fué favorable completamente, el tiempo era bonancible en los primeros dias, y los deportados empezamos á habituarnos á nuestra situacion y á nuestro género de vida. Una vez en el océano sin descubrir ya riveras, se omitieron algunas de las precauciones severas y mortificantes á que estábamos sometidos. Pudimos salir de la bodega sin solicitar permiso, y pasar desde la proa á la popa del buque. Todo en el mundo es relativo, y esas lijeras concesiones, aliviaban considerablemente nuestra situacion. La vida en el fondo de la bodega que apenas recibia un pequeño rayo de luz, sin una manga que le comunicara aire, nos habria sido fatal, sin la ventaja de subir á la cubierta á todo momento á respirar el aire puro del mar.

Una vez que obtuvimós esa franquicia, pudimos darnos cuenta de muchas cosas y circunstancias ignoradas hasta entónces de nosotros. Teniamos especial interés en averiguar de qué manera se habia hecho el Gobierno, de la barca *Puig*, y qué medios habia empleado para darle una guarnicion y abastecerla de víveres. Estrañábamos que el Gobierno hubiera podido disponer de los elementos necesarios para dar ejecucion á sus combinaciones, en la situacion

tan precaria en que se hallaba envuelto, y mucho mas, que, habiendo realizado esos recursos, los aplicara á la obra de arrojar á quince ciudadanos al otro lado de los mares.

¿Cómo y en qué condiciones se ha hecho el Gobierno de la barca *Puig*? ¿Cómo há podido hallar hombres dispuestos á prestar sus servicios en esa barca, desde el coronel hasta el soldado?

El capitan nos hizo saber que su barca habia sido embargada por el Gobierno de Tezanos para conducir á la Habana á los ciudadanos encarcelados en la tarde y en la noche del 24 de Febrero. La barca se hallaba fondeada en el puerto de Montevideo para recibir reparaciones y como llevase bandera Oriental, creyó el Gobierno de Tezanos que podria disponer de ella á su capricho. El capitan Puig protestó contra ese acto y el Gobierno, entónces, sometió á árbitros la tasacion del buque que fué avaluado en la suma de doce mil pesos fuertes, cuya suma fué ofrecida á Puig, simplemente por el flete hasta la Habana, siendo de cuenta del Gobierno todos los gastos de manutencion durante la navegacion. Puig no opuso ya resistencia y se estipularon en seguida las condiciones del pago, recibiendo aquel cinco mil pesos al contado y el resto en letras á dos y cuatro meses de plazo.

La guarnicion del buque se componia de 25 soldados, un alferez, un teniente y el gefe de la espedicion. Para inducir á los soldados á

prestar sus servicios, les habian ofrecido, además del pago de sus sueldos, una suma en calidad de premio ó gratificacion al término del viaje, debiendo costeárseles su pasaje de regreso, porque, al llegar á la Habana, el buque de guerra recobraba su condicion de buque mercante y quedaba ya exento de todo compromiso con el Gobierno que lo fletaba. Es de suponer que un premio igual se ofreciese á los oficiales, al gefe y á los demas individuos que formaban parte de la espedicion.

Los víveres del buque habian sido suministrados por la casa de Fariny, eterno abastecedor de los Gobiernos desordenados que vienen sucediéndose de diez años á esta parte, en la República.

Con los datos que hemos adquirido ulteriormente, podemos formular un presupuesto de los gastos hechos por el Gobierno de Tezanos para satisfacer sus innobles venganzas. Eso presentará otra faz del atentado y hará pesar una responsabilidad mas sobre sus autores.

He aquí el cálculo aproximativo de los gastos de la espedicion á la Habana:

Sueldo de 25 soldados en siete meses, á 20 ₰ uno.	₰	3,500
Gratificacion de 100 ₰ ofrecida á cada uno........	«	2,500
Sueldo del alferez en siete meses, á ₰ 36	«	252
Id. del teniente « « « 45	«	315
Id. del coronel « « « 220	«	1,540
Id. del médico « « « 400	«	2,800
Id. del practicante « « « 40	«	280

Sueldo de cuatro marineros de la Capitanía, en siete meses á 30 $	$	840
Gratificacion de 100 $ ofrecida á cada uno		400
Gratificacion que se acordará probablemente á los dos oficiales		2,000
Gratificacion que se acordará probablemente al gefe espedicionario	»	10,000
Gratificacion que se acordará probablemente al Médico	»	2,000
Gratificacion que se acordará probablemente al Practicante	»	400
Importe del fletamento de la barca	»	12,000
Importe calculado de los víveres embarcados á bordo de la barca « Puig » por la casa Fariny	»	20,000
Por los gastos ocasionados últimamente en la Habana y en Charleston, de que no habrá olvidado tomar nota el coronel Courtin	»	4,000
Por el fletamento del buque que ha de conducir á la tropa á Montevideo, segun convenio hecho en Nueva York por el coronel Courtin	»	5,500
Por el importe del pasaje del Gefe, oficiales, etc.	»	3,000
Suma total	$	71,320

La espedicion de la barca *Puig* importará, pues, al país, la suma de setenta y un mil trescientos veinte pesos fuertes: suma que no solo representa el abuso monstruoso del poder malversador, sinó otros tantos estímulos ofrecidos á la corrupcion y á la venalidad de los ejecutores del atentado inícuo.....

Ciertamente que nunca soñaron los ciudadanos orientales, víctimas de tamaña arbitrariedad, que habian de ser un dia tan gravosos á la patria, á cuyos altares habiamos llevado todos, en

una vida mas ó menos prolongada y activa, la ofrenda de nuestros generosos sacrificios.

La barca *Puig* seguia, entretanto, su derrotero. El 21 de Marzo es una fecha señalada en la memoria de los deportados. Ese dia, hallándonos á 200 millas Este de Cabo Frio, á corta distancia de Rio Janeiro, encontramos á la barca inglesa Haworby, que navegaba al parecer con rumbo hácia Montevideo. El coronel Courtin tuvo la idea de detenerla, para enviar por su conducto noticias nuestras á la patria. A una insinuacion suya, todos nos apresuramos á trazar algunas letras para nuestras familias, envolviendo en ellas un consuelo que tanto necesitaban en su tristeza y desamparo.

El coronel Courtin entró en un bote con el médico Dr. Campana y el teniente Zuchelli y salió al encuentro de la barca inglesa. En efecto, la barca se dirijia á Montevideo, á donde llegó el 2 de Abril, llevando nuestras cartas, con alguna escepcion, pues se asegura que el coronel Courtin rompió y echó al agua algunas de esas cartas, temiendo, sin fundamento alguno, que pudieran comprometerle.

Cuando el bote que llevó al coronel Courtin á la barca inglesa se hallaba á alguna distancia de la *Puig*, ocurrióle á uno de nuestros compañeros decirle al capitan *Puig*, en tono de broma, que la ocasion era propicia para hacernos á la vela con rumbo á la costa brasilera. La broma

fué mas tarde trasmitida al coronel Courtin como una tentativa de soborno !

Poco despues tuvieron lugar á bordo escenas desagradables que sirvieron de pretesto, sin duda, al gefe espedicionario, para dar desahogo á sus pasiones concentradas. Hacia ya dos ó tres dias que se notaba alguna desintelijencia entre el capitan Puig y el Piloto Alsina contratado por el primero en su calidad de tal, en la suma de 1,200 pesos fuertes, hasta la Habana. Puig pretendia que Alsina no conocia sus obligaciones de Piloto; que, obligado á tomar diariamente la latitud y lonjitud, sus observaciones resultaban siempre inexactas, y que habia sido burlado en su confianza. Una tarde, en que todos estábamos reunidos á popa, estalló el resentimiento del capitan Puig, que quiso constituirnos en jurado y debatir su causa ante nosotros. La tormenta duró algunos minutos. El capitan declaró que abandonaba su puesto; uno de sus hijos amenazó á Alsina, que es un manso cordero, con la hoja de un cuchillo, y, mal habria concluido aquella escena si el coronel Courtin, saltando del bote colgado á babor, en que conversaba con el coronel Flores, no hubiese intervenido oportunamente, y dado un corte á la cuestion. Se resolvió que Alsina no tendria en lo sucesivo otro carácter que el de *pasajero* á bordo de la *Puig*. Pasajero ! vaya una envidiable condicion !

El Piloto Alsina fué reemplazado en sus fun-

ciones por el hijo mayor del capitan Puig, un desgraciado, atacado de la terrible enfermedad de la tísis, y acaso por lo mismo, naturaleza irritable y nerviosa, que necesitaba morder siempre alguna cosa, y que, si algo lamentaba, era no poder saciar sus instintos en algunos de los deportados.

No por haber sido destronado, y marchar en condicion de pasajero, vivió tranquilo el Piloto Alsina. Persiguióle en su retiro la saña de la familia del capitan, y estallaron sobre su cabeza terribles tempestades. El desdichado viajero debió aprender lo que es tomar pasaje en la barca *Puig*. Por corta providencia fué condenado á no desplegar los labios y á aislarse de todo contacto con los deportados y demás gentes del buque.

Pero, antes de pasar adelante, debemos presentar á nuestros lectores al personaje que representa el papel mas culminante en la odisea de nuestros dias. Estamos tropezando con él á cada paso, y es necesario que el lector le conozca bien, para esplicarse mejor cada una de las escenas en que descuella.

Por otra parte, el deber que nos hemos impuesto, al continuar esta historia, iniciada por el Dr. Ramirez, nos obliga á ocuparnos preferentemente, y ante todo, del Gefe militar que ha querido asociar su nombre á una empresa destinada á adquirir tan triste celebridad. Si así no lo hiciéramos, careceria esa historia de uno de sus rasgos princi-

pales y apareceria oscura é incompleta. Al aceptar la ejecucion de la inícua sentencia, el coronel D. Ernesto Courtin se ha espuesto, conjuntamente con ella, al juicio severo de sus contemporáneos, como al inexorable fallo de la posteridad. No estrañe pues, oir una espresion que puede mortificarle, pero que no responde á un propósito menguado, sinó que, por el contrario, se inspira en el sentimiento mas elevado de verdad y de justicia. Así pudiera ella encaminarle en el futuro y hacerle mirar con horror la participacion que le ha cabido en los atentados de un despotismo feroz!

Algunos rasgos lijeros harán conocer al héroe de la espedicion. El coronel D. Ernesto Courtin es un hombre como de cuarenta años. Término medio entre el hombre de ciudad, de la que cuenta sus proezas de jóven, y el hombre de campaña, donde ha adquirido sus condiciones de caudillo, es un tipo híbrido, en quien se asocian y se confunden los hábitos, modismos y lenguaje de nuestros paisanos, á cierto refinamiento social nunca bien sostenido.

El lenguaje del coronel Courtin se distingue además por su estraña impetuosidad. Pudiera decirse, á su manera, que habla *á rienda suelta*, sin darse tiempo para pensar en lo que ha dicho, ni en lo que vá á decir, y sin sospechar en lo mínimo las contradicciones en que incurre. Carece de ese delicado criterio que establece una línea

insalvable entre el bien y el mal y acusa las menores infracciones de la ley moral. Así, se le oye referir á menudo, como dignas hazañas, ó, á lo sumo, como lijeros y perdonables errores de juventud, acciones que abochornarian á una conciencia honesta.

Tiene el coronel Courtin cierta viveza y penetracion de que hace singular alarde, celoso de toda superioridad, siendo de notarse á ese respecto que apenas la tolera aun en aquellos conocimientos que mas se apartan de sus facultades. Así, no quiere ser estraño á la náutica, apoderándose á veces del compas para medir las distancias marítimas en el plano y disputar sobre el rumbo con el capitan. Tampoco quiere aparecer lego en ciencias, en derecho ó en literatura, leyendo de todas las obras una página. Así, se le ha visto ojear *le Parti liberal*, cerrarlo inmediatamente, y decir con aire de conviccion: « Estos son los libros que han traido á estos hombres á la barca *Puig* » — espresion que encierra, á la verdad, un sentido profundo.

El traje del coronel Courtin á bordo, consistía generalmente en casaca militar, pantalon claro, de particular, sombrero de paja y botas granaderas, no cayéndosele nunca el puñal y el rewolver de la cintura. Fué con esas mismas armas que se dirijió á visitar la barca Inglesa que encontramos en el océano, á la altura de Cabo Frio. Su traje ordinario varió algo en las grandes solem-

nidades, en que sacaba á lucir su casaca de presillas de oro, su pantalon de franja de lo mismo y su kepí; ó en las épocas de desazon ó de profundo abatimiento, como en la Habana, donde se ponia sobre la camisa el poncho, omitiendo la formalidad del pantalon y de las botas y sustituyendo esas piezas del vestuario por unas grandes bombachas blancas y unas zapatillas de vivos colores.

Los deportados, por lo general, no tuvieron graves motivos para sentirse personalmente agraviados por el trato del coronel Courtin. Sea dicha la verdad, en honor de ella misma. Entre los hombres capaces de hacerse cargo de una comision tan inícua, era él quien menos recelo infundia á las victimas de la barca *Puig*. Nunca pudieron creer que su situacion á bordo de la barca pudiera en ese sentido ser mejor, ni tenian motivos razonables para esperar actos de inusitada consideracion de parte del ejecutor de las órdenes de Tezanos. Bien pudo el gefe espedicionario aplicarnos algun otro género de tormento; bien pudo realizar sus furibundas amenazas de algunos dias, en que, *el mas pintado* estuvo en peligro de ser *cocido á puñaladas*, sea á propósito de pequeñas intrigas de la *camarilla* del capitan, sea con motivo del sensible estravio de un monito que hacía las delicias del coronel. Aun debemos tener en cuenta, en su favor, la índole, la educacion y el genio del hombre.

El coronel Courtin mantuvo siempre, por otra parte, entre él y los deportados, la línea que debia separarlos. En los primeros dias, los deportados permanecimos en la bodega, con centinela de vista. Entónces, cuando alguien, por alguna razon, tenia que ir á popa, solicitaba para ello permiso de sus carceleros: el centinela trasmitia la voz al cabo, y éste al Alférez, quien deliberaba, cuando no consultaba al Teniente. Concedido el permiso, iba detrás del desterrado un soldado, con la bayoneta desenvainada. Despues, cuando esa precaucion debia considerarse ya inútil, pudieron salir á tomar el aire á la cubierta de proa, y mas tarde, les fué permitido pasar desde la proa á la popa del buque, pero siempre conservaron el centinela, y en el puerto de Cabedelho hubo hasta tres.

El coronel Courtin comia á la mesa, en la pequeña cámara del capitan, mientras los deportados, aun en dias de lluvia desecha y de tormentas, se echaban sobre la cubierta, sin mas mesa que el suelo ó las rodillas.

La camarilla del coronel y del capitan que, en un principio, sirvió de refujio á algunos de los deportados, en las lluvias torrenciales que caian incesantemente en las costas del Brasil, se cerró definitivamente para ellos, como se verá oportunamente, mediante un edicto que se fijó á su puerta.

Por un rasgo propio de su carácter, el coronel

Courtin era, sin embargo, el primero en condenar como injusta la medida de su Gobierno, que él clasificaba, en el tecnicismo de sus voces, de una *barbaridad.* ¿Cómo esplicar, entónces, que fuese su mas celoso ejecutor? — El coronel Courtin entendia, sin duda, llenar sencillamente sus funciones de soldado, y, en su calidad de tal, no se creia obligado á juzgar ó analizar el mérito y la justicia de las órdenes que se le impartian. Eso podria permitírselo como hombre: como militar, no era sinó una máquina. El Gobierno podria hacer, pues; cuantas *barbaridades* de ese género pasasen por su mente, mediante la cooperacion de instrumentos tan eficaces como el gefe espedicionario de la barca *Puig.* Allá se las entendería con su conciencia, que, lo que es los militares, nunca la han tenido!

Así podria traducirse la intelijencia de los deberes militares por parte del coronel Courtin: monstruosa subversion de la moral y la justicia, contra la cual debemos apresurarnos á elevar una protesta enérjica.

Con arreglo á ningun criterio legal y humano, sinó es el de su propia dejeneracion, pueden los militares ser relegados á tan bajo nivel. No estérilmente Dios ha colocado en todo hombre una chispa del fuego divino, al darle la conciencia del bien y del mal, de lo bueno y de lo verdadero, de lo justo y de lo atentatorio. Ese es el sello que distingue y caracteriza su perso-

nalidad, y ninguna ley puede tener por objeto destruir ese sello, deprimir esa personalidad, convirtiéndola en máquina al servicio de las pasiones ó de los caprichos de un gobernante.

No por el hecho de ser militar, el individuo ha abdicado la conciencia que Dios ha hecho inseparable de él, y que ninguna ley puede arrancarle. La obediencia ciega y pasiva á la voluntad de un superior está muy lejos de constituir un deber y ménos una virtud en el militar. Si así fuese, la milicia habria perdido el carácter que la ennoblece, para dejenerar en un oficio algo peor que el del verdugo que deja caer sobre el reo la cuchilla esterminadora, en nombre de una justicia implacable, precedida de las solemnidades de un proceso legal.

Mas arriba de las órdenes del superior está la ley escrita, y aun mas arriba de la ley escrita está la ley moral que relega el crímen á la execracion de las edades.

« Un soldado, un gendarme, un carcelero, ó cualquier otro funcionario ó ajente de la fuerza pública, dice Rossi, en su obra de Derecho Penal, no deja por eso de ser hombre, es decir, un ser moral y responsable. El hombre, en verdad, no puede ser un instrumento material; no le es dado renunciar á su conciencia; nadie tiene el derecho de exijirle su sacrificio; nadie puede espedirle una dispensa de la ley moral y sustraerlo á toda responsabilidad. Luego, la

obediencia debida por el inferior al superior es una obediencia razonada, intelijente, y ella supone indeclinablemente *la lejitimidad de la órden impartida:* es ese el principio moral, eterno, inmutable. ».

La historia ha recojido el rasgo de un noble que, requerido por su príncipe para dar ejecucion á una sentencia inícua, esclamó, señalando la galeria de retratos de sus antepasados : « En todos ellos veo leales caballeros; no encuentro un asesino. » Así, inspirándose en la memoria de todos los que ilustraron las armas por su valor y su hidalguía, todo militar de honor debe decir á los gobernantes que requieren su ayuda para consumar atentados sin medida, con menoscabo de las leyes, de que únicamente emana toda lejitimidad y todo poder: « Soy soldado; no soy verdugo. Soy la espada puesta al servicio de las instituciones; no el instrumento de los opresores y de los tiranos. »

Pero, apénas es necesario elevarse á esa altura para inspirar una justa repulsion hácia los militares convertidos en instrumentos pasivos de la tiranía.

La historia de la Francia ofrece el ejemplo de un verdugo que, requerido por la autoridad para llevar á cabo una ejecucion arbitraria, sin que en la condenacion hubiesen intervenido jueces, ni se hubiesen llenado las formalidades legales, se rehusó á ello, declarando que no era

un asesino, sinó un funcionario instituido por ley, que solo debia llenar su *ministerio*, cuando, cumpliéndose las condiciones de la ley, la justicia hubiese pronunciado su fallo inapelable.

En presencia de ese hecho ocurre esta observacion: ¿no está mas abajo que el verdugo, en ese caso, el Gefe militar que se hace ciego ejecutor de los mandatos arbitrarios de un gobernante que no reconoce límites á su autoridad invasora y prepotente?

Y si la doctrina que sostenemos es universal y de aplicacion general á todos los pueblos, con prescindencia de la forma de su réjimen constitucional, aplicacion mas severa, mayor fuerza debe tener en una sociedad democrática, donde las funciones de los Poderes públicos están espresamente determinadas, y donde, por lo mismo, la ley hace pesar sobre todos y cada uno de los grandes como de los pequeños funcionarios, la responsabilidad de los actos que inician, autorizan ó ejecutan, en la esfera de sus funciones respectivas.

Bajo el réjimen democrático-representativo, el gobierno se instituye para asegurar á la sociedad los beneficios de la libertad y las garantias de la justicia; y cada uno de los funcionarios que componen la administracion pública tiene el deber de conocer y de respetar las leyes cuya infraccion trae aparejada una responsabilidad civil y penal, en la que, ante todo, reside la

mejor garantía de la efectividad de los derechos y de las libertades consagradas.

En una defensa notable, que hace honor al foro argentino, producida con motivo de los últimos sucesos políticos en que se ha visto envuelta la República Argentina, hallamos sobre esta importante cuestion algunas consideraciones que deseamos reproducir, supliendo así la deficiencia de nuestros propios argumentos.

De diversos puntos de partida, llegamos á idénticas conclusiones. Demostrando lo que es el militar en la organizacion política de la República y en el seno de la democracia, y haciendo resaltar la diferencia que existe entre esa organizacion y la que presuponen los principios y máximas de la ordenanza española, termina el escrito á que nos referimos con estas reflexiones de irresistible lógica :

« El militar entre nosotros, es el ciudadano á quien la Nacion ha entregado las armas para defender la integridad de su territorio contra los ataques del esterior, y el imperio de la Constitucion y de las leyes, en el interior. Á él están confiadas la guarda de la Constitucion, el respeto á la ley, la conservacion de las libertades y garantías del pueblo, de que forma parte. Su primordial deber, cuyo cumplimiento garante bajo la fé del juramento, es defender la Constitucion y las leyes, á que está ligada íntimamente la existencia de la Pátria, contra

cualquiera que osara conculcarlas, sirviendo así los intereses del pueblo, único soberano de que emana toda autoridad y todo poder constituido en el Estado.

« Lejos de servir los intereses de una persona y de considerar las determinaciones de su voluntad como la única regla de sus actos, el militar solo puede servir los intereses del pueblo, y únicamente puede considerar como regla invariable de sus actos las prescripciones de la Constitucion y las leyes, de que en ningun caso le es lícito prescindir, cualesquiera que sean las órdenes que reciba de una autoridad superior en gerarquía. El mayor crímen que pudiera cometer, es la traicion á la Patria, es la violacion de la Constitucion, es el desconocimiento de la soberanía del pueblo, es en fin, la conculcacion de las leyes; porque entónces volveria sus armas contra su Patria, habria violado la fé de su juramento y habria conspirado contra la naturaleza y fines de la institucion á que pertenece.

« Esta responsabilidad personal del militar, en el desempeño de sus deberes, no se opone en manera alguna á la naturaleza de la institucion de un ejército permanente, en un país republicano y libre. Verdad es que exije una obediencia inteligente y razonada, por lo mismo que es responsable, en un grado mayor que lo que fuera requerido en un país gobernado

por una monarquía absoluta. En este caso la voluntad del monarca, directa ó indirectamente manifestada, es la única regla de conducta, y el militar solo necesita ejercitar su criterio para persuadirse de la exactitud y legitimidad de orígen de la órden recibida, sin cuidarse de las consecuencias que ella pudiera ofrecer, ni detener su ejecucion por el juicio propio que llegára á formar sobre su conveniencia ó su conformidad con los intereses generales; mientras que, en el primer caso, el militar debe apreciar, so pena de comprometer su honor y violar el primer deber de su profesion, no solo si la órden recibida tiene un orígen legítimo, sinó tambien si ella es conforme á la Constitucion y á las leyes; porque solo entónces le es obligatoria su observancia.

«El militar sabe que es un ciudadano, en el pleno ejercicio de sus derechos políticos; que la Nacion le ha puesto las armas en la mano, para defender sus instituciones y su integridad territorial; que lo ha constituido en autoridad, y forma parte de la fuerza pública, para hacer prácticas y efectivas las garantías y prescripciones constitucionales; que su mision lo obliga á ser celoso guardian de las libertades públicas; y que siendo él mismo un hombre libre, solo está sometido en los asuntos del servicio público, que desempeña, á las personas que ejercen la autoridad, como mandatarios del pueblo

en el modo y forma que la Constitucion determina.

«Así, antes de cumplir una órden, antes de ejecutar un mandato, él debe verificar: 1° Si la persona de quien lo recibe tiene, segun la Constitucion y las leyes, autoridad legítima para darla: 2° Si la órden contiene un precepto relativo á los asuntos del servicio militar: 3° Si ella no impone una accion ú omision contraria á la Constitucion ó á las leyes; porque solo despues de este exámen puede apreciar si la órden que recibe tiene un orígen legítimo; si se refiere á los deberes de su profesion, y si le es permitido obedecerla sin cometer un delito de cuya ejecucion se haria personalmente responsable. Jamás podria cumplir una órden contraria á los preceptos y garantías que la Constitucion establece, ó que prescribiera un acto prohibido por las leyes, porque sabe que no hay persona alguna en el órden civil ó militar constituida en autoridad legítima, que tenga un poder superior al poder y autoridad de la ley. Jamás podria cumplir una órden semejante, porque sabe que, ejecutándola, habria cometido un delito previsto y castigado por la ley, respecto del cual no podria escusarse con la obediencia que debe á sus superiores; desde que esa obediencia solo puede referirse á los asuntos del servicio, que no puede nunca consistir en contrariar precisamente los objetos y fines de su institucion.

«Se ha pretendido muchas veces legitimar la obediencia pasiva, como una condicion necesaria de la conservacion del órden y disciplina de los ejércitos; pero fuera de que, en rigor, esa teoría de la obediencia pasiva es moralmente falsa, ella seria de todo punto imposible en un país regido por instituciones libres.

«Decimos que es moralmente falsa, porque jamás puede despojarse al hombre de su carácter moral y de la intelijencia con que Dios lo ha dotado, para convertirlo en una mera máquina. Esa intelijencia que obliga forzozamente al hombre á examinar sus actos, es, por otra parte, indispensable para el cumplimiento de los deberes militares, en cuyo favor se invoca la obediencia pasiva, porque esos mismos deberes requieren la aplicacion de la intelijencia y de la actividad del hombre, so pena de convertirlo en un elemento subversivo y disolvente de la institucion misma á que pertenece. Si la obediencia pasiva importa siempre el cumplimiento literal de una órden, sin reflexion ni exámen, su observancia seria con frecuencia un elemento de confusion y de anarquía. ¿Acaso no es preciso que algo quede confiado á la discrecion y buen criterio del que la ejecuta, por detallada y completa que sea la prevision del que la espida? ¿No es por ventura necesario que el que obedece conozca el mecanismo y los resortes de la administracion en que sirve, y

sepa graduar la intensidad y el alcance de sus deberes, para no cometer un atentado contra los derechos que debe respetar? ¿La disciplina y subordinacion mas estricta, no supone el conocimiento de la gerarquía militar, para poder contener la obediencia en sus justos límites, para impedir los abusos de inferior á superior en grado, para que los detalles correspondan á la unidad del plan, para que la direccion sea eficaz y verdadera?

« No se reflexiona, dice un distinguido publi-
« cista liberal (Benjamin Constant, *Curso de po-*
« *lít. const.*, cap. II), al exaltar la obediencia
« pasiva, que los instrumentos demasiado dóci-
« les, pueden ser empleados por todas las ma-
« nos y dirijidos contra sus primitivos dueños; y
« que la intelijencia que lleva al hombre al exá-
« men, le sirve tambien para distinguir el de-
« recho de la fuerza, aquel á quien correspon-
« de el mando del que lo usurpa. Ninguno
« duda, que en tésis general, la disciplina sea
« la base indispensable de toda organizacion
« militar; que la puntualidad en la ejecucion de
« las órdenes recibidas sea el resorte necesario
« de toda administracion civil. Pero esta regla
« tiene sus límites: esos límites no se dejan
« describir porque es imposible preveer todos los
« casos que puedan ocurrir; pero ellos se per-
« ciben, la razon de cada uno los advierte, ca-
« da uno los juzga, y los juzga necesariamente

« como único juéz, por su cuenta y riesgos. Si
« juzga mal, incurrirá en pena, pero jamás po-
« drá conseguirse que el hombre pueda pres-
« cindir del exámen y pasarse de la intelijencia
« que la naturaleza le ha dado para conducirse,
« y de que profesion alguna puede dispensarse
« de hacer uso. »

« Si la obediencia pasiva es en sí misma imposible, rigorosamente hablando, lo es sin duda en todas sus aplicaciones en un país rejido por instituciones republicanas y libres. No se concibe entónces la existencia del soldado máquina, ni una obediencia inconsciente y ciega. Cada soldado, es un ciudadano, con iguales derechos y prerogativas que los demás, temporalmente modificadas por razon del servicio que presta y en cuanto son incompatibles con ese servicio. Se encuentra armado para mantener por la fuerza, en caso necesario, el respeto de esos derechos y prerogativas, que constituyen la libertad civil y política consagrada por las instituciones á cuya defensa está dedicado. Siendo la responsabilidad personal la regla invariable del ejercicio de toda funcion pública, en un país rejido por el sistema representativo republicano, el militar necesita juzgar si la órden que recibe tiene un objeto contrario al que debe dirijirse el empleo legítimo de la fuerza de que dispone, para no convertirse en reo de un delito y en agente

destructor de lo que está encargado de guardar. ¿Cómo se esplicaria en la República la existencia legal de una fuerza armada, que á la órden de su Gefe prendiera al Presidente, disolviera el Congreso, dispersara los magistrados que desempeñan el Poder Judicial, sin incurrir en responsabilidad, porque la disciplina exije obediencia á sus superiores? ¿Mantendria y pagaria la Nacion una institucion que en cualquier momento pudiera, sin cometer un atentado punible, convertirse en agente de su disolucion? »

Hasta aquí la reproduccion. La doctrina desarrollada respecto á los deberes militares es de tanta importancia y trascendencia en la vida de un pueblo como el nuestro, que no hemos retrocedido ante la estension de esa transcripcion, con tal de fijar los principios invariables en que reposa. «La cuestion de la obediencia pasiva, como dice el autor antes citado, es una de aquellas de que el espíritu de partido y las pasiones políticas han abusado mas; los unos para relajar todo vínculo de órden, de subordinacion, de gerarquia militar y política; los otros para hacer del soldado una máquina al servicio de la tiranía.»

Ante las conclusiones de la moral y del derecho es inútil, pues, que pretendan sustraerse á la responsabilidad de sus actos los miembros del Gobierno que decretó la deportacion, como

el gefe militar que fué complaciente ejecutor de ese atentado.

Aceptando el puesto del verdugo, llevando á cabo esa medida execrable, con violacion de todas la garantías constitucionales, con escarnio de la humanidad y de la civilizacion, el coronel Courtin, lejos de haber llenado un deber, ha mancillado sus insignias militares, y debiera ser arrastrado un dia al banco de los acusados, en desagravio de la misma honra militar, tan abatida en un país en que la espada que la Nacion confía para la defensa de su réjimen constitucional se convierte en el puñal de los conspiradores y sirve para destruir, en una noche tenebrosa, toda la obra paciente de las instituciones, levantando sobre los escombros de la legalidad caida, el reinado de los hombres en cuya frente la sociedad ha impreso una perpétua marca de infamia, y ante los cuales no temió rendir su espada el mismo coronel Courtin, Gefe en armas del Gobierno constitucional derrocado!

La necesidad de hacer nueva provision de agua y de refrescar los víveres, indujeron al coronel Courtin á hacer escala en el puerto de Pernambuco. Acaso impulsábale tambien otro interés, muy natural por otra parte, el de orientarse sobre la situacion del país, que habiamos dejado en medio de una crísis violenta

y presa de un partido personal, cuyos mismos caudillos estaban asechando el momento propicio para disputarse entre sí los frutos de la victoria.

Los deportados acojimos con placer la noticia de esa escala en Pernambuco. Era no solo un grande alivio en nuestro penoso viaje, sinó que íbamos á estar en situacion de comunicarnos con nuestras familias alarmadas, de obtener á nuestra vez noticias de la patria, y —¿por qué no decirlo?— Tal vez ibamos á encontrarnos allí con una agradable sorpresa. Acaso el Gobierno, vencido por el clamor y la indignacion pública, habia tenido que revocar la medida de que éramos víctimas. No dejamos de acariciar esa vaga esperanza, y el que escribe, muy especialmente, debe decir con la mas completa injenuidad, que no creyó se consumase absolutamente la deportacion á la Habana, sinó despues que la barca *Puig* levó anclas y desplegó sus velas en el puerto de escala de Cabedelho.

Habia, en primer lugar, en nuestro espíritu, una resistencia natural á admitir la realidad de un hecho en el que aparecia torpe y groseramente sofocada la voz de la razon y de la naturaleza; torpe y groseramente atacados los sentimientos de humanidad y los derechos del hombre; torpe y groseramente desconocidas las lecciones vivas de la historia, en las cuales se aprende que todas esas fuerzas humanas crecen y se dilatan bajo

la presion del despotismo, acabando por conmover y desmoronar los mas fuertes Poderes.

Además de eso, concurrian diversas circunstancias á dar alimento á aquella creencia. Sabiamos que algunos personajes del cuerpo diplomático estranjero habian interpuesto generosamente sus oficios en nuestro favor y pedian se modificára la resolucion del Gobierno en términos que llenaran el propósito del extrañamiento, sin las mortificaciones y peligros á que nos sometia el viaje en una embarcacion á vela en las condiciones de la barca *Puig*. La interposicion de esos ajentes, tratándose de un acto oficial de que eran víctimas unos cuantos ciudadanos, era una manifestacion inequívoca de la indignacion que habia arrancado el hecho, en toda fibra humana. ¿Cómo no habia de ser vencido por esas manifestaciones el Gobierno que no tuviese la intencion de conspirar obcecadamente contra su propia estabilidad?

No debemos ocultar otra reflexion de nuestro espíritu, en esas horas de actividad fecunda en que pasa revista á los sucesos, y suple lo real con lo imajinario, dando lo posible por verosimil y lo verosimil por verdadero. Recordábamos que el coronel Courtin habia hecho un telegrama desde Maldonado, con fecha 2 de Marzo, comunicando á su Gobierno la proposicion que le habian hecho algunos de los deportados, quienes se obligaban, si se les dejaba en un puerto del Brasil, á tomar

el primer vapor que los trasportase á Estados Unidos, ó á la Habana, si tal era el empeño. Ese telegrama no habia recibido contestacion hasta el 4 de Marzo, en que la barca *Puig* se hacia á la mar, dejando el puerto de Maldonado. ¿Quién sabe, si al fin, se dió una contestacion favorable, aunque calculadamente retardada hasta que se hubiese verificado nuestra partida? Si así hubiese sido, ¿nó vendríamos á tener conocimiento de ella en Pernambuco, á despecho del Gobierno que no previó nuestro arribo á ese puerto? En ese caso, Pernambuco tenia que ser el término de nuestra peregrinacion.

Llevábamos ya un mes de navegacion, cuando se nos dijo una tarde que solo faltaba una singladura para entrar en el puerto de Pernambuco. Toda la noche de ese dia reinó un viento fuerte y favorable que, con mayor razon, nos hizo esperar la confirmacion del anuncio. Pero sobrevino la mañana y no se vió signo alguno que denunciase la proximidad del puerto, aunque navegábamos muy cerca de la costa. Pasó ese dia, y el siguiente, y llegó el tercero, sin que se avistase á Pernambuco. Súpose que lo habiamos dejado atrás, sin duda por ineptitud ó imprevision del Piloto. Y una vez que eso habia sucedido, se hacia difícil remontar las corrientes entónces contrarias y los vientos tambien generalmente adversos. La barca *Puig* bordejaba inutilmente, sin adelantar en la jornada. La

fuerza de las corrientes la alejaban mas y mas del puerto á donde queria dirijirse.

En esa situacion nos hallábamos, cuando el consejo de á bordo resolvió tomar un práctico que dirijiese el buque. Se hizó la bandera de estilo en el palo de proa, y se hizo rumbo á una *jangada* que se avistaba en el horizonte. Las *jangadas* son una especie de embarcacion indíjena, usada por los pescadores de las costas del Brasil y que consiste simplemente en un hacinamiento de maderos, afilados en sus estremidades. Una tabla de medio metro escaso de ancho y uno de profundidad que se introduce de costado en el centro de la *jangada*, hace el servicio de quilla. Un pequeño remo, fijado á uno de los estremos de la nave, sirve de timon. Una vela de tela delgada, adherida á una gruesa caña de bambú, y que es necesario humedecer de tiempo en tiempo para darle tension, dá á esas embarcaciones una prodijiosa rapidez. Dentro de la *jangada* llevan los pescadores una cesta de mimbres para echar el pescado y un gran mate donde guardan bananas para su alimento. A veces, una fuerte turbonada da vuelta á la *jangada*, pero fácil es á los marineros restablecer su posicion natural. Generalmente dos son los hombres que tripulan la *jangada*, y á veces uno de ellos duerme sobre la vela colocada en forma de hamaca, mientras el otro vela. Solo en climas templados, donde las aguas se con-

servan siempre á una suave temperatura, puede utilizarse esa clase de embarcacion que, naturalmente, obliga á los pescadores á llevar los piés en el agua mientras están de pié ó se sientan en banquillos fabricados sobre los maderos hacinados. Esos pescadores viven casi siempre en el líquido elemento y no temen alejarse hasta cincuenta millas de las costas.

En busca de uno de esos tripulantes de *jangada* dirijióse la barca *Puig*, abdicando tristemente su ciencia. La *jangada* comprendió el llamamiento, y menos uraña que otras que huyen de todo contacto con los buques que hallan en el océano, vino al encuentro de la barca que se puso á la capa. Ya á su costado, entablóse entre el capitan de la barca y el capitan de la *jangada*, un diálogo de que no queremos privar á la historia.

—¿Donde está Pernambuco? preguntó el capitan Puig, dando á conocer en su primera interpelacion que no sabia donde se hallaba. *Seo Joan*, que así se llamaba el capitan de la *jangada* marcó la direccion con la mano diciendo :

—*Fica lá.*

—¿A qué distancia está de aquí?

—*Dez á seis legoas.*

— Necesito que venga uno de ustedes á bordo, para servir de práctico, dijo el capitan *Puig*, dirijiéndose á los dos individuos de la *jangada*.

—¿Cuánto dá V. S.?

—¿Cuánto quiere ganar usted?

—¿*Quere V. S. pagar cincoenta mil reis?*

—Suba usted.

Seo Joan subió á bordo de la *Puig* y fué á ocupar su puesto al lado del timonel, indicando desde allí el rumbo que debia seguirse y dirijiéndose él á su vez por la posicion del sol durante el dia y de las estrellas durante la noche. ¡Buena la habriamos tenido durante un recio temporal con semejante pilotaje!

El tiempo continuó sereno, pero estaba escrito que, ni con el auxilio de la *jangada* adelantaria la barca *Puig* hácia el encantado puerto de Pernambuco. En vano *Seo Joan* interrogaba á las estrellas, y la *Puig* bordejaba, ni el *Joan* de la *jangada*, ni el *Joan* de la barca podian vencer el impulso de las corrientes empeñadas en llevarnos á otro destino.

Despues de dos dias de inútiles bordadas, el 6 de Abril, el coronel Courtin decidió, por consejo del capitan, abandonar á Pernambuco y dirijirse á Parahiba, capital de otra Provincia del Brasil, distante de aquel puerto treinta leguas, cuyo acceso se consideraba fácil por el curso favorable de los vientos y de las corrientes que nos empujaban hácia aquella direccion.

Los deportados nos sentimos desagradablemente impresionados al conocer esa nueva resolucion, pero tuvimos buen cuidado de no manifestarla, resignándonos á ese golpe, como nos habiamos

resignado á todo lo que habia decretado con relacion á nosotros, la voluntad omnímoda de los Tezanos, en nuestra infortunada y vilipendiada patria.

Hay épocas en la vida en que esa resignacion supone una virtud estóica. En pueblos viriles como los nuestros son comunes los arranques del valor y la vida no vale el precio del honor. Se afrontan fácilmente los combates, y se sabe morir en ellos sin debilidad. Pero, ese campo de lucha se cierra cuando bajo un réjimen opresor y tiránico, los ciudadanos caen en la condicion de víctimas inermes. Ya no es el valor marcial el que decide de nuestro destino. Uncidos á la cadena de la prision, desarmados ante la fuerza, es inútil la resistencia, es absurda la provocacion. Un pensamiento sublime ilumina entónces la mente de los mártires que se refujian en la esperanza de mejores tiempos, y confian en esa justicia inexorable de la historia que decreta la caducidad y la muerte de todos los poderes cimentados sobre la violencia y el crímen. La conciencia de la virtud y de la inocencia esparce entónces la serenidad y la calma en sus corazones. La fé en el triunfo de los principios, en la vindicacion de los oprimidos, los alienta y los retempla. Los verdugos se asombran muchas veces de la espresion serena que alumbra la fisonomía de sus víctimas: no comprenden que hay para ellos un *mas allá* que

acabará con el reinado de la opresion y que levantará un dia de su abatimiento á la moral ultrajada.

No bajo la influencia de otras impresiones se hallaban los deportados en la barca *Puig*. Pero, abandonemos esa digresion para seguirlos en su peregrinacion. La barca dirijió, pues, su proa, hacia el nuevo puerto indicado, del que solo nos separaban veinte y cuatro horas.

A la mañana siguiente, estábamos á algunas millas de Cabedelho, puerto brasilero que se halla en la embocadura del rio Parahiba. El capitan no se atrevió á seguir adelante por serle desconocido el derrotero ,y no bastarle los conocimientos del improvisado piloto de la *jangada*. En consecuencia, hizó la bandera pidiendo práctico. La bandera que al efecto enarbolaba el capitan *Puig* era la española, lo que podria suscitar alguna duda sobre la nacionalidad que representaba aquella barca de guerra.

Algunas horas despues se avistó otra *jangada* con una pequeña bandera que indicaba su condicion; y no tardó en subir á bordo un flaco personaje, con los botines en la mano : era el práctico del puerto. Este, que, á la verdad entendia su profesion, dirijió las difíciles maniobras de la barca en su penosa entrada en el puerto de Cabedelho.

Lo primero que, en la costa, se ofreció á nuestra vista, fué una fortaleza abandonada, cuya

construccion arrancaba de la época colonial y que tenia alguna analojía con nuestro viejo *Fuerte de San José.*

Paralela á la fortaleza, se levantaba la poblacion de Cabedelho, con sus casas de teja, á que daban sombra elevadísimos cocoteros, inclinados bajo el peso de las frutas apiñádas en su copa, ofreciendo uno de los mas pintorescos cuadros á la vista del viajero.

Frente á esa poblacion y á menos de cincuenta metros de la orillà, fondeó la barca *Puig*. El coronel Courtin ordenó que el teniente Zucheli, con los cuatro marineros de la Capitanía, bajase á hacer un reconocimiento ó una descubierta en el pueblo, y á entenderse con la autoridad local para manifestarle la causa del arribo forzoso del buque á ese destino.

La espedicion regresó con algunas provisiones, compuestas de dulces y de cocos, y con una adquisicion importante de dos carneros padres, hecha por el Teniente Zucheli, quien desgraciadamente creyó ver propiedades inmejorables donde los intelijentes habrian visto insanables inconvenientes, dado el destino de aquellos preciosos animalitos. Así fué que la carne beneficiada apenas pudo pasar envuelta en la salsa preparada por el cocinero de la *Puig*, á cuyas dotes nos complacemos en hacer justicia, si quiera sea en compensacion de las penas que devoró alguna vez.

El Subdelegado de Cabedelho, única autoridad del lugar, anunciaba una visita al coronel Courtin por intermedio del teniente Zucheli. Efectivamente, no tardamos mucho tiempo en conocer al Subdelegado, quien nos entretuvo varias veces narrando propias y ajenas hazañas.

Despues de haberse enterado el coronel Courtin de la posibilidad de proveerse en Cabedelho de los víveres necesarios, desistió de subir hasta Parahiba.

Cuando se trató de arribar al puerto de Pernambuco, se convino con el coronel Courtin en que de allí podriamos dirijir un telegrama á nuestras familias. Al variar de direccion y encaminarnos á Parahiba, el coronel Courtin declaró que de todos modos podriamos mandar el telegrama. En Cabedelho se habló de lo mismo, y contando con el asentimiento del Gefe de la espedicion, se trató de hallar una persona que hiciera viaje á Pernambuco para que de allí dirijiese el telegrama, remitiera nuestra correspondencia y recojiese los diarios que pudieran ilustrarnos sobre la situacion de la República Oriental con posterioridad á nuestra prision y destierro.

Hallamos un mensajero en quien menos calidades aparentes, para ese objeto, revelaba á nuestros ojos. No conociamos todavía, sinó muy superficialmente al Dr. D. José Campana, quien, encadenado en el estrecho recinto de popa de la

barca *Puig*, como un ave en su jaula, no habia tenido ocasion de desplegar á nuestra vista sus calidades distintivas.

Aprovecharemos esta oportunidad de trazar á grandes rasgos el retrato moral del Dr. Campana. Cuando se presentó por primera vez una noche á saludarnos, en el fondo de la bodega oscura y lóbrega de la barca, alumbrada apenas por un cabo de vela, su nombre, el ofrecimiento de sus cuidados científicos, arrancónos una espresion involuntaria de hilaridad. No le conociamos aun; menos debiamos esperar que el Gobierno de Montevideo que nos arrojaba á los infiernos, se preocupase de enviarnos Médico, y mucho menos aun debiamos creer que un Médico de reputacion y de ciencia, abandonase su posicion, su clientela, el mundo, en una palabra, para ir á encerrarse con nosotros en aquel sepulcro destinado á flotar sobre la superficie del océano, cuando otra cosa no decretaran las olas y los vientos. A la verdad que, todas esas reflexiones eran naturales y lójicas.

Pero, faltaba conocer al Dr. Campana, esplorar el fondo de su carácter, los móviles de su conducta, las fuerzas impulsivas á que cedia. Las reflexiones aplicables á la generalidad de los hombres, fallan en una escepcion dada. El Dr. Campana era esa escepcion. El sello distintivo de su carácter es una impaciencia febril, que tiende á renovar, tanto como puede, los

horizontes y las escenas en que se desenvuelve su prodijiosa actividad. No hay impresion que prevalezca en él sobre la que despierta una perspectiva nueva, un cambio de decoracion en el escenario de la vida.

Su imajinacion inquieta no se detiene mucho tiempo en un objeto, en una idea, pero bástale generalmente ese tiempo para darse cuenta de lo que reclamaria estudio y meditacion en la generalidad de los hombres. Así nos esplicamos su profesion científica en la que ha acreditado idoneidad y competencia, y á cuyos recursos han necesitado apelar casi todos los deportados, el coronel Courtin y muchos de los individuos de la guarnicion y de la tripulacion de la barca.

Tampoco de otra manera se esplica su condicion de Médico á bordo de la barca *Puig*. El Dr. Campana tenia en Montevideo su clientela, sus relaciones, su familia. Pero el viaje oficial que se le proponia era una emocion fuerte que rompia la monotonía de la vida ordinaria: iba á llenar funciones altamente humanitarias, en un viaje que ofrecia aventuras romancescas. Era bastante para precipitar al Dr. Campana en esa jornada.

La comunidad de nuestro destino, la vida íntima y familiar que hemos arrastrado medio año en el mar, nos ha hecho conocer recíprocamente, y hemos podido descubrir durante ese

tiempo apreciables calidades en el hombre y en el Médico.

Fué, pues, el Dr. Campana quien se ofreció á trasladarse á Pernambuco, con el fin indicado, saliendo en efecto para aquel destino el 10 de Abril por la tarde.

Con grande asombro de nuestra parte, el Dr. Campana estuvo de regreso á la madrugada del tercer dia de su partida. Habia tenido que remontar el rio en una canoa hasta Parahiba, distante tres leguas de Cabedelho; allí habia tomado caballos y acompañado de un vaqueano se habia puesto inmediatamente en camino, viajando toda la noche, hasta llegar á su destino. Una vez en Pernambuco, se habia dirijido al Correo, á la oficina telegráfica, al Consulado, y aun no le habia faltado ocasion de hablar detenidamente con el Sr. D. José Vasconcellos, Redactor del *Jornal do Recife*, órgano del partido liberal, á quien instruyó de las condiciones en que veníamos los deportados en la barca *Puig*.

Esa conferencia del Dr. Campana con el señor Vasconcellos debia tener las mas inportantes consecuencias, si bien, por una estraña fatalidad no debian ellas alcanzar á los ciudadanos orientales arrastrados lejos de su patria y de sus hogares.

El Sr. Vasconcellos, alma generosa y sensible, fuertemente impresionada con la pintura de nuestro infortunio; espíritu ilustrado y liberal, afec-

tado por un hecho que acusaba tanto retroceso; intelijencia clara, que busca en los adelantos de la ciencia política, dentro y fuera del país, las bases de organizacion de la sociedad, comprendió desde el primer momento, interpretando á la vez el espíritu de su época y de su partido, que honraria á su patria todo acto que tendiera á impedir la consumacion definitiva de un atentado que debia levantar las mas enérjica reprobacion en todos los pueblos cultos y civilizados.

A no dudarlo, debiose á la iniciativa del señor Vasconcellos los esfuerzos hechos por el Gobierno del Brasil en favor de los deportados orientales. El Presidente de la Provincia de Pernambuco, cediendo á idénticos móviles, prestó su mas caloroso apoyo al pensamiento y asi autorizado, llegó á la córte imperial que supo hacer honor á la humanidad y á la civilizacion del siglo, intercediendo directamente para arrancar al Gobierno de Montevideo la revocacion del húkase inhumano, con que solo han conseguido sus autores cubrirse de oprobio y de vergüenza.

El gobierno imperial, consiguió aquella revocacion, y habiendo llegado la órden al puerto de Cabedelho al dia siguiente de la salida de la barca *Puig*, hizo telegramas á los puertos mas apartados del imperio en el océano, previendo la posibilidad de que el buque arribase á alguno de ellos en su tránsito.

Aunque esas tentativas no alcanzasen el resul-

tado á que se aspiraba, no por eso han sido ménos laudables, ni merecen ménos un justo reconocimiento de parte de los ciudadanos orientales entregados á una suerte inclemente. Actos tan honrosos como los que mencionamos recojen en el tiempo benéficas consecuencias. Asi pudieran ser un gaje de confraternidad entre pueblos que tienen un mismo destino, bajo la ley comun de solidaridad que los une!

El *Jornal do Recife* que dirijé el Sr. Vasconcellos hizo una fiel y viva pintura de las mortificaciones físicas y morales á que íbamos sometidos los deportados en la barca *Puig*, con arreglo á los datos fidedignos transmitidos por el Dr. Campana. Nos complacemos en reproducirla aquí.

Habla el *Jornal do Recife*, fecha 12 del pasado:

« La barca *Puig* que, como saben los lectores, salió del puerto de Montevideo el 26 de Febrero último con destino á Cuba, llevando deportados á diversos prisioneros políticos, por órden del gobierno actual de aquella República, arribó el dia 7 del corriente á la Provincia de Parahiba, de donde vino por tierra á esta ciudad el médico de á bordo, Sr. Dr. J. Campana, á fin de pasar telégramas á Montevideo, anunciando la entrada del buque én aquel puerto, y que hasta la fecha no habia muerto ninguno á bordo, á pesar de las pésimas condiciones en que se hallan todos, tanto los deportados como sus guardianes, pésimamente alimentados y pésimamente alojados.

« Dícenos el Dr. Campana, con quien hablamos, que desde hacia cuarenta y tantos dias que estaba embarcado en la *Puig* dormia al relente de la noche, acostado sobre el puente del buque, por ser ese el mejor lugar que habia hallado; que lo mismo sucedia á sus compañeros de viaje.

« Que durante el dia, un sol abrasador los quema, cuando no se ven empapados por una lluvia torrencial, lo que hace aun mayor el suplicio de este viaje, que tan léjos está del fin, si Dios permite que allá lleguen.

« La *Puig* es una vieja barca española, que el gobierno oriental fletó para transportar los deportados, que como se sabe, son todos hombres políticos que han ocupado posiciones mas ó ménos elevadas en su país.

« Segun decia una carta recibida de Parahiba, ellos iban á pedir la proteccion del gobierno brasilero, alegando hallarse dentro de un puerto del Brasil, aunque en un buque con bandera estranjera y honores de buque de guerra, pero en el cual, por las condiciones en que se halla, la vida de todos corre inminente peligro.

« Que siendo el motivo por el cual están detenidos enteramente político, lo que no les priva su permanencia en el Brasil, esperan que el gobierno brasilero los proteja, una vez que la suerte los ha traido á sus playas.

« El Dr. Campana regresó antes de ayer mismo para Parahiba en el vapor *Pará.* »

El Dr. Campana nos llevó de Pernambuco los últimos diarios de Rio Janeiro. Su lectura nos dió una idea de la situacion calamitosa que abrumaba á nuestro país.

El Gobierno acababa de presentar á la consideracion de las farsáicas cámaras lejislativas el monstruoso proyecto por el cual se pretendia monetizar las deudas públicas: espresion acabada de la impudencia de aquellos groseros comunistas que, en los mas respetables derechos, adquiridos bajo la sancion de la fé pública, solo veian la fuente de especulaciones desordenadas. Nos sentimos abrumados al pensar en el porvenir de la patria angustiada, bajo tan negros auspicios entrevisto. Si aquella iniquidad se realizara, ¡ qué herencia de ruina, de bancarrota y de disolucion para el país ! Pero no temimos que esos proyectos se tradujeran en hechos positivos. Teníamos confianza plena en la influencia incontrastable de los intereses lejítimos que se intentaba sacrificar al empirismo y á la esplotacion que habian tomado el Gobierno por asalto. Al fin caería vencida la arbitrariedad y se salvaría el país del abismo en que quería precipitársele.

Las correspondencias anunciaban tambien que la dictadura de Tezanos habia impuesto á los miembros del Tribunal de Justicia el procedimiento que habian de observar en los juicios de

quiebra iniciados contra algunos de los Bancos, y agregaban que los ajentes estranjeros, alarmados de medidas tan atentatorias y de tan espantoso desórden, se habian creido en el caso de protestar de la manera mas enérjica contra ellos, en guarda de los intereses de sus connacionales. El Ministro Bustamante, en la red de esas complicaciones, habia apelado á una doctrina no hace mucho tiempo sostenida por sus adversarios y negada por él, para desconocer la procedencia de la via diplomática en cuestiones y reclamaciones que tienen sus jueces naturales, ante los cuales correspondia únicamente acudir á los damnificados. Pero el gobierno de Tezanos debia burlarse el primero de la eficacia de esas garantias que reposan en la division é independencia de los poderes públicos, y que desaparecen cuando una dictadura audaz é invasora suprime los jueces y sustrae sin miramiento alguno á su jurisdiccion todo lo que la ley ha querido colocar bajo la éjida protectora de la justicia.

Los proscriptos orientales encadenados á la suerte de la barca *Puig* nos entregábamos á reflexiones amargas ante el triste espectáculo que ofrecian á la faz de las demás naciones los hombres que habian usurpado el poder político en nuestro país y que de esa manera abatian la dignidad nacional, derribando las bases en que reposa toda sociedad regular y civilizada. — ¿Hasta dónde seguiria rodando el país en ese vértice

sombrío? Nuestra fé inconmovible en el triunfo de los principios eternos de verdad y de justicia nos aseguraba, empero, que llegaría el dia de la reparacion. De la misma intensidad del mal suele brotar el remedio heróico. Llega un momento en que el mal se desarrolla en proporciones de tal naturaleza que gravita sobre los mismos que de él se sirvieron contra la sociedad oprimida. Entónces se cumple la ley del Evanjelio y de la historia. Suena la hora en que las sociedades se emancipan y en que caen los opresores!

IV

A la llegada del Dr. Campana de su viaje á Pernambuco, la barca *Puig* debia hacerse nuevamente al mar. El Piloto Alsina desembarcó en Cabedelho para esperar el vapor que lo trasportara á Pernambuco, donde debia tomar el paquete para el Rio de la Plata. Al poner el pié en tierra sus pulmones, por tanto tiempo comprimidos, deben haber respirado á sus anchas. El infeliz, en medio de la familia del capitan, toda de armas llevar, y del coronel, que lo puso mas de una vez á prueba, condenado á un mutismo absoluto, y apenas con el derecho de espresar en sus lánguidas miradas los sufrimientos de su alma, no entrevió reposo para sus dias sinó en la tumba. Sepultóse en su camarote, en medio de un monton de bolsas y de escobas, y rechazó por muchos dias el alimento del cuerpo que fué languideciendo en proporciones tan sensibles, que el númen poético, que se asila

siempre en las naturalezas flacas, despertóse en él con ardor. Así es que, al salir de su camarote, no para ir al cementerio, sinó para desembarcar por sus propios piés en Cabedelho, dirijió al coronel Courtin un triste *despido* en verso, del que hizo una segunda edicion para obsequiar á uno de nuestros compañeros, que, en un principio, no sospechó la licencia poética del autor.

Era el dia 13 de Abril cuando la barca *Puig* intentó salir del puerto, pero la barra no ofrecia bastante agua y despues de haber avanzado un pequeño trecho, tuvo que anclar nuevamente. Al dia siguiente, á las ocho de la mañana, se hizo nuevamente á la vela, y esta vez no halló obstáculos que detuvieran su marcha, con viva satisfaccion de los que, no esperando ya nada favorable del destino, empezábamos á desear que corrieran los dias que nos separaban del término de nuestro viaje, del principio de nuestra libertad.—¡Quién diria entónces que una dilacion de veinte y cuatro horas hubiera bastado para operar en nuestro destino la mas completa transformacion!—La barca *Puig* huia, huia empujada por un viento enemigo de la noticia que corria á nuestro encuentro. ¿Por qué, entónces, no fué encadenada por aquellas calmas que mas tarde habian de abrumar nuestro espíritu?

Se nos habia hecho entender que la parte mas difícil y peligrosa de nuestro viaje se habia ven-

cido, llegando á las alturas de Pernambuco. Se aseguraba por el capitan Puig, quien habia hecho cuatro ó cinco veces la misma travesía, y que conservaba sus diarios de navegacion, que, desde Parahiba hasta la Habana, los vientos y las corrientes nos serian invariablemente propicias, de modo que, en 18 ó en 20 dias á lo sumo, llegariamos al puerto de nuestro destino. Repetiase eso en todos los tonos, y tantas veces se nos habia hablado de la fuerza de las corrientes favorables que se hacia subir hasta cuatro millas por hora, que habiamos concluido todos por hacernos la ilusion de que la pesada barca *Puig* iba á adquirir una ajilidad estraordinaria y á volar sobre la superficie del océano hasta el puerto de salvacion.

Cuando alguien avanzaba, al principio, alguna duda al respecto, atribuyendo la rapidez de aquellos viajes á las condiciones marinas de los buques que montaria en otra época el capitan Puig, este se apresuraba á decir que aquellos buques no eran mejores, por no decir que eran peores que su nueva, ó mas bien, su vieja barca. Si esto era así, ya no quedaba duda. Unicamente debia intrigarnos una reflexion que no nos ocurrió entónces. ¡ Cómo serian los buques de antaño, cuando eran peores que la barca *Puig* ! Este Capitan estaba destinado entónces á mandar las *carretas* del océano !

Bajo una grata impresion escribimos pues, á

nuestras familias, desde Cabedelho, y esa esperanza nos mecia cuando la barca *Puig* se hizo nuevamente á la vela, abandonando aquel puerto donde se habia detenido siete dias. Tanto mas animados nos hallábamos en está segunda parte del viaje, cuanto que, creiámos haber mejorado mucho sus condiciones. Nos habiamos provisto de algunos miles de naranjas, cocos, bananas, limones y ananás, ademas de otros artículos, como azúcar, dulces y pan, con todo lo que nos proponiamos hacer mas liviana y menos penosa la vida monótona que nos aguardaba. Debiamos esperimentar, además, un cambio favorable en el departamento de la bodega que nos estaba destinado. Se habia comprado en Parahiba algunas piezas de loneta para fabricar un toldo que se necesitaba á popa y una manga que comunicase aire á nuestro recinto, donde por mas de un mes habiamos venido sofocándonos, y aspirando las emanaciones insanas que se desprendian de los costados del buque, y de las grietas de las tablas divisorias de la bodega, asilo de repugnantes insectos que se multiplicaban allí asombrosamente, como en su reino privilejiado.

No pasaria mucho tiempo sin que sucedieran impresiones ingratas á las alegres esperanzas y á las cándidas ilusiones.

Al levantarnos una mañana, á los dos dias de la salida de la barca *Puig* del puerto de

Cabedelho, sorprendiónos un cartel fijado en la puerta de la pequeña cámara del coronel y del capitan. Comprendia ese cartel una série de disposiciones nuevas á que, en lo sucesivo, debian sujetarse los presos. Prohibiase subir á la toldilla del buque, en los términos mas absolutos, pues segun la letra del cartel, que recordaba las leyes de Alfonso, no se podria estar en aquel sitio de pié, acostado, ni sentado: lo que en concepto de los sábios hablistas de la *Puig*, proscribia todas las actitudes del cuerpo humano, sin dejar asidero á evasivas ni chicanas.

Es necesario darse cuenta de la importancia que tenia para los deportados la toldilla vedada por aquella primera *Partida*. La popa de la barca contenia un espacio no mayor de cuarenta metros cuadrados. En ese recinto se hallaba el timonel, la boca de una cámara baja, una casilla de uso indispensable, el palo de popa, donde se cargan la *mesana* y la *escandalosa*, dos grandes pipas de agua y algunos otros barriles y tinas de diferentes aplicaciones. Naturalmente, á babor y estribor, sujetábanse las cuerdas de las velas, brazeadas á cada momento, operacion á que acudian cinco ó seis marineros, obligando á los deportados á andar de Heródes á Pilatos, sin que haya en esto alusion personal. De esa manera, apenas quedaba un pequeño espacio, donde con esfuerzo se revolvian

algunos de los presos. La toldilla era para nosotros una prolongacion de ese espacio. Era allí donde, con mayor desahogo, podiamos algunos entregarnos á leer; ó á donde íbamos á buscar, en dias de sol ardiente, un poco del aire que en la altura circulaba mas libremente, y un poco de la sombra que brindaban las velas. Esas eran las pequeñas ventajas que la órden del dia nos arrebataba con una crueldad inútil. Díjose que era necesario mantener libre la toldilla para recojer agua cuando lloviese, pero el destino preferente que mas tarde recibió vino á demostrar que de todo, menos de recojer agua limpia, se preocupaban las autoridades del buque. En efecto, la toldilla sirvió en lo sucesivo para secador de las ropas menores y mayores de la capitana y demas familia, lo que solia dar un aspecto nada marcial al buque primero de la escuadra nacional, mandado por el coronel Courtin.

Por la misma órden del dia se prohibia la entrada á la camarilla del coronel y del capitan, donde los deportados no penetraban por costumbre, y que únicamente sirvió de refujio momentáneo á aquellos á quienes las lluvias torrenciales del trópico sorprendian en la popa, y que, solo despues de haberse puesto á prueba, aguantando pacientemente la lluvia, cansados de ser héroes, se animaban á cobijarse un instante en albergue tan poco hospitalario.

Por último, el edicto establecia las horas del té, del almuerzo y de la comida, prescribiendo que esos actos serian anunciados solemnemente por el toque de una campana histórica y tradicional en la familia *Puig*.

El objeto de esas medidas no éra otro probablemente que confinarnos en la bodega del buque, donde, en efecto, desde entonces, nos dejamos estar casi todo el tiempo posible, con tanta mas razon, cuanto que, la colocacion de la manga, siempre que reinaba viento, hacia mas soportable la atmósfera que allí se respiraba.

Se hicieron entre los deportados, como es natural, diversos comentarios sobre esas disposiciones en que se descubria un própósito innoble, de hacer mas mortificante aun nuestra desgraciada situacion. Alguien dijo que todas esas medidas habian nacido esclusivamente de la voluntad del capitan Puig quien, en el puerto de Cabedelho, habia impuesto sus condiciones al coronel Courtin para seguir adelante, asumiendo en consecuencia, desde entonces, facultades dictatoriales.

Todo puede ser. El capitan D. Juan Puig ha jugado un papel muy principal en la espedicion á la Habana. Un hombre humano y compasivo, en su puesto, habria dulcificado mucho la situacion de los deportados: el capitan fué un ajente mas al servicio de los verdugos.

Naturaleza tosca y grosera, no fué capaz de

comprender lo que habia de injusto, de violento y vejatorio en la suerte de aquel grupo de ciudadanos orientales, arrastrados al destierro en semejantes condiciones. Vió un crímen en los arranques de su natural impaciencia, en su ansiedad por acelerar el término de su martirio, en travesuras aconsejadas por las privaciones y penurias del viaje, y se convirtió en un guardian adusto y sombrío, dispuesto á hostilizarnos por todos los medios de que disponia.

Se irritaba si uno de nuestros compañeros de infortunio iba á consultar el rumbo de la barca, ó hablaba del bueno ó del mal tiempo.; si observaba la direccion del viento; ó si creia entreveer en el horizonte la tierra que él no habia visto primero; ó si calculaba la marcha del buque y deducia la singladura del dia siguiente. Todo eso correspondia á su ciencia nigromántica, y debia ser vedado á los profanos. ¡Qué sacrilejio, levantar el velo de todos esos misterios!

Un dia se jactaba de haberse hecho el dormido en la noche anterior, por ver si conseguia atrapar á uno de nuestros compañeros que habia ido á acercarse á la camarilla de popa con la idea de hacerse de un pan para compartirlo con sus compañeros, desvelados por esceso de debilidad!

Ese era el capitan D. Juan Puig, á quien se atribuia la invencion de las nuevas disposiciones

restrictivas contenidas en el cartel, fijado á la puerta de su camarilla.

Hemos omitido en su lugar la anotacion de una circunstancia que no debemos pasar desapercibida. El Dr. Campana, á su llegada á Parahiba, preocupándose de lo que pudiera afectar las condiciones hijiénicas del buque, se habia enterado de que el agua de Cabedelho, extraida de lo que llamamos *cachimbas*, contenia sustancias animales que harian inevitable su corrupcion en las pipas, razon por la cual los buques nunca la utilizaban, prefiriendo ir á tomarla espresamente á Parahiba, con recargo de gastos. Antes de seguir su viaje para Pernambuco, el Dr. Campana se apresuró á poner esa circunstancia en conocimiento del coronel Courtin, por medio de una nota que le envió desde Parahiba con el teniente Zucheli, quien lo habia acompañado hasta esa altura.

Á su regreso, interpeló á ese respecto al coronel, quien le contestó que ya el agua estaba á bordo, y que no se preocupase de eso. El Dr. Campana le objetó que su deber era precisamente preocuparse de lo que podia comprometer las condiciones hijiénicas del buque ; que esa y no otra era su mision á bordo, en la que le cabia una séria responsabilidad. Pero el coronel tuvo á bien imponerle silencio.

Las previsiones del Dr. Campana, por desgracia, no tardaron en confirmarse. El agua que

primero se estrajo de las pipas depositadas en la bodega, estaba ya descompuesta, á pesar de que habian sido lavadas é impregnadas de azufre. El grado de descomposicion iba aumentando naturalmente en proporcion que pasaban los dias. Era esa, sin embargo, el agua con que se hacia la comida, y la que muchas veces teniamos que tomar, neutralizando su gusto y su olor con ácido nítrico y esencia de limon que el Dr. Campana habia llevado en su botiquin.

Una de las mas grandes contrariedades que sufrimos entónces, y que era una reproduccion de las que habiamos esperimentado en el viaje de Maldonado á Cabedelho, era aquella á que les sometia la operacion diaria de llenar las dos pipas colocadas á popa, con el agua depositada en la bodega. Para ejecutar esta operacion, se colocaban en fila ocho ó diez de los soldados, sucios y harapientos, desde el depósito de la bodega, hasta el pié de las pipas que debian llenarse, y empezaban á pasarse los valdes de agua, cuyas emanaciones pútridas llegaban hasta nosotros en los rincones mas apartados del buque, por mas que nos cubriéramos el órgano que las aspiraba y nos esforzáramos en colocarnos en sentido inverso á la corriente del viento, á fin de evitar esa otra corriente, infecta. Para agravar esas mortificaciones, sea por un capricho del capitan Puig, cuya buena voluntad hácia nosotros es ya conocida; sea efecto del

órden ó de la distribucion del servicio, ó simplemente de la casualidad, el hecho es que la hora elejida para llenar de agua las pipas era siempre la de la comida. Parecia que no se hubiera querido omitir ni aun ese medio de poner á prueba los órganos sensibles de aquellas víctimas de la tiranía, que lejos estaban de poder rivalizar con los personajes de cuartel, en medio de los cuales habian sido arrojadas. Pero, ¿qué importa que aspiráramos las emanaciones del agua corrompida, si estábamos condenados á alimentarnos con ella?

Pasaron los dias. Estábamos á 17 de Abril cuando sobrevinieron las calmas: éste nuevo suplicio de la navegacion á vela que nadie debia esperimentar mas dolorosamente que los que esperábamos recobrar nuestra libertad al término de nuestro viaje.....

Las calmas! No habia tempestad ni huracanes que no fueran invocados por nosotros en esas horas en que, próximos á la línea ecuatorial, la naturaleza parecia adormecida, como la bella del bosque encantado; cuando el cielo no tenia una lijera nube y el mar se nos aparecia como un inmenso espejo de bruñido acero, en el que, se quebraban, en millones de facetas, los rayos deslumbradores del sol; cuando la barca *Puig*, punto negro y aislado en medio del océano sin riveras, parecia como encadenada por una divinidad invisible; cuando ni el mas

suave soplo hinchaba el velamen que se sacudia solo por efecto de los vaivenes del buque; cuando buscábamos, en la inmovilidad y en la sombra, un preservativo contra la sofocacion; horas de ansiedad y de tristeza para nuestra alma, cuya agitacion contrastaba tan chocantemente con la calma muda é indiferente de la naturaleza!

Cuando cedian las calmas y nos visitaban las brisas, operábase á bordo de la *Puig* una transformacion completa. Si las brisas eran favorables, las fisonomías de los deportados aparecian risueñas, y el génio festivo y jugueton acababa de enseñorearse de todos los espíritus. Aunque el viento no fuese propicio era mil veces preferible á la calma, y alimentábamos la esperanza de que rondara hasta fijarse en nuestro rumbo, ó de que un chubasco amigo viniera á cambiar repentinamente la direccion del viento reinante.

Las primeras contrariedades del viaje empezaron á hacernos comprender cuan ilusorio era asignarle un término tan cercano como el que se le habia fijado en Cabedelho. El desaliento adquiria mayores proporciones cuando veíamos que, si soplaba un viento favorable, capaz de imprimir á la barca un impulso enérjico, el capitan se apresuraba á arreár la mayor parte de las velas, precaucion á que, sin duda, le obligaba la inseguridad de las cuerdas y del velámen.

Algunos de los compañeros abrigaban, sin embargo, ó aparentaban abrigar una fé viva en el pronto término del viaje. El espíritu se complace á veces en alimentarse de ilusiones y en cubrir de flores la áspera corteza de la vida. ¿Qué seria en muchos casos de la existencia humana, tan reciamente combatida, sin ese privilegio de la imajinacion? Cuenta un célebre romancista que los antiguos, condenados por Neron, se sentaban á la mesa, coronados de flores, y aspiraban dulcemente la muerte, envueltos en el perfume de los heliotropos y las rosas.

Tres dias estuvimos detenidos por las calmas, cinco grados al Sud de la línea. Despues, soplaron los vientos, pero vientos desfavorables que se sostuvieron durante algunos dias. El capitan Puig, que tantas seguridades habia dado en contrario, no acertaba á esplicarse el fenómeno sinó por obra de una intervencion satánica, de que hacia responsables á aquellos de nuestros compañeros que tenian por hábito ir á consultar diariamente la direccion de la aguja magnética, y que, con una culpable curiosidad, siempre á juicio del capitan Puig, habian provocado indudablemente la venganza de los hados ó de los vientos implacables.

Eran las doce de la noche del dia 21 de Abril, cuando el viento, por primera vez, empezó á soplar en popa. Al dia siguiente, el tiempo es-

taba despejado ; el viento seguia favorable. Supusimos con razon que ya no nos abandonaria hasta remontar el cabo de San Antonio, porque, en efecto, esos vientos, llamados aliseos, soplan generalmente en una direccion fija durante todo el año, sea del nordeste, sea del sudeste, cubriendo una estension de 56 grados de latitud, 28 al Sud y 28 al Norte del Ecuador.

Creemos de interés transcribir lo que sobre este curioso fenómeno, leemos en la *Historia de la Civilizacion en Inglaterra,* de Buckle :

« Bien comprendidas son actualmente las causas de esa regularidad ; se sabe que provienen en parte del movimiento de la tierra ; pues el aire frio que viene de los polos se desliza constantemente hácia el ecuador, y produce así los vientos del Sud en el hemisferio meridional. Esos vientos se apartan siempre de su curso natural á causa del movimiento de la tierra, cuando ella gira sobre su eje del oeste al este, y como la rotacion de la tierra es naturalmente mas rápida en el ecuador que en cualquiera otra parte, sucede que en la inmediacion del ecuador la rapidez es tan considerable que sobrepasa los movimientos de la atmósfera, alejándose de los polos, fuerza á esos movimientos á tomar otra direccion, y dá lugar á esas corrientes hácia el Este, que se llaman los vientos aliseos. »

El tiempo y el viento continuaron favorables,

pero transcurrian los dias y no se hablaba de que hubiésemos pasado la línea. Tampoco conociamos, nunca, á ciencia cierta, las singladuras de la *Puig*. Si se interpelaba al capitan por algun compañero que conservase buena relacion con él, decia, por ejemplo, que habiamos recorrido 36 leguas; su hijo, el Piloto, daba solo 30, y el coronel Courtin, iniciado, al parecer, en los misterios científicos de la camarilla, la hacia subir hasta 40. Al pensar hoy en el tiempo que empleamos en franquear la línea y en llegar á la Habana, creemos aproximarnos mas á la verdad estableciendo que esas singladuras nunca pasaron, sinó por marcada escepcion, de 90 millas.

Segun nuestros recuerdos y presunciones, la línea debió pasarse el 26 de Abril, á los doce dias de la salida de Cabedelho, fecha señalada por la circunstancia grave y significativa de haberse afeitado el capitan D. Juan Puig.

El dia 27 de Abril pasó un bergantin por el costado de la barca *Puig*. Lo habiamos visto aparecer á popa en el horizonte, y no tardamos en perderlo de vista por la proa. Qué penosa impresion dejó en nuestro ánimo la aparicion y desaparicion de ese buque! Pensábamos en los dias que se anticiparia á la llegada de nuestra barca, pues, visiblemente, se encaminaba al mismo destino; pensábamos en todo lo que podria sobrevenir durante ese tiempo, y nos re-

velábamos interiormente contra la pesadez del buque que nos arrastraba. A pesar de todo, no faltaron ocurrencias irónicas y paralelos epigramáticos que llegaran á oidos del capitan, lastimando su amor propio. El capitan queria á su barca como á una criatura suya, y parecia serlo, en efecto. En su entrañable cariño, Puig queria esplicar lo que no necesitaba esplicacion, diciendo que el bergantin pertenecia á un sistema nuevo de embarcaciones americanas que, sin duda, estaba en via de ensayo. Pero para desgracia suya y nuestra, sucedió que despues aparecieron y desaparecieron varios buques, dejando atrás, en unas cuantas horas, á la imponderable barca *Puig*. ¿Si todos ellos serian buques de nueva invencion, que se ensayaban recien?

Entre tanto, mientras se alejaba cada vez mas el término del viaje, se agravaba nuestra situacion á bordo de la barca *Puig*. La descomposicion del agua, de la que se resentian todos los alimentos, nos sometia á duras pruebas. Las horas de la comida, especialmente en dias lluviosos, ofrecian escenas de que no queremos privar al lector: al efecto, vamos á describir algunas de ellas.

Un dia, á fines de Abril, el tiempo era tempestuoso y llovia abundantemente. En el estrecho espacio que brindaba la popa del buque, y bajo un escaso toldo, veianse agrupados los 15 presos, el coronel Courtin, el Dr. Campana, el

Practicante, el teniente Zucheli, el timonel y el Piloto; es decir, 21 personas, cada cual en la actitud mas aparente para escapar á la lluvia de que apenas les preservaba el toldo, unos sentados, otros acurrucados ó de pié.

Llegó la hora de comer, y los presos quedaron solos, porque el Gefe y demas funcionarios nombrados pasaban á la cámara donde les esperaba la mesa tendida.

En una cesta que apenas conservaba su forma y mucho menos su color primitivos, guardábanse los sucios y ordinarios cubiertos, cuya distribucion empezaba á hacer uno de los caballeros de la corona, nombre con que, en la comunidad de los deportados, se designaba á los cuatro marineros de la Capitanía, que solian imponernos sus leyes. Entre esos cubiertos habia tenedores de dos dientes, cuchillos y cucharas de composicion indefinible, que, á veces, á una reclamacion de los presos, eran repasados con un trapo que, al efecto, sacaban del bolsillo, con aire perezoso, Felipe Velazquez ó Santiago Caban.

El grupo mayor de los deportados estrechábase entónces en torno de una mesita, de un metro cuadrado que se habia hecho últimamente para jugar al dominó. Seis ó siete quedaban fuera de la mesa, y como esta se hallaba bajo el centro del toldo, se colocaban á los costados, amparándose cuanto podian de la lluvia incle-

mente que caia sin cesar. En el centro de la mesa se habia colocado un palo verticalmente, suspendiendo por ese medio el toldo para evitar que se empozase el agua y filtrase así sobre la mesa. Los que no alcanzaban á cubrirse con el toldo, se injeniaban como podian para preservar su plato del agua, entre tanto se servia la comida.

Al fin, despues de algunos largos minutos, aparecia por el costado de estribor la cabeza de Velazques, quien traia una de esas latas en que se lavan los platos en nuestras cocinas, rebozando de una sopa grasienta y amarilla. Como esa sopa era preparada con el agua de las pipas, apenas habia algun compañero de bastante valor y apetito para meter en ella su cuchara, la que inmediatamente se teñia de un color plomizo, efecto de las sustancias desconocidas que entraban en aquel repugnante brevaje. En seguida, y mediante la misma pausa y formalidades se servia una gran fuente de porotos encarnados en guiso, en la cual poca influencia tenia la calidad del agua que se empleaba, y que, por lo mismo, apenas sufria desaire allí donde no estaban los manjares á eleccion. Serviase despues á cada uno una pieza microscópica de gallina tambien guisada: entónces sobrevenia la parte cómica de la escena, y á título de galanteria, veianse circular de mano en mano los platos que contenian alguna ala pelada

ó algun otro hueso sin alimento: nada de una naturalidad mas elocuente que ese rasgo de la vida de los deportados. Al fin, venia una mezcla de garbanzos, de arroz y de porotos, plato escelente: habia para todos los gustos. No en valde nuestro antiguo vate Figueroa tuvo loas para esos leguminosos manjares, privilejiado alimento de los presos y de los sitiados!

De cuando en cuando, un chorro de agua, que, por efecto de alguna oscilacion del toldo, caia sobre el plato de alguno de los gastrónomos, provocaba la hilaridad de los demas; que una inclinacion maligna de la humanidad la induce siempre á reir de las pequeñas desventuras del prójimo. Las ocurrencias epigramáticas en que, como siempre, descollaba nuestro compañero el Dr. Herrera y Obes, eran la salsa con que se condimentaban los platos, á falta de otra mas apetitosa y nutritiva.

El coronel Courtin que, naturalmente, acababa de comer mucho antes que los presos, pues era servido dilijentemente, vino esa tarde, como de costumbre, al levantarse de la mesa, á donde se hallaban aquellos, y, como se entretuviese en ajitar el toldo con el palo que lo suspendia, para recojer el agua depositada en un costado, indudablemente sin intencion, dejó caer sobre algunos de los compañeros una lluvia de carnaval. La cosa no pareció ya risible á los presos, quienes acabaron de perder su buen

humor habitual cuando el mismo coronel Courtin, á instigacion probablemente del capitan, nos dijo:

—Caballeros: tienen ustedes que levantarse y comer el postre en otro lado, porque estorban al timonel.

A esta órden hubo un movimiento desordenado entre los presos, quienes, al levantarse, abandonando sus posturas violentas, entumidos como estában, sin poder guardar el equilibrio, resbalaban sobre el puente mojado, para ir á ocupar algun otro rincon al costado de la borda, los que no preferian ir á sepultarse en su alojamiento ordinario de la bodega.

Algunas veces preferiamos quedarnos en la proa, cuando el tiempo era lluvioso, sea porque no hubiese toldo á popa, lo que sucedia frecuentemente; sea porque, hallándonos á proa, estábamos cerca de la boca de nuestra cueva, en la que, en caso de arreciar la lluvia, teniamos que buscar refujio.

Todos habiamos convenido tacitamente en no comer en la bodega, para hacer así menos desagradable ese recinto, y preferiamos, cualquiera que fuese el estado del tiempo, subir á la cubierta.

Una tarde, llovia copiosamente y casi todos estábamos refujiados en la bodega. Llegó la hora de la comida y hubo entónces un momento de vacilacion. ¿Subiriamos al puente, á pesar de

la lluvia? Nos decidimos á ello, al fin, y asaltamos valerosamente la escalera. Ya en la cubierta, era la ocasion de elejir cada uno su puesto. Quien se sentaba sobre el monton de cadenas del buque, asiento el mas adecuado, á fé, para un preso; quien elejia el estremo de un gallinero recostado contra la borda del buque que, por sí mismo, era un gallinero humano; quien se sentaba en el torno del cabrestante; quien se colocaba en cuclillas contra la borda, amparándose así de la fria lluvia que azotaba el rostro. En esas posturas forzadas, cada uno tomaba su plato y lo ponia sobre sus rodillas ó en el suelo, mientras tenia en sus manos el cubierto que no podia abandonar hasta el fin de la comida.

De cuando en cuando habia que hacer una caricia significativa al perro ó á la perra de la capitana que venian á rozarse contra nosotros, despues de haberse revolcado en el sucio puente, ó á la gata que tambien venia á disputar su parte de alimento.

Hemos dado ya idea de nuestros cubiertos. Algunos compañeros han reservado muestras de la singular vajilla de los deportados. Entre los útiles que la componian, cuéntase un vaso formado del fondo de una botella, que era el único que teniamos últimamente, y el tarro con que se sacaba el agua del depósito. Tambien el Dr. Campana recojió y debe tener en su poder un

frasco del agua que se tomaba á bordo, estraida de una de las pipas que se hallaban en mejor estado. Los que tengan la curiosidad de aspirar su perfume, ó de gustar su sabor, pueden entenderse con el Médico de la barca *Puig*.

El dia 30 de Abril, nos hallábamos á 5 grados de latitud Norte. La mayor parte de los presos estábamos reunidos en la bodega, donde el que escribe leia en alta voz un discurso de Emilio Castelar sobre la abolicion de la esclavitud. En el momento en que, con una viva emocion de entusiasmo, seguiamos al orador en esos giros ardorosos de su imajinacion, exhuberante siempre de flores y perfumes, sintióse á bordo un récio sacudimiento. Arrancados á esa abstraccion, no tardamos en conocer la causa que lo producia. Una fuerte turbonada acababa de pasar rápidamente cortando la proa del buque y quebrando el bauprés.

La alarma que despertó ese accidente pasó con la rapidez del chubasco; pero la falta del bauprés, uno de los palos principales en la arboladura del buque, que sirve para marear los foques y mantener firmes los estays del palo de trinquete y de sus masteleros, se hacia notar en el rudo é inusitado movimiento de la barca. Felizmente, habia en el buque un palo de repuesto y se trató inmediatamente de reemplazar el bauprés perdido. Esa operacion duró tres dias.

Quedamos dudando si el discurso de Castelar habia tenido alguna influencia en aquella revolucion atmosférica. Su lectura, interrumpida por la tormenta, se terminó un momento despues, y dejó en nuestro espíritu una impresion generosa.

El 7 de Mayo entrábamos en el mar de las *Damas*, así llamado, segun los informes del capitan Puig, por ser un mar tranquilo y bonancible. Ignoramos en virtud de qué observaciones fisiolójicas ha podido llegarse á atribuir á las *damas*, por punto general, aquellas condiciones. Mucho nos equivocamos, sinó es esa la inspiracion de algun poeta que, como todos los poetas, no estudian sinó la superficie de la vida. Pero, con todo, ¿no ha dicho Shakespeare que la mujer varía? Y Francisco I que tenia algo de poeta, como todos los reyes, ¿no ha dicho que la mujer es como la onda? El uno era un gran poeta, dice un romanista; el otro era un gran rey: ambos debian conocer á la mujer. Sea como se quiera, la verdad es que, durante los dias que navegamos en el mar de las *Damas*, éste estuvo irritado y tempestuoso. ¿Si será esa y no otra la razon de su nombre?

El 9 de Mayo fué un dia de constante lluvia y de viento. A la oracion habia redoblado la violencia del vendabal; el mar estaba embravecido, y los palos del buque crujian. La tormenta siguió desencadenándose, y el buque empezó á

balancearse fuertemente. Durante algunos momentos todo eran voces de mando á bordo y las últimas velas del buque se recojian á toda prisa al compás del canto quejumbroso de los marineros.

Un tufon de viento apagó las luces en la camarilla del capitan. Las botellas y otros útiles que habia sobre la mesa cayeron al suelo. A un sacudimiento mas fuerte rodaron tambien las sillas y la mesa que fué amarrada, con alguna dificultad por los marineros, que acudieron, al fin, á los gritos de la capitana.

Los bancos, cadenas y cuanto habia sobre el puente rodaba en razon de los balances del buque, produciendo un gran ruido sordo que llegaba hasta la cueva donde los deportados, resignados á todo, esperábamos el fin de la borrasca, divirtiéndonos con las caidas y resbalones que producian las inclinaciones y sacudimientos de la barca.

No tardó el viento en ceder y el mar en apaciguarse un tanto: el resto de la noche pasó tranquilamente.

El siguiente dia á la oracion se divisaron á lo lejos las eminencias de las íslas de San Vicente y Santa Lucía. El 11, al amanecer, nos hallábamos en el canal, de algunos kilómetros de ancho, que separa esas dos posesiones inglesas, y contemplábamos con satisfaccion las elevadas montañas que se destacaban sobre la orilla y que

parecian proyectar sobre nosotros su sombra amiga, como si quisieran indemnizarnos del tiempo pasado en las tristes é inmensas llanuras del océano.

San Vicente y Santa Lucía son islas volcánicas y enfermizas. La primera cuenta próximamenta 30,000 habitantes y 25,000 la segunda. Están situadas por los 14 grados de latitud norte y los 63 de lonjitud oeste. San Vicente tiene 131 millas cuadradas inglesas y Santa Lucía 250. Ambas islas son de una rara fertilidad y producen en abundancia azúcar, café, cacao, algodon, tabaco é índigo.

El 14 y el 15 de Mayo nos encontramos á la vista de Santo Domingo, por los 18° latitud norte y 72° longitud oeste. Esta isla, que es la mayor de las Antillas despues de Cuba, situada entre esta y Puerto Rico, se halla cortada de Este á Oeste por las montañas de *Cibao*, cuya cima mas culminante se llama el pico de la *Serranía*, elevado 2,800 metros sobre el nivel del mar.

Fácil es comprender las impresiones que dominarian nuestro espíritu, en la contemplacion de esas prolongadas cordilleras, cuyas prominencias aparecian siempre veladas de nubes, como la cabeza de un titan que se alzára para escudriñar los misterios de lo alto.

La isla de Santo Domingo, dice una obra descriptiva, con entera exactitud, presenta en una vasta escala las cualidades y los defectos de las

Antillas: clima húmedo, admirable vejetacion, suelo inagotable de fertilidad, mar soberbio y cristalino y desastrosos huracanes.

La isla de Santo Domingo abraza una estension de 7,600 millas cuadradas y su poblacion se halla reducida á 80,000 habitantes. Su suelo es propio para todas las culturas de las colonias intertropicales; rinde las mas preciosas y las mas útiles maderas y sus bosques ofrecen además innumerables cantidades de colmenas que suministran la cera y la miel, que se esporta una gran parte en Inglaterra y Alemania.

El 16, por fin, se divisó la Isla de Cuba! Estaba allí, á nuestra vista, apenas á algunas millas de distancia, la tierra señalada para nuestro confinamiento; allí iba á terminar nuestra peregrinacion por el océano; nuestra prision en la barca; nuestra angustia de todos los dias! .

Pueril ilusion! Aquella punta de tierra que estaba á la vista era la estremidad meridional de la Isla, sobre la cual está edificada la ciudad de Santiago, distante todavía 660 kilómetros de la Habana! En efecto, Santiago, antigua capital de Cuba, está situada en 19°57' de latitud norte, por 78°23' de lonjitud oeste, mientras la *Siempre fidelísima ciudad de San Cristóbal de la Habana*, que asi se llama oficialmente, se encuentra á 23°9' de latitud por 84°42' de lonjitud. Todavía, pues, teníamos que recorrer mas de diez grados para llegar al verdadero término de nuestro viaje!

En un dia despejado y sereno, desde el punto en que nos hallábamos, se hubieran avistado tres islas; además de Santo Domingo y Cuba, la de Jamaica, tercera isla del archipiélago colombiano, al Sud de la de Cuba, atravesada por los montes Azules.

El dia 17 nos hallábamos casi á la misma altura que el anterior. El viento se habia fatigado, y reinaba una calma abrumadora que llevó el desaliento al ánimo de los deportados que veian alejarse indefinidamente el fin de su larga peregrinacion.

Entendemos que algunos se halagaron con la idea de que era posible que el coronel Courtin consintiese en arribar á Santiago, prometiéndole que allí tomaríamos el ferro-carril para trasladarnos á la Habana. En cuanto á nosotros, nunca participamos de esa ilusion. ¿Era posible creer que, á dos pasos de coronar su óbra, el coronel Courtin se dispusiese á perder un cacho de su corona? Llevarnos á la Habana era su consigna y su gloria. Por otra parte, solo á ese título obtendría su recompensa. Mas vale que se mantuviese inflexible! Los últimos episodios de la deportacion autorizan á creer que el desembarque en aquel puerto, tan en contacto con los revolucionarios, nos hubiera sido fatal. Las autoridades de Cuba habrian completado la obra de Tezanos.

Mas tarde soplaron algunas brisas, y el 18

teniamos á la vista el Cabo de Cruz. Pero la calma sobrevino de nuevo; de nuevo nos vimos detenidos en nuestra interminable ruta. Cerca de tres meses de navegacion, sin poder alcanzar la tierra que se ofrecia á nuestra vista, como una promesa cuyo cumplimiento se retardaba siempre!

El 19 se habia adelantado algo la marcha. Nos hallábamos cerca de Cienfuegos, uno de los puertos habilitados de Cuba, á donde era posible arribar en un plazo de 24 horas. Parece que el capitan Puig lo propuso al coronel Courtin, quien, pese á la lucha interior que sin duda sostenia, se mantuvo inflexible.

En la noche se desencadenó una borrasca. Un calor sofocante que reinó durante el dia habia anunciado la próxima esplosion de la atmósfera. A las ocho empezaron á caer algunas gotas de agua y dos horas despues silvaba el viento acompañado de lluvias torrenciales. Todo el buque se estremecia al embate de las espesas olas. Los relámpagos, sucediéndose sin interrupcion, iluminaban la vasta circunferencia de un mar de tinta. Casi todas las velas del buque habian sido recojidas. El Capitan recorria incesantemente el puente, dando órdenes. En medio del fragor de la tormenta, apenas llegaban á nuestros oidos, confusamente, las voces de mando, y el grito lúgubre, semejante á un lamento, de los marineros ocupados en la maniobra.

Arriadas las velas del buque, no tardó en restablecerse la calma á bordo. Como sucede siempre en esas latitudes, la borrasca pasó rápidamente.

El 24 de Mayo se cumplian justamente tres meses de nuestra prision y nos hallábamos á la vista del Cabo de San Antonio, á 40 leguas marinas de la Habana. Corta era la distancia que nos separaba, pero el viento reinante, desde que remontáramos ese Cabo, era de proa y no podiamos determinar los dias que emplearia la barca *Puig* en salvarla.

Mientras la barca se acerca á su destino, demos aquí una lijera idea de la tierra que hace ocho dias se vá desarrollando á nuestros ojos.

La isla de Cuba, la mayor de las Antillas, está situada á la entrada del Golfo de Méjico, entre 19° 48' y 23° 11' de lat. N. y entre 70° 30' y 87° 18' de long. O. Su mayor longitud. es de 1000 kilómetros y su anchura varía de 42 á 170 kilómetros. Una cordillera de montañas se estiende de una estremidad á la otra, y dá oríjen á mas de ciento cincuenta rios que descienden hácia el mar. Espesos bosques ocupan una estension considerable. Allí se encuentran las maderas preciosas y abundan todas las producciones del clima. Las riquezas metálicas son de la mayor importancia y especialmente las minas de cobre rinden notables productos. Calcúlase la poblacion de la Isla en 1.400,000

habitantes, computándose la poblacion flotante que no baja de 50,000 almas.

Pero ¡ay! esa isla privilejiada, que ha merecido llamarse la mas preciosa perla de las Antillas, gime bajo el pesado yugo del despotismo colonial. Esa hermana segregada del resto del continente, que no pudo acompañar el movimiento revolucionario de las antiguas colonias españolas, se debate hoy en una lucha tremenda por emanciparse de la tutela estraña.. ¡Dios proteja la suerte de los pueblos oprimidos!

Estraño destino, que los preciosos bienes de la independencia y de la libertad no se adquieran sinó á precio de sangre, de dolores y de sacrificios. Acaso el martirio es el crisol en que se depura la humanidad: el amor y la relijion se divinizan por él.

La aurora del 25 de Mayo empezaba á despuntar en el confin del horizonte, plateando con sus reflejos una faja del mar, cuando ya en el puente de la barca *Puig* empezaba á notarse un movimiento inusitado.

Sentíase ruido de armas y pasos precipitados. Los soldados, estrechados en la argolla de su corbatin, innovacion estraordinaria, estaban formando en batalla contra la mura del buque. El teniente de caballería y el alferez de artillería vestidos de parada, se mostraban al frente con las espadas desenvainadas. El teniente de Marina habia sacado igualmente á relucir su

uniforme. El mismo coronel Courtin se presentaba con su pantalon de franja de oro, su casaca de presillas, su kepí mas lujoso y su espada ceñida.

Los cuatro marineros de la Capitanía, desconociéndose á sí mismos con sus atavíos de gala, parecian estar esperando órdenes. Uno de ellos, de pié, al lado del mástil de popa, tenia en su mano la cuerda con que se izaba la bandera.

A la voz de sus oficiales, la tropa habia cargado sus armas, con mas ó menos presteza, y daba frente al oriente teñido ya de rosada luz.

El sol aparece iluminando el horizonte con su disco de llamas, poniendo en fuga las últimas sombras de la noche.

—¡Fuego!—ordena inmediatamente el alferez. Suena una descarga. El coronel, el teniente de tierra, el de mar, y el alferez se despojan de sus kepies y la bandera oriental, izada simultáneamente, flota en la cima del mástil de popa.

¿Á qué se debia esa ceremonia, con ribetes de solemnidad, y que, con razon hacia pensar á los deportados que un solo paso separa lo sublime de lo ridículo?

Era que el coronel Courtin habia querido celebrar el aniversario clásico de la independencia americana en la barca *nacional* que por primera vez cruzaba el océano, no para realizar proezas dignas de aquella inmortal epopeya, sinó para arrojar al destierro, á mortíferos climas,

á unos cuantos ciudadanos orientales, cuyo delito ante el criterio de sus verdugos, era el de alimentar la aspiracion de ver á su patria feliz, realizando los principios que dignifican al hombre, garantiéndole el desarrollo de su actividad y de su enerjía, y que hacen fuertes y respetables á las naciones, unidas por la solidaridad de intereses comunes. Esto es, el hermoso programa, el pensamiento humanitario de la revolucion de Mayo: el órden y la paz, en la libertad y en la justicia! Ley de divina armonía, fuera de la cual nos debatimos constantemente entre la tiranía y la demagojía, presa siempre de los mas brutales escesos en el interior, y de las mas absurdas coalisiones en el exterior.

La barca *Puig* aclamando al 25 de Mayo era pues la contradiccion mas grosera, la ironía mas sangrienta, el mayor ultraje arrojado á la doble é imponente inmensidad del mar y de los cielos — ¿De cuándo acá el opresor entona himnos á la libertad, enfrente de sus víctimas? — ¿Cómo las grandes glorias de la América libre é independiente, la que hizo flamear su bandera en las rejiones del cóndor y templó su espada homérica en el cráter de los volcanes, cómo esas puras glorias pudieran conmemorarse sin agravio, desde el bajel en que se consuma

El mas vil y nefando
De cuantos atentados, desbordada,
Consumara la fuerza prepotente

Del impúdico bando,
De la cohorte insolente,
En el poder, audaz, entronizada?

El 26 de Mayo fué un dia de sensacion en la barca *Puig*. Ese dia se nos puso á racion de agua. Esta fué depositada en un pequeño aljibe de hierro que se habia colocado á popa, y al que se le puso una tapa de madera cerrada con un candado, cuya llave fué confiada al asistente del coronel Courtin.

Desde ese momento, todo el que queria tomar agua estaba obligado á hacer la corte al asistente del Coronel, quien, con mas ó menos pachorra, acudia al depósito, sacaba la llave del bolsillo, abria el candado y corria la tabla que guardaba aquel líquido que nada tenia de trasparente, de inodoro, ni de incoloro, calidades distintivas del agua.

Esa medida causó grande alarma, porque, empezaba á dudarse de todo entre los deportados, aun de que nuestro destino fuese efectivamente la Habana. Hacia ya dias que habiamos remontado el Cabo de San Antonio y no se avistaba costa alguna. ¿Cómo esplicarnos esa situacion? No habia que contar ni con las revelaciones indirectas del capitan Puig, quien guardaba un absoluto misterio, especialmente despues de un incidente de que debemos tomar nota. Con motivo de haber llegado á conocimiento de los deportados una singladura de la barca, antes de que

la supiera el coronel Courtin, éste prohibió terminantemente que se hiciesen revelaciones de esa clase á otra persona que á él. Era inaudito, en verdad, que el Gefe espedicionario quedase en punto á noticias marítimas á retaguardia de los presos.

Volviendo á la medida sobre el agua ¿no debiamos creer que estábamos lejos del término del viaje, cuando se tomaba violentamente una medida tan estrema?

Mas tarde, tuvimos ocasion de sospechar que los deseos y las intenciones del coronel Courtin eran llevarnos, no á la Habana, sinó á Matanzas, otro puerto de la Isla, distante todavía treinta ó cuarenta leguas de la capital. Quién sabe por qué no se realizaron sus designios, y una mañana, todavía sin creerlo, nos encontramos á la vista del Morro de la Habana.

Antes de seguir adelante, consígnemos algunas de las impresiones que hemos ido y vamos recojiendo en las fuentes de la naturaleza, durante esta larga travesía del océano.

El cielo y el mar, esas dos inmensidades que se han desarrollado á nuestros ojos, límpidos, y serenos, ú oscuros y tempestuosos, han despertado en nuestra alma grandes é indescriptibles emociones. Apenas habiamos concebido idea de esos espectáculos maravillosos, por los cantos entusiastas de algun bardo inspirado, ó

de algun sublime contemplador de las bellezas y de las armonías de la naturaleza.

El cielo de los trópicos nos ha sonreido con los mas vivos y animados paisajes. Como si quisiera consolar á los que buscábamos con avidez en la línea del horizonte la sombra de la tierra lejana, vestíase de sus mas ricos colores, y desplegaba á nuestras miradas estáticas toda la portentosa magnificencia á que se prestan las combinaciones múltiples, infinitas y fantásticas de la luz, en los celajes del firmamento.

¡Qué cuadros; qué horizontes! No acertára á reproducirlos, aun empapado en los mas delicados colores, el pincel de los egrejios artistas que dejaron con sus obras en la tierra, recuerdos inmortales.

Al caer el dia, las nubes apiñadas en el ocaso, iluminadas por la reverberacion del sol, nos ofrecian á veces las perspectivas de una isla encantada. Dibujábanse en el horizonte suaves colinas oscuras, separadas por valles de un tinte violáceo; rios de plata serpenteaban en el fondo del valle y un puente de oro se destacaba suspendido sobre los abismos: todo aparecia envuelto en una atmósfera de lapislázuli y de púrpura. Otras veces, alzábanse en occidente montañas elevadas, de cuya cima se desprendian cascadas de fuego, semejantes á islas volcánicas en erupcion. En la hora del cre-

púsculo vespertino, esmaltaban casi siempre el horizonte celajes vaporosos en que, como en la paleta del artista divino, aparecian diluidos todos los colores que la fantasía del poeta pudiera idear en sus delirios; cuadros, es verdad, que una ráfaga desvanecia, para no reproducir jamás en la misma forma; como si fueran solo una imájen fujitiva del ideal de lo bello y de lo sublime en el arte, espresion celestial de una belleza y de una armonía que en vano persiguiera la humanidad en sus dominios!

Y las noches tropicales! ¿Qué espresion podria definir esa majestad apacible, esa silenciosa inmensidad, esa claridad oscura del firmamento, tachonado de millones de brillantes astros y surcado de meteoros, calma celestial de que se impregna el alma, muda y absorta en la contemplacion de la naturaleza, sumerjida en los deliquios de un sueño poético y brillante?

La pálida reina de las noches, desde su trono aéreo, despedia su luz mortecina que, con sus reflejos, delineaba en el mar una senda plateada.

Nubes blancas, semejantes á copos de espuma, esmaltaban el firmamento ó cubrian la faz de la luna, como un diáfano tul. Las estrellas rutilaban en la atmósfera azulada, como lámparas suspendidas en la inmensidad del espacio. Y el ambiente llegaba hasta nosotros húmedo é impregnado de perfumes salinos .....

Muy distintos, pero no menos soberbios espectáculos solian poblar el espacio. Densas sombras, en vez de rosados celajes; rudos huracanes en vez de apacibles brisas ó de profunda calma. Hemos visto, á menudo, avanzar y precipitarse, como una lejion satánica, esas negras hijas de la tempestad que llevan el rayo en sus entrañas: terrible elemento de desolacion, á veces, para el hombre, como de vida y de fecundidad en la naturaleza lujuriante de los trópicos.

Uno de los mas frecuentes y admirables fenómenos que sorprenden al viajero en las proximidades del Ecuador, es la formacion de las trombas. Ese fenómeno, esplicado por atracciones singulares de la atmósfera, suele aparecer en dias serenos en el horizonte, como una misteriosa columna que se elevara del mar para sostener la bóveda celeste. Esas trombas llegan á ofrecer sérios peligros á los navegantes, que solo consiguen evitar muchas veces desgarrándolas á balazos, cuando pasan, como un furioso aluvion sobre el mar, inflamando su superficie y levantando una vasta oleada de espuma.

El mar ha ofrecido á nuestras miradas todas sus bellezas y todos sus horrores; ya se dilatase en llanuras azules, como un inmenso tapiz de Persia, al que los rayos del sol imprimian un lustre tornasolado; ya sus suavísimas ondulaciones se convirtieran en montañas que, entrechocándose furiosamente, se coronaran de espuma.

Nada espresa mejor nuestro pensamiento y nuestras impresiones que esta invocacion de Byron:

«Espejo glorioso, en que la faz del Omnipotente se refleja durante la tempestad; apacible ó irritado, rizado por la brisa ó alzado por el aquilon, helado hácia el polo, oscurecido y ajitado bajo la zona tórrida,—siempre eres inmenso, sin límites, sublime,—imájen de la eternidad, — trono del Invisible! — De tu limo se han formado los monstruos del abismo; todas las zonas te obedecen; tú avanzas siempre, impenetrable, solitario!»

El lago mas apacible envidiaria á veces su inmovilidad y su transparencia al mar, tan profundo como la bóveda celeste que lo cubre. Entonces, podiamos ver cruzar á los costados de nuestra barca los *dorados* que parecian de un azul turquí, bajo las aguas, y que tan sabrosas emociones proporcionaron á los presos del océano, cuando cayeron presa del instrumento de hierro llamado *fisga*, harpon de tres dientes que sirve para clavar, durante la navegacion, los grandes cetáceos que, aun cuando se prendan á veces al anzuelo, lo rompen por su propio peso en el acto de ser alzados al puente del buque.

Los habitantes del líquido elemento nos han proporcionado dias de verdadera emocion. Hemos asistido á esas escenas con una curiosidad infantil.

Al cortar las aguas, el buque ahuyentaba á los *peces voladares* que salen del agua en bandadas y recorren largas distancias, teniendo que humedecer constantemente sus alas, lo que esplica que apenas se remonten de la superficie del océano y caigan con frecuencia en el puente de los buques. Grandes lejiones de *delfines* suelen perseguir á los voladores, obligándoles á emprender la fuga. Los delfines cortan las aguas como flechas en su velocidad y los pequeños peces vuelan en confusion y desórden, en distintas direcciones, cayendo las mas veces en las fauces de sus implacables perseguidores. En el mar se desarrolla tambien ese drama de la humanidad, tan distante de su perfeccion, en que los débiles suelen ser la presa de los fuertes ó de los audaces. El *tiburon* persigue por su parte á los dorados y otros peces que alimentan su voracidad insaciable. Sucedió una vez que, habiendo prendido en el anzuelo un dorado y alzado inmediatamente, solo llegó al puente la cabeza del pezcado. Pero al fin, hay que decir en abono de los peces que ellos necesitan alimentarse de su propia carne para vivir......

Pasaron varias veces á nuestra vista las ballenas, esas soberbias dominadoras del océano. Cortan el agua con una prodijiosa rapidez, recordando esas naves submarinas que describe Julio Verne, y de cuando en cuando, como una fuente, arrojan al espacio sus columnas de agua.

El coronel Courtin se divirtió un dia en hacer fuego sobre una ballena que cruzaba al costado de la *Puig*, seguida de su inseparable compañera. La bala debió herir al enorme cetáceo, que arrojó un golpe de agua y se sumerjió violentamente bajo la quilla del buque.

12

V

El dia 30 de Mayo, por fin, entrábamos en el puerto de la Habana, despues de 94 dias de navegacion. A una larga distancia del puerto, la barca habia tenido que pedir remolque, pues luchaba con viento y corrientes contrarias. Nuestros corazones palpitaban de alegría y de temor. Al pasar delante de la fortaleza del Morro que se levanta á la entrada del puerto, como un adusto centinela, el vijia interpeló al capitan por medio de la bocina que hizo llegar hasta nosotros una voz ronca y apenas intelijible. El capitan contestó por medio del mismo instrumento, dando el nombre de la barca y su procedencia.

Al fondear en la hermosa bahía de la Habana, llegaban á nuestros oidos los alegres repiques de las campanas de las iglesias, las armonías de la música, y de tiempo en tiempo, el solemne estampido del cañon. Celebrábase la fiesta del Córpus-Cristi, que se habia aplazado para ese dia.

En las épocas críticas de la vida, parece que

la imajinacion se esforzara por hallar en el mas estraño acontecimiento un sentido oculto, indefinido, una influencia vaga sobre nuestro destino. Por ventura, pensábamos, aquellas vibraciones simpáticas se asociarian á las dulces emociones del prisionero que recobra la libertad, del proscripto que entrevée la vuelta á la patria, ó serian para nosotros lo que el elíxir refrescante y vital para los lábios áridos y secos del Tántalo? El tiempo lo diria.

Un instante despues de haber fondeado la barca *Puig* se presentó una ballenera de la Comandancia de Marina. El capitan Puig, con su pantalon color polvillo y su camisa de todos colores, estaba parado en la borda del buque, asido á una de sus cuerdas, esperando la visita. Los soldados, marineros y *tuti cuanti* se habian agrupado sobre la borda, ofreciendo un aspecto grotesco, con sus sucios y raidos uniformes. Los deportados nos manteníamos apartados á popa, esperando nuestra nueva sentencia.

—¿Qué buque es ese?—preguntó uno de los oficiales, de pié, desde su bote que apenas se habia recostado á la *Puig*, como si temiera su contacto.

—Barca *Puig*, contestó el capitan, que no queria perder sus derechos.

—¿Qué tonelaje?

—Ciento noventa y dos toneladas..

—¿Qué carga?

—Lastre.

—¿Trae pasajeros?

—Si señor.

—¿Cuántos son?

—¿En todo?

—Si, señor, en todo.

—En todo, somos setenta y dos, dijo el capitan, despues de una lijera fluctuacion y de haber oido una rectificacion hecha á sus cálculos por el teniente Varenci.

¿Y todos esos son pasajeros?—preguntó el oficial, mirando las cabezas de los soldados.

—Es buque de guerra, observó Puig, que al fin se acordó de ello.

—¿Y trae sus pasaportes?

—¿Pasaportes?—dijo Puig, como si pensara, rascándose la punta de la nariz.—Pasaportes, no hay.

—Si, hay pasaportes, dijo el coronel Courtin, que hacia rato estaba oyendo detrás de Puig, y que, adelantando un paso sacó del seno un pliego que entregó al capitan, quien lo alcanzó al oficial, el que á su vez lo pasó á otro que venia sentado en el interior del bote, cubierto, como todas las embarcaciones análogas de la Habana, con un toldo, indispensable en esa latitud en que abrasan los rayos de un sol de fuego.

El oficial abrió el pliego y se puso á recorrerlo, mientras el bote se desprendia silenciosamente del costado de la *Puig*, no sin haber deja-

do antes á bordo dos guardas de la Aduana, encargados sin duda de ejercer la vijilancia del caso, sobre un buque que debia tener aspecto de contrabandista, á pesar, ó tal vez por lo mismo que estaba armado en guerra por el Gobierno de Montevideo.

Se ha podido ver, segun el diálogo sostenido y que creemos haber reproducido fielmente, que el coronel Courtin solo se presentó en el momento en que se reclamaban los *pasaportes*, haciendo entrega de sus papeles por medio del mismo capitan Puig. Entre esos papeles se comprendia la patente ó título que el coronel Courtin habia recibido del Gobierno, segun se supo mas tarde.

Naturalmente, el coronel Courtin empezó á comprender la informalidad de la conducta observada por su parte, ó por parte del capitan Puig, y culpó á éste de haber entrado en esplicaciones impropias, cuando debia haberse limitado puramente á responder que la *Puig* era un buque de guerra oriental.

De todos modos, y prescindiendo de las formalidades del capitan Puig, la conducta de las autoridades del Puerto aparecia singular y estraña para todos. Ese interrogatorio desde el bote, y el silencio en que se habian retirado los oficiales despues de esa visita orijinal, debian tener una esplicacion nada favorable para el buque y para los que estábamos encadenados á su suerte. Era indudable que el buque habia

sido ya anunciado y que ese recibimiento demostraba las reservas y las prevenciones de una autoridad cuando ménos asaz meticulosa.

Esperóse naturalmente que la autoridad del Puerto hiciese conocer sus disposiciones con respecto al buque. Pero esas disposiciones solo le fueron reveladas de una manera indirecta, viéndose llegar, dos horas mas tarde, un bote de la marina de guerra que, como no tardó en comprenderse, traia la consigna de vijilar al buque y de someterlo á una rigorosa incomunicacion.

Fácil es hacerse cargo de las impresiones que los deportados debíamos esperimentar en esos momentos. Durante los tres largos y crueles meses de navegacion que llevábamos; en medio á las amarguras del destierro y á la rudeza de los elementos que nos combatian, entreveiamos á Cuba como el término de nuestro infortunio, como la tierra de libertad y de promision. Allí debíamos volver á entrar en el mundo de que nos considerábamos apartados; allí debíamos pisar la tierra que durante aquel tiempo solo habia pasado á nuestros ojos como una vision lejana; allí debíamos encontrar los recuerdos queridos de la familia ausente y las noticias de la patria; allí, en fin, nos esperaban los medios de volver á ella, en pos de tantas humillaciones y tristezas, devoradas en la resignacion y en el silencio.

¡Qué hondísima decepcion no esperimentaríamos, pues, al vernos sometidos á una vijilancia

y á una incomunicacion deprimentes por las autoridades del país donde nos prometíamos hallar asilo y generosa hospitalidad!

Habian transcurrido algunas horas, cuando se acercó á la barca *Puig* un bote que conducia al Cónsul Oriental en la Habana, Sr. D. Juan Veiga, quien desde el mismo bote, pues no le era permitido subir á bordo, conversó algunos instantes con el coronel Courtin. Enterado de las condiciones en que se hallaba el buque, fué á solicitar á nombre de éste una conferencia con el Capitan General de Marina, que fué concedida para el dia siguiente. Entre tanto, el mismo general, á indicacion del Cónsul, envió un aljibe de agua y consintió en que un proveedor de la plaza, trajese á bordo de la barca los víveres y efectos que se le encargasen.

El Sr. Veiga nos hizo saber con alguna vaguedad que la razon principal de las medidas adoptadas por la autoridad de la Habana era la protesta elevada por el Ministro español en Montevideo contra nuestra deportacion á aquella capital. Pero no nos esplicó de una manera clara los fundamentos de la protesta y quedamos ignorando si ella se basaba en el agravio inferido á la soberanía española por el Gobierno que elejia su territorio para confinar sus reos, ó si, como llegó tambien á suponerse, se invocaba como un peligro para el gobierno español de Cuba, el desembarque en ese suelo de una quin-

cena de ciudadanos cuyas opiniones y naturales simpatías por la causa de la emancipacion de nuestra hermana de las Antillas, debian ser conocidas.

Quedamos á la espectativa, abrigando siempre la esperanza de una decision que, á lo ménos, nos habilitara para salir del puerto en uno de los vapores de la carrera de Estados-Unidos. —¿Qué ménos podrán hacer las autoridades españolas, nos deciamos, conciliando los mas estrictos deberes humanitarios, con sus preocupaciones, sus recelos y sus aprehensiones?

El dia 31 de Mayo, como lo habia anunciado, llegó el Sr. Veiga con una órden para el oficial del bote que vijilaba á la *Puig*, á fin de que permitiera desembarcar al coronel Courtin. Este se trasladó á la Comandancia de Marina en el único bote servible de la *Puig*, en cuya popa plantóse la bandera oriental. El teniente Zucheli en calidad de ayudante, acompañaba al coronel Courtin. Dos horas despues, regresó el coronel de su conferencia. Estaba satisfecho de la acojida que habia hallado en el General de Marina, quien le habia dado seguridades de que, cuando ménos, se nos permitiria desembarcar por el tiempo que consideráramos necesario para efectuar nuestros arreglos particulares. Pero esa resolucion dependia del Capitan General de la Isla, Conde de Valmaseda, quien, á la sazon, habia salido á campaña á imprimir direccion á las

operaciones militares. Se debia esperar, pues, esa resolucion, que no podria demorar veinte y cuatro horas. El General de Marina habia quedado en comunicarla al coronel Courtin.

Pero el dia siguiente pasó y ninguna noticia se obtuvo. Parecia que, por el contrario, se hubiese agravado la vijilancia á que estaba sometido el buque. Cuando el bote del proveedor se acercaba al costado de la *Puig* para traerle víveres, se acercaba tambíen, hasta rosarze con él, la embarcacion que la custodiaba, y las miradas del oficial y de los ocho marineros que la tripulaban, no se desprendian del bote ni de la barca, hasta que se retiraba el proveedor.

Por los diarios que llegaron á nuestros manos envolviendo varios objetos encargados al proveedor, supimos que habia entrado al puerto, con fecha 28 de Mayo el bergantin *Soberano*, procedente de Gualeguaychú y Montevideo, con 66 dias de viaje; es decir con 28 dias menos que la barca *Puig*.

El coronel Courtin resolvió ir nuevamente á tierra á solicitar formalmente el despacho del buque, y así lo hizo, presentándose al efecto al oficial español, por el Cónsul Oriental, la misma órden que habia obtenido para la primera conferencia con el General de Marina. El coronel no fué recibido. Cuando se dirijió á buscar el bote con pabellon oriental que lo habia llevado á tierra, para volver á bordo, se sorprendió de

no hallarlo, y supo que, de la Comandancia de marina se habia intimado á los marineros que se retiráran á la *Puig*, impartiéndose al mismo tiempo órden al oficial de ronda para que hiciera colgar inmediàtamente el bote y no dejase comunicar en lo sucesivo ni al mismo Cónsul Oriental con el buque de su Nacion. El coronel Courtin quiso tomar un bote particular que lo llevase á bordo de la *Puig*, pero no se le permitió, y tuvo que resignarse á regresar, como en condicion de prisionero, en un bote de la marina española: el, gefe de una espedicion para llevar presos á la Habana. ¡Diabólica ironía del destino!

Entre tanto, y previendo en razon de esos preliminares una medida violenta de parte de las autoridades de la Habana, los deportados empezamos á preocuparnos de hacer algo de nuestra parte, á fin de evitar, si eso era posible, que fuéramos doblemente víctimas, y que pesara tambien sobre nosotros la responsabilidad de las informalidades que se atribuian al buque.

El coronel Courtin habia querido descargar su conciencia pasándonos una nota, por medio de la cual, en cumplimiento de las instrucciones que habia recibido de su Gobierno, nos declaraba en libertad. Pero, ¿de qué nos servia la libertad acordada por el coronel Courtin en el puerto de la Habana? La libertad en la bodega de la barca *Puig*—¡qué amarga irrision!

Fué en esa situacion que nos decidimos á dirijir á la primera autoridad de la Habana, en ausencia del Conde de Valmaseda, la siguiente solicitud:

Excmo. Sr. General, Segundo Cabo, D. Buenaventura Carbó.

« Víctimas de un acto de arbitrariedad del gobierno que rije hoy la República Oriental del Uruguay, nuestra patria, hemos sido reducidos á prision y transportados en la barca *Puig* á este Puerto, donde el gefe militar encargado de esa mision nos ha considerado en libertad, y así nos lo ha declarado, segun lo acredita el documento que nos permitimos acompañar á V. E.

« Cuando en vista de esa resolucion contábamos recuperar nuestra libertad, hémos visto defraudada nuestra esperanza por las medidas de vijilancia é incomunicacion á que ha sido sometida la barca *Puig*, por razones que no son de nuestro conocimiento, y cuyas medidas nos han retenido y nos retienen en nuestra deplorable situacion.

« Pero, sin duda no puede caber en la intencion de las autoridades de Cuba, que los ciudadanos orientales, víctimas así de tan estraña violencia, sufran doblemente las consecuencias de un procedimiento de que no son ni pueden ser absolutamente responsables.

« Nuestro propósito ha sido permanecer en la Habana el tiempo indispensable para ciertos arreglos personales que nos habilitasen para continuar nuestro viaje en uno de los primeros vapores que se dirija á los Estados Unidos, de

donde pensamos regresar sin dilacion al Rio de la Plata. En este caso, estariamos dispuestos á contraer los compromisos y las responsabilidades que nos fuesen exijidas.

« Pero, si por cualquier causa no creyese V. E. poder acceder á nuestro desembarque, solicitamos se nos acuerde á lo menos el permiso necesario para trasbordarnos desde ya á uno de los vapores que esté próximo á zarpar para el destino indicado.

« Es acto de equidad y de justicia que esperamos de V. E.

« *Juan R. Gomez.—Juan J. de Herrera.—Julio Herrera y Obes.—Aureliano Rodriguez Larreta.—Octavio Ramirez.—Cárlos Gurmendez.—Cándido Rovido.—F. Flores.—José P. Ramirez.—Agustin de Vedia.—Anselmo E. Dupont.—Segundo Flores.—Ricardo Flores.—Osvaldo Rodriguez.* »

He aquí ahora la nota del coronel Courtin que acompañaba la solicitud anterior:

« **Transporte Nacional** ***Puig.***

« Señores: De acuerdo con las órdenes recibidas de mi Gobierno, al salir del Puerto de Montevideo, comunico á Vds. que quedan con esta fecha completamente libres (sic) de tomar la direccion que mas convenga á sus intereses, quedando constatado por la presente que, motivos ajenos á mi voluntad los retienen á bordo, en cumplimiento de imposicion que me fué he-

cha por el Sr. Capitan General de Marina en su audiencia del dia de ayer.

« Dios guarde á Vds. muchos años.

« Puerto de la Habana, Julio 1° de 1875.

« *Ernesto Courtin*,
« Gefe en Comision. »

El pliego que contenia nuestra solicitud fué entregado al oficial que nos custodiaba, quien no tuvo inconveniente en hacerse cargo de él.

Pasaron tres dias y nada de nuevo habia ocurrido en nuestra situacion. La vijilancia era la misma de dia : el servicio de los botes se relevaba periódicamente y éstos daban vuelta incesantemente en torno de nuestra barca. Cuando algun bote de tránsito se aproximaba demasiado, se interpelaba por el oficial á sus gentes. De noche se redoblaban las medidas precaucionales. Dos botes con tropa armada anclaban al costado de la *Puig*, y toda embarcacion que pasara muy inmediata era considerada y capturada como sospechosa.

Uno de esos dias, reflexionando sobre la situacion estravagante en que nos hallábamos, ocurrióle á uno de los compañeros decir en tono de broma que el asunto debia haber sido remitido en consulta por las autoridades de la Habana al Gabinete de Madrid. Mas tarde debiamos saber que aquella lijera suposicion era como la revelacion intuitiva de un hecho verdadero.

Hoy, al discurrir sobre lo pasado, se nos ocurre ligar el incidente de la broma de la barca *Puig* enfrente de la Habana, con otra que nos entretuvo en la cárcel de Montevideo, en la primera noche que nos encontramos allí reunidos, el 24 de Febrero. Reflexionando sobre lo que se propondrian hacer de nosotros, uno de los compañeros de infortunio dijo humorísticamente:

—De esta vez, nos echan á la Habana.

La ocurrencia humorística de la víspera debia ser una ruda verdad del dia siguiente.

La moraleja, acaso algo forzada, que nosotros queremos deducir de esos dos incidentes ligados es ésta: Para atinar con las intenciones del Gobierno de Tezanos ó del Gobierno de la Habana, no hay como suponer el esceso del mal ó el estremo del absurdo.

Por fin, el dia siete de Mayo vióse desprender de la costa un bote, en que la vista ejercitada de algunos de nuestros compañeros creyó descubrir, á pesar de la distancia, la figura acicalada de nuestro jóven cónsul. La viveza del deseo suele comunicar á la vista una estraña claridad. Era él en efecto. Apenas le apercibimos nos regocijamos suponiéndole portador de una buena nueva.

No nos equivocábamos. El señor Veiga habia sido llamado por el General de Marina para que viniera á comunicarnos las resoluciones definitivas adoptadas por la autoridad, *prévia con-*

sulta hecha al Gobierno de Madrid. ¡Que hubiera sido de nosotros, sin la maravilla del telégrafo que ponia á la Habana al habla con la corte madrileña! Tomada en consideracion nuestra solicitud, se nos permitia trasbordarnos al vapor americano *Crescent City* que debia salir para New York el dia siguiente. Al efecto, á la hora conveniente vendria á buscarnos una ballenera española. En cuanto á la barca *Puig*, debia salir el mismo dia de nuestra partida, fuera de las aguas cubanas, remolcada por un buque de guerra español.

Al notificarnos esas disposiciones, el Cónsul Oriental agregó que, segun acababa de decírsele, el vapor *Crescent City* habia suspendido su salida, y que, siendo así, era probable que se aplazase por las autoridades de la Habana la ejecucion de las medidas acordadas.

Esa última noticia neutralizó un tanto la satisfaccion que la primera nos habia causado. Toda dilacion, en la situacion que pesaba sobre nosotros, era motivo de fundadas alarmas. Bajo un réjimen arbitrario, en que todo depende de voluntades caprichosas, como las que gobiernan á Cuba, todo habia que temerlo; nada debia esperarse con seguridad. ¿Quién sabe, si, al tocar ese lijero inconveniente se irritaba el antojadizo gobernante y se desembarazaba de una vez del obstáculo, haciendo remolcar á la barca con los deportados?

El vago temor que algunos concebimos tomó mayor consistencia cuando, al dia siguiente, vimos pasar muy inmediato á nuestra barca, uno de los vapores de la bahia que conducia á su bordo, segun todas las apariencias, al Capitan General de la Isla, Conde de Valmaseda, á quien se estaba esperando de regreso de su improficua campaña. Las noticias que de ese personaje habian llegado hasta nosotros no eran tranquilizadoras, y si, á sus naturales inclinaciones, se unian las malas impresiones de una campaña en que no habia habido cosecha de laureles, posible era que quisiese hacer un acto de energía con los deportados orientales, al reasumir el mando superior y ocupar de nuevo el asiento de su Gobierno.

Era, en efecto, el Conde de Valmaseda el que desembarcó en la Habana, recibido con todos los honores debidos á su rango por las tropas y corporaciones públicas.

Pero, contra todos nuestros temores, la autoridad aplazó la ejecucion de sus medidas hasta el dia 10, en que debia salir para New York el vapor americano *Juniata*, segun nos lo comunicó oportunamente el señor Veiga, con la conveniente anticipacion.

Entre tanto, el capitan *Puig* que se veia enormemente contrariado por las resoluciones del Gobierno de Cuba, resolvió dirijirse á él, invocando su condicion de súbdito español y de pro-

pietario de la Barca y pidiendo el amparo de las autoridades. El capitan Puig, en su solicitud, esponia que él habia contratado su buque para una espedicion hasta la Habana, y que, desde ese momento, llenadas sus obligaciones, ningun compromiso lo ligaba hácia el Gefe militar de esa espedicion, en cuya virtud la espulsion del puerto le irrogaria considerables perjuicios. Elevada su solicitud por intermedio del oficial de vijilancia, no tardó el capitan Puig en recibir la visita de otro oficial que á nombre del General de Marina venia á prevenirle que el dia siguiente, 7 de Junio, á las ocho de la mañana, seria llevado á su presencia para que esplayara los fundamentos de su solicitud. Efectivamente, á la hora y en el dia señalado llegó un oficial subalterno á buscar al capitan *Puig* en un bote, que, segun todas las apariencias, debia servir para la estraccion de basuras de los buques nacionales surtos en el Puerto.

El capitan Puig regresó de la audiencia sin haber conseguido modificar en nada las resoluciones de la autoridad española. Segun las esplicaciones del capitan, no conceptuaba esa autoridad que él, ligado voluntariamente por un contrato que no habia caducado, por las causas fortuitas que surjian, estuviese habilitado para requerir la proteccion de su bandera.

Resignado á seguir uncido á su suerte, el capitan Puig ajustó un nuevo convenio con el

coronel Courtin quien, en representacion de su Gobierno fletaba de nuevo el buque para trasportar la tropa á Montevideo.

El coronel Courtin, por su parte, habia hecho gestiones para realizar fondos en la Isla, á fin de pagar á la tropa y de hacer nuevas provisiones para el viaje de retorno. Pero vanos fueron sus esfuerzos. Hubo de comprender el coronel Courtin que las famosas cartas de crédito de que lo habian armado en Montevideo eran una mistificacion innoble con que se quiso poner á provecho su celo. El Gobierno de Tezanos habia aparentado creer que la circunstancia de estar desempeñando el Consulado oriental en Matanzas una persona abonada y pudiente, le habilitaba para hacer giros contra él, proveyendo de una manera tan fácil y tan cómoda al Gefe espedicionario de los fondos que necesitaba para llevar á cabo su villana empresa: la de deportar á aquellas lejanas tierras á los ciudadanos orientales en quienes se temió hallar una fuerte columna de oposicion contra los fraudes y atentados que debian caracterizar al Gobierno nacido del motin militar del 15 de Enero. El coronel Courtin cayó en la red: Tezanos esta vez, *vivaracheó* mas que él.

El Cónsul Oriental en Matanzas estaba dotado sin duda de bastante buen sentido para querer aceptar complicidad en esa obra vergonzosa, y contestó franca y resueltamente que no queria

entender en nada relativo á ese asunto. El Cónsul Oriental en la Habana, Sr. Veiga, jóven injénuo, que se creia por su carácter oficial en el deber de hacer sacrificios personales para salvar al coronel [Courtin de las dificultades en que se hallaba, no pudo acreditar sino sus escelentes disposiciones. Y llegó el momento en que la *Puig* debia salir del puerto, sin tener mas provisiones que el agua cedida graciosamente por la autoridad de la Habana, galleta averiada y algunos sacos de garbanzos.

Llegó en esa situacion, efectivamente, el dia 10 de Junio. No es necesario describir la viva ansiedad con que esperariamos el momento supremo de la partida. Desde muy temprano, nuestras miradas no se desprendian de la márjen de la Habana, de donde suponiamos que saldria la ballenera española que debia trasbordarnos al vapor *Juniata*. Acercábase al fin el momento de recobrar nuestra libertad, de abandonar aquella barca detestable, donde habiamos vivido sepultados tres meses y medio, sofocando las mas íntimas y generosas emociones del alma!

Avistóse al fin una gran ballenera que se dirijia hácia nosotros. Debia ser la nuestra: lo era en efecto. Mucho tardó en llegar, pero al fin atracó al costado de la barca *Puig*, subiendo á bordo un Teniente de Navio, y otro individuo que debia tambien ser oficial de marina, aunque como el Teniente vestia de particular.

Despedímonos del coronel Courtin y de la mayor parte de los que quedaban en la barca, deseándoles sinceramente las mayores felicidades. Habia demasiada satisfaccion en nuestra alma para que pudiera hacerse lugar en ella, en esos momentos, un sentimiento amargo. Nos dirijimos hácia la ballenera.

En el momento en que, los deportados y el Dr. Campana á quien teniamos la satisfaccion de contar en nuestra compañia, bajábamos á la ballenera que debia conducirnos abordo del *Juniata*, el coronel Courtin recibia aviso, por un oficial español, de que venia un bote enviado por la Comandancia de marina con provisiones para la *Puig*. El Coronel contestó que no las admitiría. El oficial trasmitió esa respuesta al Teniente de navio que mandaba nuestra ballenera, en el momento en que ésta se separaba del costado de la barca. El teniente ordenó que fuese un bote á prevenirlo á la Comandancia de marina, para evitar que se enviasen inútilmente esas provisiones.

Servida por diez remeros, la ballenera empezó á cortar las aguas con mucha rapidez. El vapor *Juniata* estaba fondeado á larga distancia y la jornada era de una hora por lo menos. Esa hora, sin embargo, no debia pasar sin algun incidente sério, y sin someter á dudas acerbas el alma de los proscriptos.

No debemos omitir un detalle esencial de la

historia que narramos. Pero debemos precederlo de una esplicacion necesaria.

Hablando con el Cónsul Oriental, Sr. Veiga, á bordo de la barca *Puig*, cuando nos comunicó la resolucion del Gobierno de la Habana respecto á nosotros, habiamos querido encargarle de que tomara en la agencia del vapor nuestros boletos de pasaje, como medio de evitar cualquier dificultad ulterior. A pesar de haber insistido en eso, el jóven Veiga se opuso, sosteniendo que podríamos tomarlos del mismo modo á bordo. Añadió que todo estaba arreglado, y que, ademas de eso, el Cónsul Americano que se habia interesado muy especialmente por nuestra suerte, habia hablado con el mismo capitan del *Juniata*, á quien nos habia recomendado.

No obstante esto, á medida que avanzábamos hácia el vapor, el mismo Sr. Veiga dejó traslucir el temor que abrigaba de que fuéramos rechazados de á bordo y no tuvo inconveniente en añadir que sentiria mucho tuviéramos que volver á la barca. Naturalmente nos vimos en el caso de hacer al Sr. Veiga sensibles reproches. ¿No nos habia dicho que todo estaba arreglado, que toda dificultad habia sido allanada, cuando estábamos en tiempo de salvar todos los inconvenientes? Y si esto era así, ¿en qué se fundaba el temor que el Sr. Veiga revelaba? O en un caso no habia habido sinceridad, ó en el otro

no habia fundamento sério. Si sus temores se realizaban, suya no mas seria la responsabilidad.

Algunos de nuestros compañeros de infortunio, sin embargo, no atribuian gravedad á lo que suponian simples cavilaciones. No temian que en un vapor americano pudiéramos sufrir un rechazo semejante. Creian por otra parte, y á fé que era lójico presumirlo así, que nunca se nos pondria en el caso de volver á la barca *Puig*, y que, la autoridad que habia hecho una escepcion en favor nuestro, consintiendo en trasbordarnos á otro buque, no se dejaria arrastrar á una medida tan odiosa y tan incalificable como seria la de restituirnos á nuestro cautiverio despues de haber estado amparados por el territorio y por la jurisdiccion española.

Pero ya hemos tenido ocasion de observar que es mal sistema el de la lójica para deducir los actos de autoridades tan absolutas y caprichosas. No pasaria mucho tiempo, infelizmente, sin que el temor que, como un presentimiento lúgubre, habia ajitado á algunos, se viese justificado.

La ballenera seguia acercándose al vapor. ¿Quién imajinaria que podia haber algun peligro para la nave que surcaba las inmóviles aguas de la hermosa bahia de la Habana, máxime bajo un cielo sereno y sin nubes? El que lo imajinase, sin embargo, incurriria en un error

tan palmario como el que esperase hallar justicia ante el Gobierno de la Isla. Surcaba la nave las aguas apacibles, cuando salió de entre los marineros una voz de alarma. La ballenera habia varado sobre un banco de piedra que se prolongaba algunos metros y que en la parte mas prominente se alcanzaba á descubrir á la simple vista de la superficie del agua. Durante unos momentos resbalamos felizmente sobre el banco, consiguiendo salvar ese escollo que, en medio de aquel puerto privilejiado, acusa la incuria y la indolencia de las autoridades de la Isla.

Llegamos, por fin, al costado del *Juniata*. El Teniente de Navio pidió al Cónsul Oriental que subiera á bordo, á averiguar si se nos admitia como pasajeros, mientras él, escusándose de tomar medidas precaucionales en cumplimiento de su deber, se sentaba enfrente de nosotros, del lado de la escala del vapor, cruzándose de piernas en la actitud de los turcos.

Un instante despues se nos dijo que subiéramos, y todos, rebozando de júbilo, nos lanzamos á la escalera, despidiéndonos del Teniente de Navio, cuyo entrecejo se desarrugó esta vez al saludarnos, deseándonos cordialmente un buen viaje. Pero estábamos destinados á ser juguete de ilusiones falaces y presa de un destino inclemente. Apenas habiamos puesto el pié en el puente del vapor, cuando el mismo Cónsul Orien-

tal que nos habia hecho subir nos comunicaba que se oponian dificultades para admitirnos en él. Esas dificultades debian ser invencibles. Pretestóse que no habia espacio en la cámara para alojarnos. Nos manifestamos dispuestos á ir de proa. Pretestóse que no habia cámara de proa. Declaramos que, pagando nuestro pasaje de 1ª, nos resignariamos á ir á bordo en la peor condicion, aun sin cuartos y sin camas. Poco faltó para que nos ofreciéramos á hacer el servicio doméstico en el vapor americano; lo que no debe estrañarse si se piensa que, detras de nosotros, se levantaba, como un espectro amenazador, la sombra de la barca *Puig!*

Se habia empezado á izar nuestros equipajes, y el Comisario del vapor hizo bajar á la ballenera los que estaban ya á bordo. El Teniente de Navio subió entonces al vapor á informarse de lo que pasaba. El Comisario del vapor se ocupaba subsidiariamente de nosotros: soltaba una palabra y pasaba en seguida á impartir órdenes á sus subordinados.

Esperando los desterrados—¿qué?—no lo sabemos; algo como la gracia divina, sin duda, habiamos subido á la cubierta de popa del vapor, teniendo que atravesar por el comedor á donde caia la escalera. Allí nos habiamos sentado, un momento, como abrumados bajo el peso de una estraña fatalidad.

En derredor nuestro, algunos pasajeros, indiferentes á nuestro infortunio, de que no tenian idea, estaban entregados á diversos pasatiempos. Un inglés leia flemáticamente su periódico. Una jóven jugaba con una linda criatura de rubia cabellera, poniéndole en la cabeza una naranja, cuya caida provocaba sus risas infantiles, mientras la que debia ser su madre, observaba sus movimientos con una mirada benévola: interesante cuadro de familia, rápida vision del hogar feliz, trasladado á la cubierta del vapor americano, como para hacer esperimentar á los que, de una manera tan brutal, habiamos sido arrancados á los brazos de nuestras familias, toda la estension de la felicidad perdida, toda la magnitud de nuestro infortunio!

La dulce vision debia ceder el paso á una realidad sombria. El destino no se habia cansado de sernos adverso. El oficial que nos habia acompañado se consideraba sin duda en una posicion dificil, pues llevaba órden de dejarnos en el vapor *Juniata* y no podia dar por cumplida su mision desde que no se nos admitia en él. En esa situacion, y por indicacion del mismo Comisario de ese vapor, nos propuso llevarnos al vapor *Clayde* que salia tambien ese mismo dia para New-Yorck y que probablemente, por tener pocos pasajeros, no tendria inconveniente en recibirnos. Obedecimos al Oficial, abandonando

el *Juniata* casi sin esperanza. Estaba visto que todas las circunstancias se conjuraban terriblemente contra nosotros. Aun creimos descubrir mas tarde en esa última insinuacion del Teniente de Navio, una hábil estratajema para arrancarnos mas facilmente del buque americano, bajo cuya bandera habiamos creido hallar un refujio contra la mala fortuna.

Atracamos al costado del *Clayde*. El Teniente de Navio que quiso subir solo esta vez á entenderse con las gentes de á bordo, bajó un instante despues y nos comunicó que el vapor no recibia pasajeros. Esa nueva repulsa estaba casi prevista.

¿A qué se debia la resistencia de los vapores americanos á admitir á los desterrados orientales? ¿Era un esceso de complacencia para con las autoridades españolas que habian considerado á la barca *Puig* poco menos que en las condiciones de un buque pirata? ¿Era por el temor que infundian esos quince proscriptos, á quienes la imajinacion representaba tal vez como famosos conspiradores y campeones decididos de la causa revolucionaria de Cuba? Lo ignoramos.

Cuando el Teniente de Navio que era un Sr. Pedemonte bajó del vapor *Clayde* y tomó asiento en la ballenera, hubo un instante de elocuente silencio. Al fin nos atrevimos á preguntarle que pensaba hacer de nosotros.

—Tengo el sentimiento de manifestarles, nos dijo, que mi obligacion es llevarlos á la barca.

Esas palabras, si bien no nos causaron sorpresa, resonaron á nuestros oidos mas lúgubremente acaso que las que en la cárcel de Montevideo dejó caer el Comisario Blanco, anunciando que dentro de dos horas partiriamos para la Habana.

Volver á la barca *Puig*! Volver á la oscura y nauseabunda bodega donde habiamos pasado largos meses, como olvidados de la vida, acallando las manifestaciones intímas de nuestra naturaleza; donde hora por hora habiamos sentido cruelmente deprimida nuestra condicion humana; donde habiamos sufrido triplemente, en nosotros, en nuestras familias, en nuestra pátria! Era eso arrastrar de nuevo á su tétrica cárcel al prisionero devuelto por un momento á la claridad del dia, apenas entregado á las primeras enajenaciones de la libertad; era eso llevar al suplicio á la víctima, despues de haberle hecho aspirar los mas dulces efluvios de la vida.

Nada mas natural, así, que la impresion de estupor y el primer movimiento instintivo de indignacion, casi de resistencia, que se reveló en la voz conmovida de los proscriptos.

¡Cómo, señor! se apostrofó al oficial de Marina. ¿Con qué razon, en virtud de qué derecho se ejerce con nosotros por las autoridades españo-

las, un acto semejante de violencia: violencia doblemente injustificable, por querer entregársenos á un dominio estraño á que nos han sustraido esas mismas autoridades, recibiéndonos en su territorio y asilándonos bajo su bandera? Si las autoridades españolas quieren tratarnos como reos de su país, cabe que nos lleven á la cárcel, que nos retengan en un buque de guerra, que nos sujeten á medidas restrictivas ó represivas en su propio suelo, en la esfera de su jurisdiccion privativa. Pero lo que ellas no pueden hacer, sin agravio, no ya de la justicia absoluta, sinó de las mas elementales nociones del derecho de gentes, es imponernos por cárcel al buque oriental que hemos abandonado con su asentimiento, cuando hemos invocado y obtenido de hecho el asilo y la proteccion de su bandera, acto de justicia y de humanidad que no cabe sea seguido de una medida tan irritante y atentatoria!

Y como si esas consideraciones no bastasen, descorrióse aun ante los ojos del oficial español el cuadro de nuestra situacion aflijente á bordo de la barca *Puig*. Se le hizo ver que no teniamos otro género de provisiones que galleta aguzanada, garbanzos y porotos; que el estado del buque era deplorable, que no tenia una vela sana, ni una cuerda segura, que solo milagrosamente habiamos podido llegar á la Habana; y que era cuestion de humanidad y de civili-

zacion no esponernos de nuevo á los peligros de la navegacion en condiciones semejantes.

El teniente de navío, Sr. Pedemonte, debió sentirse conmovido ante aquel infortunio de quince proscriptos, en cuyas fisonomías, de cierto, no debió leer pensamientos siniestros que esplicasen la conducta de los usurpadores del poder en la República Oriental; de aquellos que soñaron invertir las leyes de la moral social y escapar á su fallo inflexible, persiguiendo y atormentando á los ciudadanos, que, en su patria, habrian sido una protesta viva contra sus atentados y sus crímenes.

El teniente Pedemonte, cediendo á nuestras exhortaciones y contrariando, segun dijo, sus severas instrucciones, se comprometió á hablar al capitan general Valmaseda, quien, como se sabe habia tomado posesion del Gobierno. Entre tanto, debiamos esperar la respuesta sin salir de la ballenera, la que se mantendria atracada al costado del buque.

Cuando avistamos á la barca, notamos con sorpresa que izaba sus anclas, teniendo á su costado al vaporcito que nos habia remolcado á la entrada del puerto; á no dudarlo, la barca *Puig* iba á zarpar.

El teniente Pedemonte hizo detener la maniobra y subió en el vaporcito, que se dirijió inmediatamente al muelle de la Comandancia. La ballenera que nos conducia atracó al costado de

la barca. El coronel Courtin, asomándose desde la borda, nos hizo saber que, al negarse á recibir las provisiones que caritativamente se le ofrecian, habia solicitado que, cuanto antes, se le diera remolque para abandonar las aguas de Cuba. La respuesta, como se ha podido ver, no se hizo esperar.

Un cuarto de hora despues, regresó el teniente Pedemonte. Su fisonomía, observada por todas nuestras miradas, se anticipó para nosotros á sus palabras. Traia órden terminante de dejarnos á bordo de la *Puig*, que debia ser sacada á remolque inmediatamente. Alguno de nuestros compañeros no pudo contener un arranque de indignacion que pudo traducirse por una resistencia á acatar aquella órden inhumana. El teniente de marina observó que, intencionalmente, y por un acto de delicadeza, habia prescindido de vestir el uniforme de su clase. No esperaba, agregó, que se veria en la mortificante necesidad de invocar su carácter oficial para llenar su deber.

Todos nos apresuramos á declarar que, ante nuestra conciencia, ejercíase ya una verdadera coaccion, pero que acatábamos la órden por odiosa y tiránica que nos pareciese, no debiendo esperar la intervencion de una fuerza brutal que agregara á la injusticia la degradacion. Así fué. Y desde el momento en que nuestra conciencia se sublevó de indignacion y despertóse

en nuestra alma el sentimiento del honor ofendido, la escena cambió. Trepamos inmediatamente á la temida barca, y pisamos con perfecta serenidad aquel sucio puente, tan distinto al del vapor que habiamos entrevisto apenas, y que debió parecernos un juguete de nuestra imajinacion sobreexitada, uno de esos risueños mirajes que tan á menudo ofrecia á nuestras ávidas miradas el cielo de los trópicos. ¡ Tan cierto es que el hombre tiende siempre á sobreponerse á las circunstancias que lo asédian, en lucha, aun desesperada, con los rudos golpes de la fortuna!

El remolcador atracó al costado de la barca y la arrastró hasta el fondeadero del vapor de guerra *Isabel la Católica*, que distaba apenas sesenta metros de la orilla, lo que nos permitió contemplar al capitan jeneral, Conde de Valmaseda, quien asistia desde su balcon á la fiesta que se habia preparado á sí mismo y á la muchedumbre que bordaba el puerto. Escena propia para divertir las inclinaciones de un déspota absoluto ó los ocios de una plebe degradada! Media hora despues el *Isabel la Católica* salia remolcando á la barca de D. Juan Puig cortejada por los silvidos y los improperios del populacho.

A las once de la noche, y á treinta millas del puerto de la Habana, segun estaba anunciado, el vapor soltó el remolque, dejando á la *Puig* que siguiera viaje para donde le conviniese,

con tal de que no fuese, y escusada era la recomendacion, para ninguno de los puertos de la desgraciada Cuba.

Así entró al puerto de la Habana y así salió de él el buque de guerra oriental armado por el Gobierno de Tezanos y mandado por el coronel D. Ernesto Courtin.

Ahora, detengámonos por un momento en el exámen de los hechos que han pasado á nuestra vista, y que de una manera tan abrumadora se han descargado sobre nosotros.

Como orientales, debiamos sentirnos profundamente humillados. La bandera que flameaba en el mástil de la barca *Puig* era la nuestra, si bien por la perfidia y la usurpacion habia caido en manos mercenarias que cubrieran con ella empresas destinadas á merecer la execracion de los pueblos cultos y civilizados.

No podia revelarse seguramente mayor menosprecio, burla mas ultrajante hácia la soberanía de un país, si ella está representada por su bandera, que el menosprecio y la burla de que hizo gala el autócrata de Cuba, sometiendo á la barca *Puig* á la condicion de un buque pirata, manteniéndola bajo una vijilancia activa y arrojándola por último, ignominiosamente, fuera de sus aguas.

Pero, ante todo, ¿debia la barca *Puig* ser considerada por el Gobierno de la Habana como un verdadero buque de guerra, con opcion en

ese caso á los fueros y escepciones que le acuerdan las reglas internacionales y segun las cuales se vé en ese buque, por una ficcion del derecho, una prolongacion del dominio del soberano á quien pertenece ?

No tenemos un perfecto conocimiento de la naturaleza y del valor intrínseco de los documentos que presentó la barca *Puig*, pero los vicios de informalidad y la supina ignorancia que caracteriza á los usurpadores del poder en la República Oriental y los diversos y groseros incidentes que hemos narrado con entera fidelidad, dan alimento á una duda á ese respecto y acusan, en todo lo relativo al armamento de la barca *Puig*, la mas estraña anomalía.

El Gobierno de la Habana sabia, por otra parte, que la guarnicion de la barca *Puig*, contratada hasta ese destino, debia desarmarse en el puerto, procedimiento inusitado que, en mayores ó menores proporciones debia llamar su atencion, tanto mas cuanto que aquella plaza estaba sometida á todas las restricciones aconsejadas por la situacion especialísima de la isla, presa de una guerra prolongada.

Esas circunstancias se agravaban aun mas teniendo en cuenta la improcedencia y la irregularidad que acusaba de parte del Gobierno de Montevideo el acto de elejir el territorio de Cuba para confinamiento de sus reos, prescindiendo del carácter que accidentalmente pudieran

estos investir. Como no es posible que las naciones en sus relaciones recíprocas, se espliquen sus actos por ignorancia de los principios que envuelven, la autoridad de la Habana debia inclinarse á ver en la conducta del Gobierno de Montevideo á ese respecto un agravio inmerecido hácia la soberanía española.

La deportacion, en efecto, es una medida por la cual se confina á determinados individuos en un puerto ó territorio dado. Y ella presupone naturalmente jurisdiccion propia sobre ese puerto ó sobre ese territorio. No puede admitirse que un gobierno elija un territorio estranjero para concentrar allí sus reos, que, si una vez son víctimas inocentes de su ferocidad, pueden otras ser verdaderos criminales, peligrosos al órden de la sociedad en cuyo seno se lanzan.

Nunca, por lo mismo, se han establecido precedentes en contrario. Háse visto á la Rusia deportando á la Siberia; á la España, deportando á Fernando Pó; á la Francia, deportando á las Guayanas; á la Italia, deportando á Oristano en la Cerdeña. Pero no se ha visto á ninguna de esas naciones dirijir sus deportados á la Banda Oriental, ó á otra posesion estranjera.

Además de ser atentatoria á la soberanía estraña, esa medida pecaria por absurda, cuando no envolviese un propósito siniestro. El objeto de la deportacion nunca ha sido ni puede ser


otro, racionalmente, que asegurar el confinamiento del reo en el territorio á donde se le dirije, para lo cual se requiere ejercer soberanía sobre ese territorio. De otro modo, seria necesario suponer en la medida una suspicacia indigna, por la cual se quisiese determinar el tiempo del alejamiento por el plazo mas ó ménos dilatado del viaje, á cuyo efecto reservaríanse los Gobiernos la eleccion de buques adecuados al objeto, que alijerasen ó agravasen la pena, segun su marcha fuese mas rápida ó mas pesada. Para aplicar el máximun de la pena, existiria entónces el recurso de la barca *Puig.*

En efecto. — ¿cuál seria la eficacia del confinamiento en territorio estranjero, si el reo es perfectamente dueño de entrar y salir de ese territorio, con arreglo á sus leyes, haciendo así completamente ilusoria la pena que se le ha infligido, y aun pudiendo volver á su país?

Podria pretenderse que le estaria vedado volver al pais, pero si el Gobierno que lo ha condenado ha creido que podia impedir su regreso, habríale bastado para su objeto imponerle el simple estrañamiento, dejándole la facultad de elejir el punto de su residencia en el estranjero.

Con arreglo á ese criterio, sin duda, las Constituciones de algunos Estados, como la de la Confederacion Arjentina, por ejemplo, acuerdan al Poder Ejecutivo, declarado el estado de sitio, la facultad de remover á los ciudadanos de un pun-

to á otro del territorio nacional, siempre que ellos no prefieran salir fuera del país, en cuyo caso son ellos quienes elijen el punto de su destino.

No es de este momento analizar el espíritu de una disposicion constitucional que tanto campo deja á la arbitrariedad, y si la hemos mencionado es simplemente para constatar por un ejemplo mas, que, salvo alguna escepcion igualmente monstruosa, no ha cabido en la mente de ningun otro gobierno, que el de Tezanos, la idea de elejir un puerto determinado en territorio estranjero para relegar á ese destino á los reos ó á las victimas de su autoridad.

Y, por lo mismo, cuando se producen actos de esa naturaleza, en que vá envuelto un desconocimiento de los principios y de las reglas mas triviales del derecho público, desconocer en el ajente inmediato la representacion que se atribuye para verificarlos, puede ser acaso el único medio prudente de escusar una ignorancia palmaria ó de repeler un agravio gratuito.

Pero, donde resaltan la injusticia, la arbitrariedad, el atentado de las autoridades de la Habana, es en el procedimiento observado con los deportados orientales. En el hecho de haber accedido á su solicitud para trasbordarse á un buque americano y de enviar espresamente al efecto una embarcacion al mando de un oficial, que los recibiese, las autoridades de la Habana ha-

bian establecido una distincion insalvable entre el buque que no habia sido admitido y los ciudadanos que eran acojidos, aunque transitoriamente, en el dominio español. Desde el momento en que, por un acto oficial, eran separados esos ciudadanos de la barca, quedaban al amparo de la jurisdiccion española y aquel buque en lo sucesivo debia ser tan estraño para ellos, hablando en derecho, como lo fuera un navío ruso ó austriaco.

Despues de haberse establecido esa marcada distincion entre los desterrados orientales y el buque que les servia de prision, reconociéndose implícitamente las consideraciones invocadas por ellos, consideraciones de derecho, consideraciones de humanidad, compelerlos á volver á la barca era cometer, no solo un acto de inconsecuencia, caprichoso y absurdo, sinó una odiosa y temeraria violencia.

Imposible es hallar la esplicacion del procedimiento observado en ese caso por la autoridad de la Habana, sinó se busca en los arranques voluntariosos de un despotismo brutal, que tanto contrasta, á la verdad, con la proverbial hidalguia del carácter español.

Sobre todas esas consideraciones, prevalecia aun una amarguísima impresion en nuestra alma de patriotas. Bien que no exajeremos ciertas creencias y que no entendamos en absoluto que el honor de las naciones depende de los go-

biernos que á veces las humillan y degradan, no podiamos sustraernos al dolor de ver abatida, en manos impuras, la bandera que representaba las gloriosas tradiciones de una nacion heróica en sus mismos infortunios. Si allí, en aquella miserable barca, estaba representada la soberanía oriental, nunca nacion alguna fué mas ajada y mas deprimida que la nuestra. La vez primera que la bandera oriental cruzaba el océano en un buque de guerra, iba cubriendo una de las empresas mas inícuas que se rejistran en los anales de la arbitrariedad, para ser declarada prisionera de las autoridades de la Habana y espulsada por último, en medio de un aparato insolente, mas allá de sus dominios!

Los hombres que por una usurpacion inícua escalaron el poder en Montevideo, llevaron así al esterior una muestra del gobierno grotesco que han constituido en el interior de la República; gobierno de odios y de exacciones; gobierno de impudencia y de prostitucion!

Entre tanto, la barca *Puig* estaba en el océano sin rumbo. Era necesario fijar su derrotero; resolver el destino que debia llevar. El capitan Puig opinaba que debia dirijirse á las islas Bermudas, distantes trescientas leguas de la Habana, dónde le seria fácil hacer provisiones, y donde los deportados podiamos hallar vapores que nos llevasen á algun puerto de escala de los paquetes que se dirijen al Rio de la Plata.

El coronel Courtin no se sentia seducido por la idea de emprender ese largo viaje en las condiciones en que se hallaba en la barca *Puig*, y, despues de haber cambiado opiniones con algunos depórtados, se convino en que debiamos dirijirnos á uno de los puertos mas inmediatos de los Estados Unidos. ¿Cuál debia ser ese puerto? Los deportados á quienes se consultaba, interpretando el deseo de todos, opinaban que se elijiese el puerto de Key West, que suponiamos apenas á una distancia de treinta leguas y que habia sido muchas veces el punto de desembarque de los emigrados cubanos que lograban escapar á la saña de sus perseguidores.

El capitan Puig se opuso á eso, fundado en que ese puerto ofrecia peligrosos escóllos á la navegacion y en que tampocò brindaba facilidades para proveer al buque de víveres. Despues de algunas vacilaciones, se resolvió definitivamente hacer rumbo á Charleston, antigua capital de los Estados del Sud en la gigantezca guerra americana, y la mas importante ciudad comercial de la Carolina del Sud.

Pero—¿en qué carácter arribaria la *Puig* á ese puerto? ¿En condicion de buque de guerra? En ese caso, ¿no se correria el peligro de chocar con las mismas dificultades que le hicieron escollar en la Habana? Convencidos estábamos todos de la antítesis viva que ofrecen las insti-

tuciones de uno y otro país, pero el infortunio de una situacion como la nuestra, que habia confundido bajo el mismo golpe á las víctimas y á sus opresores, sembraba la desconfianza y el temor, nó completamente infundados, por otra parte, en el ánimo de todos.

Esa grave cuestion fué largamente considerada y debatida en el consejo de estado de la barca *Puig*. Al fin prevaleció la opinion del capitan del buque, que, sea porque quisiese cortar los cabellos á Sanson, ó por otra razon cualquiera, opinaba que debia desarmarse el buque y entrar en el puerto como mercante. El capitan Puig se habia munido en la Habana de una patente de Sanidad, que acreditaba el buque en esas condiciones, y contaba que la falta de rol y otros papeles complementarios seria suplida mas tarde por el Cónsul Oriental de Charleston, bastando aquella primera patente para que las autoridades sanitarias declarasen al buque en libre plática y pudiéramos bajar á tierra.

Se trató de poner en ejecucion la idea luminosa, de encajonar los fusiles, ocultándolos en la bodega y de disfrazar á los soldados. Inmediatamente ocurrió una lijera dificultad. La patente de Sanidad daba al buque 36 pasajeros, fuera de la tripulacion, y habia 54 personas, además de la familia del capitan y de los marineros. Pero no tardó en allanarse ese lijero inconveniente. Conforme se ocultaban los fusi-

les se ocultarian en el fondo de la bodega 18 soldados, y todo estaba concluido.

Así empezó á ejecutarse. Arrióse el gallardete de guerra que flameaba en el mástil de popa; reuniéronse los fusiles, correajes y municiones que habia, á escepcion del armamento que correspondia á un centinela que se creyó prudente reservar, y todo se encerró en un cajon, cuya obra se habia encargado de antemano al carpintero del buque, bajándose luego al lugar mas apartado de la bodega.

Empezó entónces la funcion de vestir de particular á los soldados y éste habria sido el sainete de la trajedia, si no nos hubieran estado reservadas duras pruebas todavía. ¡Vaya una ironía del destino! Los adustos carceleros de ayer, tenian que recurrir á un ardid, despojarse de sus insignias guerreras, acudir al disfraz para no correr el peligro de ser espulsados como piratas, del país á donde arrastraban á sus presos, que no tenian felizmente que disfrazar ni sus fisonomías ni su conciencia!

Era cuanto habia que ver, un cabo Gadimet, de formas corpulentas, y obeso, encerrado dentro de un estrecho saco que amenazaba estallar como un globo que se inflama de viento, y ocultando su cabeza bajo las anchas alas de uno de esos enormes sombreros de grosera paja, procedentes de Cabedelho, á los cuales habiamos dado el nombre de *jangadas*, aludiendo á las

embarcaciones indíjenas de que en otra parte nos ocupamos. Quien de los soldados aparecia de gorro y de levita, cuyas escasas mangas se detenian á la mitad del brazo; quien ostentaba un fragmento de antiguo sombrero de copa alta rebajada y á falta de otra cosa se paseaba en mangas de camisa. Todos se distinguian por alguna orijinalidad, ataviados con ropas de los deportados y de los marineros, formando asi una comparsa que no habria tenido precio en dias de Carnaval, y que habria representado á las mil maravillas su papel en el último que pasamos en Montevideo.

Transformada de esa manera la fisonomia bélica de la barca Nacional, seguiamos acercándonos á Charleston, á merced de una brisa favorable. Pero la navegacion nos reservaba aun otra de sus rudas emociones. La suerte no se habia fatigado de descargar sus golpes sobre los desterrados.

La noche del 16 de Junio tiene que ser memorable para todos los viajeros de la barca *Puig*. Un formidable huracan estuvo á punto de sepultarnos esa noche en los abismos del océano.

Navegaba la barca con casi todas sus velas, cuando los que estábamos en el fondo de la bodega sentimos los rujidos del viento precursores de una borrasca. De súbito, sin dar tiempo á los marineros á ejecutar maniobra

alguna, el huracan, apenas anunciado, se desencadenó con toda su fuerza, abatiéndose sobre el buque que casi se tumbó. Aquello fué un remolino inesperado que asaltó de proa á la barca que navegaba viento en popa, al parecer con un tiempo bonancible.

Gritos de toda especie resonaron en la cubierta y los que estábamos abajo pudimos sentir el estrépito infernal que armaban los pasos vacilantes de los soldados y marineros en tropel, en el puente del buque.

En vano, en los primeros momentos, el Capitan, esforzándose por dominar la voz del huracan, gritaba :

—¡Todo el mundo arriba! Aferrar velas!

Los marineros estaban atónitos y se preocupaban solo de evitar los palos, que amenazaban desplomarse.

Algunas de las velas, *foques, sobres* y *gavias*, fueron arrancadas por el huracan en sus primeros impulsos. Las demas habian sido arrolladas contra los palos que milagrosamente resistieron. El timon no gobernaba. El bote colgado á popa del lado de babor, tocaba el agua que empezaba á penetrar por la borda; tan inclinada estaba la barca.

El coronel Courtin dirijia la vista á una tabla para disputarse en último caso á la muerte. El Teniente Varenci invocaba á Dios, asido á la borda del buque. La capitana lloraba á gran-

des gritos; todo era horror, confusion y desórden.

Entre tanto, el Capitan seguia dando voces inútiles, y mandando que se cortaran las velas á cuchillo.

Fué debido al fin á la sangre fria é intrepidez de un hijo del Capitan, que se lanzó resueltamente á los mástiles á cortar las velas hinchadas de viento que hacian zozobrar al buque, que logramos escapar á un naufragio inminente.

Tres ó cuatro de nuestros compañeros se encontraban en el puente del buque, donde permanecieron estóicamente, presenciando aquella pavorosa escena de los elementos desencadenados, á que plugo arrancarnos á la Providencia que ha velado sobre nuestro destino y ha querido que las víctimas de una negra iniquidad salgan ilesas de todas las pruebas y escapen á todos los peligros que se han cernido sobre sus cabezas, para que un dia, frente á frente de sus verdugos, sean un testimonio irrecusable de una justicia que no se dobla ni se prostituye!

Pasado el momento del peligro, el coronel Courtin bajó á la bodega de los presos, cediendo sin duda á una necesidad de espansion natural. Sus pupilas se hallaban mas dilatadas que de ordinario, cuando al descender del vijésimo atravesaño de la escalera:

—Caballeros, nos dijo, han de saber vds. que hemos hecho una escapada *bagualal!*

Cárlos Gurmendez acojió con una carcajada homérica, rasgo habitual de su carácter franco y espansivó, aquella ocurrencia que era *gráfica*, en el concepto de uno de los compañeros.

El capitan Puig, por su parte, creia haber resucitado esa noche, y de pié, en medio de su cámara, con una botella en la mano, invitaba á todos á festejar el acontecimiento con un trago de aguardiente.

El tiempo siguió tormentoso hasta el dia siguiente, en que redobló el viento, obligando á la *Puig* á navegar casi á *palo seco*. Se habia izado bandera de práctico y no tardó en avistarse una rápida ballenera, pero el Práctico que en ella venia no era de Charleston sinó de Santa Elena, poblacion inmediata del mismo Estado. Habia que avanzar aun veinte ó treinta millas para hallar al que buscábamos.

El dia 19 por fin, con gran satisfaccion de todos, vimos subir á bordo de la *Puig* al Práctico de Charleston, cuya presencia tranquilizó nuestro espíritu un tanto exitado, y en quien, á pesar de ser hombre de color, nos complaciamos en admirar esa fuerte y robusta raza que parece dar vivo testimonio de la excelencia de sus instituciones. Si en ese pensamiento habia algo de fantástico, recuérdese que nacia de hombres que habian estado á punto de hallar su tumba en el océano y que tenian ante sus ojos la tierra de la América libre: esos gloriosos Es-

tados Unidos, pátria de la democracia, tan acariciada por la imajinacion que la invocaba como su estrella y su guia, en los desfallecimientos y en los naufrajios de la vida política.

Si, allí estaba la pátria de Washington, de Franklin, de Lincoln, de todos esos hombres grandes, no porque se elevaran en pedestales sangrientos, no porque deslumbraran con el oropel de las glorias militares, sinó porque fueron los mas genuinos representantes de una democracia basada en el mas escrupuloso respeto de la libertad humana; porque echaron los fundamentos de la sociedad mas libre y mas cristiana de la tierra, como Washington y Franklin, ó la coronaron como Lincoln con la abnegacion humanitaria que arrancó á cuatro millones de hombres al látigo de la servidumbre.

Si, allí estaba el país en que el hombre se siente mas soberano de sí mismo; en que no impera la arbitrariedad de los mandatarios sinó el culto de la ley; en que la justicia es el mas firme baluarte de la libertad; en que se ha comprendido que la debilidad de las sociedades está en la centralizacion, como su fuerza en la libertad; en que el ciudadano puede reivindicar todos los derechos que se refieren á la conciencia, al pensamiento, á su actividad personal; en que la Iglesia libre en el Estado libre, dignifica las creencias, depura la relijion y emancipa y vigoriza al Estado; en que el Estado se

vé reducido á sus límites naturales, como representante de la nacionalidad y de la justicia, fuera de cuyos límites nunca será sinó una tiranía; en que todos los ajentes del Poder están sujetos á la mas efectiva responsabilidad; en que el municipio, esa escuela de la libertad, tiene su mas ámplio desarrollo; en que el individuo, librado á su propia enerjía, asombra diariamente con los prodijios de su industria y de su génio; en que, parodiando la espresion de un publicista, se desarrolla una democracia pacífica, moral é ilustrada, que brilla como un faro inestinguible, proyectando sus rayos sobre uno y otro continente!

¿Quién nos diria que la mano de la arbitrariedad y del depotismo habia de lanzarnos un dia sobre aquella tierra clásica de las libertades? Singulares anomalías de la suerte!

Pero, sigamos la historia interrumpida. Escusado es decir que, al subir á bordo el Práctico, se habia ocultado ya en la bodega á los 18 soldados que sobraban, con relacion á la patente de Sanidad, y entre los cuales se encontraba el renombrado Gadimet, cuyo volumen se redujo visiblemente por efecto de la presion á que estaba sometido y del copioso vapor que su máquina despedia.

El práctico hizo soltar todos los trapos de la barca, que nunca se halló tan revestida, y que empezó á cortar el agua con una inusitada li-

jereza, que, sin embargo, no satisfacia al impaciente americano, habituado á las alas de su ballenera, y sin duda á aquel género de embarcaciones de nueva invencion de que hablaba el capitan Puig, refiriéndose á los buques que pasaban velozmente por el costado de su barca, perdiéndose á los pocos momentos en el confin del horizonte.

Algunas horas despues avistamos el célebre fuerte Sumpter que se levanta á la entrada del puerto, y cuyos cañones, del mas vasto calibre tronaron con tanto furor en la última guerra.

Pasamos por delante de Sullivan, preciosa poblacion de campo que está casi enfrente de Charleston, en una isla, y nos recreamos en admirar las sencillas y elegantes casas, construcciones todas de madera, que la formaban.

El práctico habia dado á conocer al capitan Puig el reglamento sanitario del puerto, por el cual se imponian cuarentenas á las procedencias de la Habana. En consecuencia, el buque debia fondear, como fondeó, en efecto, á alguna distancia del puerto, y en cumplimiento del mismo reglamento elevóse en lo alto del palo de proa una bandera amarilla, formada de un retazo de franela que á duras penas se pudo arrancar á la capitana. La barca *Puig* se cubria de esa manera con el único ornamento que le faltaba para completar su aspecto fúnebre: la bandera amarilla, ó sea la bandera de muerte: curiosa metamórfo-

sis, bajo la cual fuera difícil descubrir los rasgos primitivos, del buque de guerra oriental.

A corta distancia del fondeadero de la barca, se proyectaba una punta de tierra donde estaba la casa de Sanidad y en cuya orilla se distinguian las huellas de una antigua batería demolida. De esa márjen se desprendió un bote que, media hora despues, traia á bordo de la *Puig* al médico de Sanidad: momentos de ansiedad indescriptibles.

Los deportados estaban divididos en dos grupos: uno á popa y otro á proa del buque. Esa distribucion indicaba generalmente la naturaleza de las impresiones á que unos y otros cedian y el sello distintivo de sus caracteres. Los que componian el primer grupo se lanzaban valerosamente al fuego, á recibir los primeros, sea la herida mortal ó el premio de la victoria. Los que componian el segundo grupo, y allí se contaba el que estas líneas escribe, comprimian sus emociones, y con tal de no esponerse á recibir los primeros el golpe fatal, renunciaban á la satisfaccion de saborear un momento antes una noticia plausible. La actitud de los últimos les daba cierta ventaja: la infausta nueva no llegaría hasta ellos sinó precedida de esos vagos rumores que dan tiempo á prevenir la rudeza del golpe, resguardando el corazon bajo una malla de acero.

No faltaron, desgraciadamente, ni los rumores, ni la cruel certidumbre. El Médico de Sanidad

habia declarado que la barca *Puig* tenia que sufrir una cuarentena de *treinta dias!* Y esa noticia, al principio inconcebible, llegó confirmada hasta los deportados de la proa, que se miraron entre sí, como seres á quienes anonada bajo sus ruedas el carro de una fatalidad inexorable.

Hacia cuatro meses que arrastrábamos una miserable existencia en el fondo de la bodega de un buque ruin, combatido por las tempestades, y para el cual parecia que se cerraran todos los puertos, como ante una embarcacion maldita. ¡Qué estraño, qué implacable destino nos perseguia! Hubiera sido el caso de esclamar, abandonados á un escepticismo desesperante, que faltaba á la Providencia el Poder ó la Justicia, si Dios interviniera de un modo directo en los acontecimientos humanos.

Algunos de nuestros compañeros, y muy especialmente el Dr. Herrera y Obes, que era quien con mayor facilidad podia esplicarse en inglés, se empeñaron en demostrar al Médico la injusticia de tan rigorosa medida. Hiciéronle ver que, apenas la barca habia tenido comunicacion con la Habana, de donde traia su patente limpia; que, ademas de eso, llevábamos cerca de diez dias de navegacion, durante los cuales no habia habido síntoma alguno de enfermedad, á bordo, y por último, estando una disposicion de esa naturaleza librada á la equidad de los mé-

dicos de Sanidad, segun el reglamento, apelaban á ella, no sin dejar de despertar á la vez los sentimientos humanitarios que debia inspirar la desgraciada condicion de los deportados.

El Médico que habia ido á hacer la visita, no se manifestó insensible á las observaciones y reclamaciones de los desterrados, pero no estaba autorizado para modificar una resolucion que no emanaba de él, simple auxiliar del Médico del Puerto, que era el Dr. Robert Lebby, su señor padre, y se limitó á ofrecer que, al dia siguiente, á las ocho de la mañana, deliberarían sobre el particular, en la casa de Sanidad, á donde quedó en llevar al Dr. Herrera y Obes para que pudiera esponer de nuevo la situacion en que nos hallábamos en el buque.

Retiróse, pues, el Médico, casi de noche, dejándonos un vislumbre de esperanza: esa luz amiga y consoladora que no abandona á la desgracia y que brilla casi siempre en el fondo de las mas densas tinieblas.

Pensábamos que, á lo ménos no llevaria la Comision Sanitaria su rigor hasta hacer cumplir estríctamente la cuarentena que nos habian marcado. Quien la veia reducirse á quince dias; quien á diez; quien llegaba á acariciar la ilusion de que se limitaria simplemente á cuatro ó cinco dias la observacion sanitaria. ¿Y qué era ese término para las víctimas de la barca *Puig*?

Entre tanto, el capitan Puig pretendia hacerse

inmediatamente á la vela para Savanna, puerto inmediato, donde, segun habia dicho el mismo médico, la cuarentena se limitaba á algunas horas. Pero, aun cuando no hubiera habido esperanza alguna de obtener la reduccion de la cuarentena en Charleston, el ánimo de todos estaba decidido en contra de esa resolucion, y hubo una enérjica resistencia contra ella. Todos preferíamos eternizarnos en aquel puerto, á hacernos de nuevo al mar en la barca *Puig*.

Sobrevino la mañana siguiente, llegó la hora anunciada para la conferencia, pasó con esceso, y, nadie venia! La inquietud se apoderó nuevamente del ánimo de los proscriptos, con tanto mas motivo, cuanto que tampoco habia venido el bote que debia traer provisiones pedidas por intermedio del mismo Médico de Sanidad.

Era próximamente medio dia y algunos de los desterrados nos hallábamos tendidos en nuestras camas, en la bodega, cuando se precipitó escalera abajo uno de los compañeros, diciéndonos:

—Es preciso hacer la lista de los deportados: han venido los médicos y van á ponernos en libre plática!

Hay impresiones que no se definen: se sienten y nada mas. Las que nosotros esperimentamos son de ese género.

No habia tiempo de reflexionar. Trazados, con mano trémula, los nombres de todos, subimos al puente á toda prisa. El Médico del Puerto

iba á proceder á un reconocimiento personal para cerciorarse de que no habia á bordo ningun enfermo. Tenian, pues, que formar á popa los 36 individuos de que hablaba la patente de Sanidad.

Nuevos instantes de tribulacion. —¿Estará el número completo? ¿No resultará alguno mas del contrabando? —¿No descubririan el fraude? Trabajo costó reunir á los 36. Cuando se presentó el último de los que sucesivamente fueron viniendo de proa al llamado del coronel Courtin, el médico dijo: Basta! Con la voz y con el ademan, como si temiera que surjiera algun otro, echando á perder la injeniosa combinacion que mantenia en la trampa á diez y ocho individuos.

Recorridos uno por uno de los presentes, el Médico se mostró satisfecho del exámen. Pidió entónces un vaso de agua para probarla. Afortunadamente teniamos la provision de la Habana. Pero es claro que no se sacó agua de las pipas, que ya estaba corrompida; se estrajo del depósito de fierro del buque. Así mismo, el médico hizo un gesto nada halagüeño al probarla. Luego significó el Médico que queria inspeccionar el buque. Nueva alarma y ajitacion entre los desterrados. Los soldados ocultos iban á ser descubiertos. —¿Qué sucedería entonces? Esperamos con ansiedad la solucion del conflicto.

A no dudarlo, el ardid fué conocido. Pero, sin duda, los médicos, que eran los Dres. Lebby,

padre é hijo, estaban animados del mas generoso espíritu hácia nosotros. Acaso, como hemos llegado á presumirlo, creyeron que los individuos ocultos no eran otra cosa que algunos de tantos fujitivos de las autoridades españolas de Cuba que iban á buscar su refujio natural en el suelo hospitalario y libre de la América del Norte. ¿Qué podria importarles eso? Lo que les importaba sobre todo era abrir de par en par las puertas de su patria á los perseguidos y á los proscriptos. Allí habia espacio y luz para todos y un poder inconmovible que no soñaba en aparecidos ni en conspiradores. Acojan los Dres. Lebby este recuerdo, y en él envuelto un homenaje de gratitud y de simpatía, que, desde las márjenes del Plata, le envian por nuestro órgano los deportados de la barca *Puig*.

El Médico del Puerto debia hacer su informe para que la Aduana declarase en libre plática al buque y pudiéramos desembarcar en Charleston. El puerto estaba lejos y el tiempo era breve. Podria pasar ese dia sin que se llenase aquella dilijencia. Pero el Dr. Lebby, á una súplica de los desterrados, se dispuso á vencer todas las dificultades que se oponian á nuestro desembarque inmediato. Al efecto, dirijióse inmediatamente á la Aduana, dejando á bordo al Dr. Lebby, hijo, su segundo. Momentos despues, este último nos invitó á dar un paseo á la costa vecina, donde estaba situada la casa

sanitaria, mientras llegaba el despacho de la Aduana. Acojimos con indecible alegria esa invitacion y nos arrojamos en un bote los que cabíamos en él. Desembarcamos. Mas de uno, seguramente, de nuestros compañeros, tuvimos intencion de besar aquella tierra bendita que nos devolvía á la vida y á la libertad, despues de haber atravesado, en nuestra prision flotante, tres mil leguas de océano. Si faltó en aquel acto una manifestacion esterior, el pensamiento íntimo fué el ósculo de los desterrados.

La tierra que se prolongaba delante de nosotros estaba recientemente removida y cultivada, y mas adentro, poblada de árboles y arbustos. Atravesamos por entre las hortalizas y llegamos á un camino angosto, tapizado de césped y rodeado de pinos y una especie de retamas, á cuyos costados se abrian otras sendas mas estrechas aun, por entre las cuales nos internamos algunos, ávidos de aspirar el perfume de la tierra y de la vejetacion, envolviéndonos, como diria Lamartine, en su sombra y su verdura. Hubiéramos querido abrasar á los árboles, como antiguos y queridos amigos que volviésemos á ver tras una larga proscripcion. Aquel fué nuestro divino oasis—¡Bendita seas, mil veces, tierra hospitalaria, asilo de los proscriptos, patria de la libertad!

Cuando regresábamos de nuestro paseo y nos aproximábamos á la costa, donde se levanta la

casita de Sanidad, vimos allí á los demas compañeros, al Dr. Lebby hijo, y al Capitan Hoffman. Este último, empleado de la Aduana, venia á comunicarnos que podiamos bajar á Charleston y se ofrecia generosamente á llevarnos en su bote. Un ¡hurra! unisono y prolongado, fué nuestro grito de espansion.

Volvimos á la barca *Puig* donde teniamos que hacer algunos preparativos, y no tardamos en abandonarla para siempre. Quedaban allí nuestros equipajes que no debian desembarcarse mientras el buque no hubiese llenado las formalidades de uso con la Aduana. Esas formalidades nunca se llenaron, ni podrian llenarse, porque el buque, en su calidad de mercante, carecia de documentos indispensables para ser admitido en el puerto. Sin embargo, la Aduana consintió en el desembarque de nuestros equipajes despues de consulta elevada al Gobierno, que fué favorablemente resuelta.

A bordo de la barca *Puig* supimos que un alto funcionario público de Charleston, el General Walthington, Colector de Aduana, al tener conocimiento de los nombres de los deportados orientales que habian arribado al puerto, se esforzó por allanar las dificultades que se oponian á nuestro desembarque inmediato. El General Walthington habia estado en el Rio de la Plata y conocia de nombre á algunos de los proscriptos que, efectivamente, hallaron en él

una acojida benévola de que guardan un recuerdo simpático.

Al poner el pié en el muelle de Charleston, pareciónos penetrar en una atmósfera mas diáfana é imponderable. Aliviados de un peso abrumador, creiamos flotar en el espacio, mas bien que hollar la tierra. Al fin éramos enteramente libres! Libres en un país donde no habia estado de sitio, ni suspension de garantías individuales, ni batallones de mercenarios, ni policias inquisitoriales; en un pais donde la ley de *habeas corpus* es la suprema ley!

¡Qué transicion estupenda! Esas primeras impresiones están consignadas en una carta íntima que dirijimos á Montevideo. De ella tomamos los siguientes fragmentos:

« **Charleston, 19 de Junio á las diez de la noche.**

« Mi amiga querida:

« Si en el momento en que me siento en el cuarto núm. 78 del « Charleston Hotel » á escribirte, hubiera algun suceso desagradable ó infausto en el seno de mi familia, no creo que mi naturaleza fuese tan traidora que hiciese esperimentar á mi alma las impresiones inefables de contento de que está rebozando. Fácil te será comprender eso si empiezas por leer mi carta anterior, de esta misma fecha, en que te hago saber que la autoridad sanitaria del puerto

nos ha impuesto una cuarentena de treinta dias, y pasas luego á leer las líneas que empiezo á trazar el mismo dia, en sólida tierra americana!

«¿Qué especie de prodigio es ese? Para nosotros, ébrios de generoso entusiasmo, es ese uno de los tantos prodigios que ejecuta con tan heróica simplicidad el génio de los yankes!— No vá eso tan descaminado como parece, segun lo veremos. Vamos por partes.

«Te decia en mi carta anterior y reciente, que se trabaja por obtener á lo menos una reduccion del término cuarentenario.—Era eso para nosotros una esperanza á que yo daba un color mas definido en el deseo de que no fuese tan dolorosa la impresion que mi carta te llevase— Pero—¡oh sorpresa, la mas inefable; oh alegria, la mas suprema!

«Pocas horas despues se presentan á bordo de la *Puig* los médicos que componen la Junta de Sanidad, y despues de una visita y de una inspeccion hecha en regla, pero de la manera mas bondadosa y jovial, en que se traslució y se patentizó el interés de favorecernos á todo trance, ellos mismos nos bajaron á este suelo bendito, en cuya atmósfera, y en cuya vida nos parece palpar á cada momento los gérmenes fecundos de su increible y portentoso desarrollo: gérmenes que están en el hombre mismo, librado á la plenitud de su energía y de su fuerza.

«¿Y en dónde, sinó en esa sublime espan-

sion de la vida, en esa confianza de la fuerza, en esa liberalidad que abre al hombre de par en par las puertas de esta tierra hospitalaria, en donde sinó en eso mismo, está el gran secreto de su prosperidad y de su ventura? Hé ahi porque decia al principio que no ibamos tan descaminados cuando queriamos ver en nuestra transicion sin nombre, un signo del génio americano.

«Salir de la «Puig» y entrar en el «Hotel Charleston»! ¿Concibes tú eso? Salir del fondo de la inmunda bodega, de la prision flotante que ideó la mas negra arbitrariedad y la maldad mas insigne, para ajar, deprimir y atormentar al hombre, y entrar en la patria feliz de la libertad, cobijarse bajo la bandera estrellada, volver á la vida de la civilizacion, á tener conciencia de nosotros mismos y á esperimentar de una manera práctica los efectos de esas admirables instituciones que hemos soñado para nuestro país: sueño que allá, en la actualidad vale el destierro ó la muerte! Cerrar los ojos en las tinieblas y abrirlos en medio de esplendores de luz: adormecerse en la angustia de la esclavitud y despertar en la apoteósis del hombre libre: apurar la última sustancia amarga del cáliz del destierro, y sentarse á libar la copa generosa de una ambrosía del cielo!—Son esas las impresiones que hemos recojido en unas cuantas horas.

« Abandonamos, por fin, esa barca siniestra de Caron, en la que hubimos de naufragar en la noche del 16 de este mes, y en cuyo mástil, para que nada faltara al horror que sobre ella se cernia, se levantó una franela amarilla, al entrar en el puerto, como signo de proceder de una region infestada. Abandonamos esa barca, donde, durante cuatro meses hemos llevado una vida de rudas impresiones; en que el espíritu y la materia han estado sometidos á todos los suplicios imaginables; librados á la lucha de todos los elementos y de todas las contrariedades, y de las que hemos salido triunfantes, merced, sin duda, á ese poder que el hombre ejerce sobre sí mismo, cuando le acompaña una conciencia serena, una conviccion arraigada y una esperanza inmortal.

« Al fin, la barca desapareció de nuestra vista, como una vision fatídica que, en un despertar risueño, se hundiera en la onda amarga; como una nube negra que se perdiera en el confin del horizonte. Ya no aspiraremos esa atmósfera envenenada; no escucharemos el ruido de sus cadenas y el indecente lenguaje de sus armadores; no tendremos que contar sus singladuras de cangrejo, ni que preservarnos de sus cabos roidos, ni que temer su descangallado velámen y sus palos apolillados, ni que sufrir las insolencias de los sirvientes y las villanias

de los capitanes! Adios, por fin todo eso y que la barca *Puig* requiescant in pace!»

....

....

....

Pero antes de arrojar una última mirada á la barca *Puig*, debemos completar la historia de su siniestra espedicion.

El coronel Courtin desembarcó con el primer grupo de desterrados, en uno de los botes del Médico de Sanidad, ofreciendo enviar provisiones y realizar recursos para pagar á todos y facilitarles pasaje para Montevideo. Pero sin duda nada pudo hacer en Charleston, porque, al dia siguiente ó á los dos dias, se dirijió por el ferro-carril á New York.

No tardaron en desembarcar en Charleston los dos oficiales que mandaban la tropa, el ayudante del Dr. Campana, y por último, todos los soldados que, careciendo de alimentos, prefirieron bajar á tierra á luchar con la miseria. El capitan Puig, suponiéndose engañado por el coronel Courtin, quiso desembarazarse cuanto antes de los individuos que componian la guarnicion del buque.

Los veinte y cinco soldados de la barca *Puig*, casi todos en trajes harapientos, diseminados por las calles de Charleston, no tardaron en

ser causa de escándalo y en caer bajo la represion de la justicia. Algunos de esos desgraciados fueron condenados á trabajos públicos en una Isla, distante algunas millas del Puerto. Otros andaban por las calles implorando la caridad pública.

Un episodio, apenas concebible, acaba de cerrar esta historia de ignominia.

Uno de esos infelices soldados, de nombre Rodriguez, nacido en el Departamento de Canelónes, despues de haber agotado su últimó recurso, aguijoneado por el hambre, concibió en su estrema desesperacion la idea de ir nuevamente á buscar refujio y hospitalidad....en la barca *Puig!* No teniendo como pagar el bote que lo trasportara, se arrojó al agua y á nado, llegó al costado del buque, de donde—¡oh temeridad inaudita!—fué inhumanamente rechazado!....

Así terminó, envuelta en la deshonra y en el crimen, la espedicion de la barca *Puig*. Desenlace y coronamiento dignos de empresa tan nefanda!